

Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala

ISSN: 2409-3475

Volumen 1 Número 1

julio / diciembre 2014

Artículos

Ensayos

Documentos

Archivos

Reseñas

Homenajes



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Dirección General de Investigación



Sistema de Estudios de Postgrado

Revista de Investigación y Postgrado
Guatemala, Centroamérica

C*iencias Sociales y Humanidades*, Revista de Investigación y Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala constituye el medio de divulgación de los conocimientos generados por las investigaciones y estudios realizados en el campo social y humanístico. *Ciencias Sociales y Humanidades* igualmente atiende resultados de investigaciones y trabajos académicos de relevancia producidos por otras instituciones, que contribuyan a la formación de una cultura científica. Esta revista está dirigida a la comunidad científica universitaria, nacional e internacional. *Ciencias Sociales y Humanidades* constituye una publicación de carácter semestral cuyos manuscritos aceptados son sometidos a procesos de revisión, arbitraje y edición por especialistas, que permita ofrecer al público lector escritos de alto nivel y rigor académico.

500

C569 *Ciencias Sociales y Humanidades* / Dirección General de Investigación, Sistema de Estudios de Postgrado. -- Vol. 1, no. 1. (jul./dic. 2014). -- Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, DIGI, SEP, Unidad de Publicaciones y Divulgación, 2014.

v. : il. ; 27 cm.

Semestral

ISSN: 2409-3475

Disponible en: <http://digi.usac.edu.gt/ojsrevistas>

1. Ciencias Sociales 2. Cultura 3. Educación 4. Historia 5. Sociología I. Dirección General de Investigación II. Sistema de Estudios de Postgrado

Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

Rector

Carlos Enrique Camey Rodas

Secretario General

Gerardo Leonel Arroyo Catalán

Director General de Investigación

Julio Rufino Salazar Pérez

Coordinador General de Programas, Dirección General de Investigación (DIGI)

Julio César Díaz Argueta

Coordinador General, Sistema de Estudios de Postgrado (SEP)

La correspondencia debe ser dirigida a:

Alfonso Arrivillaga Cortés

Edificio S-11, 3er. Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12

Teléfono: 2418 8096

Correo: revistasocial@digi.usac.edu.gt



Fotograma de portada: Edgar Barillas

Descripción del fotograma de portada: Colección de nitratos, rollo 164. Tipografía Nacional. Gira presidencial al occidente de Guatemala en 1940. Tamborero (tamborilero). Cinemateca Universitaria “Enrique Torres”. Digitalizado por Edgar Barillas, IIHAA, Escuela de Historia, USAC.

Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475

Volumen 1 Número 1 julio / diciembre 2014

Directorio / Board-Staff

Director de la revista

Gerardo Leonel Arroyo Catalán

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

Editor

Alfonso Arrivillaga Cortés

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

Asistente editorial

José David Marroquín (Asesor filológico)

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

Comité editorial

Sandra E. Herrera Ruiz

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

Brenda Lucrecia Díaz Ayala

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

León Roberto Barrios Castillo

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

Mario Roberto Morales

Escuela de Ciencia Política, USAC

José Domingo Piox

Centro Universitario del Norte, USAC

Virgilio Enrique Reyes

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,
FLACSO-Guatemala

Claudia Dary Rivera

Instituto de Estudios Interétnicos, USAC, Guatemala

Consejo editorial

Lynneth Lowe

Centro de Estudios Mayas, IIFL-UNAM, México

Gerardo Ardila Calderón

Universidad Nacional de Colombia

Rafael Cuevas Molina

Instituto de Estudios Latinoamericanos,
Universidad Nacional de Costa Rica

Roberto Viereck Salinas

Universidad Concordia, Montreal, Canadá

Jorge Ramón González Ponciano

Instituto de Investigaciones Antropológicas,
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

María Luisa De La Garza

Centro de Estudios de México y Centroamérica
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México

Emilio Jorge Rodríguez

Cátedra de Estudios del Caribe, Universidad de la Habana

Alice Burgos Paniagua

Facultad de Humanidades, USAC, Guatemala

Edgar Barillas

Escuela de Historia, USAC, Guatemala

Jorge Mario Rodríguez

Universidad de San Carlos de Guatemala

Unidad de Publicaciones y Divulgación

Marlene Pérez Muñoz

Unidad de Publicaciones y Divulgación

Suseth Morales

Diseñadora gráfica

Centro de Información y Documentación

Dara Sucel Higueros Pellecer

Bibliotecóloga (Normalización documental)

Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475

Volumen 1 Número 1 julio / diciembre 2014

Contenido / Content

Presentación / Presentation

Gerardo Arroyo Catalán 5

Editorial / Editorial 7

Artículos / Articles

Reflexiones sobre la relación educación-cultura en la escuela latinoamericana

Reflections about the relation between education and culture in the Latin American schools

Paulette Barberousse 9

Ludoteca: un modelo acertado de formación de lectores

Ludoteca: a successful model for educating readers

Frieda Liliana Morales Barco 17

Alimentarlos o comprarlos. Trabajo agrícola temporero de guatemaltecos en la frontera Guatemala-México

Feed them or buy them. Guatemalan seasonal agricultural work in Guatemala-Mexico border

Sandra E. Herrera Ruiz 27

Entre la fe y la usura. Capellanías y fundaciones particulares en La Antigua Guatemala, 1780-1821

Between faith and usury. Capellanías and individual foundations in La Antigua Guatemala, 1780-1821

Johann Melchor Toledo 41

De afroamerindios. Memoria histórica, identidad y creación de un ancestro entre los garífunas de Livingston

From afroamerindios. Historical memory, identity and creation of an ancestor among the Livingston from Garífunas

Jorge Victoria Ojeda 47

Ensayos / Essays

Ciencia y desarrollo humano. Aportes de la comunicología al bienestar social

Science and human development.

Communicology contributions to social well being

Wagner Díaz Choscó 61

Documentos / Documents

Testimonio a la prohibición del pan de manteca

Testimony to ban pan de manteca

Rodolfo Hernández Méndez 69

Archivos / Archives

Imágenes del patrimonio musical: músicos guatemaltecos en las películas de la Tipografía Nacional.

Pictures of musical heritage: guatemalan musicians in the National Typography's movies

Edgar Barillas 73

Reseñas / Reviews

Al reencuentro de nuestra identidad musical histórica. Un concierto de canciones populares guatemaltecas del siglo XIX.

Meeting our historical musical identity.

A concert of nineteenth century popular guatemalan songs

Igor de Gandarias Iriarte 89

Homenajes / Tributes

Valentín Patzán Pérez

Valentín Patzán Pérez

Carlos René García Escobar 91

Sobre los autores

About the authors 93

Instrucciones para autores

Instructions for authors 95

Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475

Volumen 1 Número 1 julio / diciembre 2014

Presentación / Presentation

La divulgación de los resultados de proyectos de investigación es el último proceso mediante el cual el investigador comparte la información generada con pares académicos de su especialidad y somete al juicio de la comunidad científica sus hallazgos.

Este proceso se inicia, en el área técnica y la salud, desde los seminarios de presentación de avances entre compañeros investigadores, para luego pasar a la presentación de posters o trabajos libres en congresos nacionales o internacionales y culminar con la publicación de un artículo en una revista científica arbitrada. La publicación de artículos en revistas indexadas busca compartir los hallazgos académicos con la mayor cantidad de científicos a nivel mundial y esto se logra al hacerlo en revistas de alto impacto. El investigador, luego de publicar varios artículos sobre su especialidad, será invitado como conferencista en eventos académicos internacionales y podrá ser convocado a escribir un artículo de revisión en un tema específico, un capítulo de un libro especializado o a plasmar sus conocimientos y experiencia en un libro inédito.

En el área social y las humanidades, aunque el proceso de divulgación de resultados es ligeramente diferente, el grado de complejidad e impacto se logra de manera similar, en eventos presenciales y mediante la publicación de artículos y libros especializados.

El desarrollo académico de las sociedades latinoamericanas es aún precario en comparación con los países desarrollados, pero se ha observado un crecimiento importante en el incremento de publicaciones periódicas que permiten a los investigadores divulgar sus hallazgos y compartirlos con académicos de su entorno y del mundo. Son únicamente algunos países los que han logrado identificar con éxito y trasladar la

idea de investigación-desarrollo-innovación (ID+I) a la práctica política de apoyar las actividades de investigación como fundamento del desarrollo social, y los que así lo han hecho, han demostrado que esta filosofía debe ser adoptada en todos nuestros países con el fin de mejorar los indicadores de desarrollo humano de la región.

La Dirección General de Investigación y el Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentan a la comunidad académica nacional e internacional, sus revistas de investigación *Ciencia, Tecnología y Salud* y *Ciencias Sociales y Humanidades*, como instrumentos orientados a divulgar los conocimientos de las áreas específicas de sus especialidades a la comunidad científica nacional e internacional. Constituyen una publicación de carácter semestral en formato digital (Open Journal System-OJS) y en forma impresa, cuyos manuscritos aceptados para publicación son sometidos a procesos de revisión y arbitraje por pares, lo que garantiza al lector y autores un alto nivel y rigor académico.

Esta revista contiene artículos originales de investigaciones inéditas, artículos de revisión por expertos en temas específicos, reporte de casos, ensayos y reseñas de libros y otras publicaciones académicas de relevancia.

Esperamos con esta iniciativa incentivar a investigadores nacionales e internacionales a utilizar estos medios de divulgación para compartir sus hallazgos académicos con la comunidad científica y de esta forma contribuir al desarrollo de la investigación en Guatemala.

Gerardo Arroyo Catalán
Director General de Investigación

Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475

Volumen 1 Número 1 julio / diciembre 2014

Editorial / Editorial

Toda vida académica, ya sea personal, institucional, del propio país o la región, se encuentra marcada por momentos; para nosotros, este es uno de ellos. Dar inicio a *Ciencias Sociales y Humanidades*, como todo esfuerzo no ha sido tarea fácil. En *nota bene*, al cierre de las indicaciones para los autores, anunciamos una revista que se entiende de cara a la investigación, y que se modela, con una estructura que responde a ello.

Con excusas al lector, tengo que consignar a quienes participan de este “rito de iniciación”. Un innumerable número de personas e instituciones que, desde el Comité Editorial y el Consejo Editorial, prestan importante apoyo junto a revisores bibliográficos y filológicos, así como al equipo de diagramación y publicaciones, todos importantes escalones de esta tarea. A ellos, y a los lectores anónimos que respondieron a nuestra solicitud, muchas gracias. Una mención más es necesaria, el gestor de este nuevo aliento en la academia y para la universidad, el director de DIGI, Gerardo Arroyo; la confianza depositada, nuestro mayor compromiso.

Da inicio la revista con cinco artículos: el primero, “Reflexiones sobre la relación educación-cultura en la escuela latinoamericana” de Paulette Barberousse. En este trabajo la autora, pone en discusión un problema no superado, la ausencia de pertenencia en la educación. Barberousse cuestiona el sistema actual a partir del eje educación-cultura, arista que por ausente no es contemplada, perdiendo un eje central como método y como contenido, para la promoción de la educación, una asignatura pendiente.

En esta misma línea, relativa a los problemas educativos, y en atención a un elemento rector, la lectura, Frieda Morales Barco, presenta un innovador enfoque: “Ludoteca: un modelo acertado de formación de lectores”. Partiendo de una experiencia exitosa de lectura

en un contexto donde los esfuerzos en dicho campo han sido repetidos y sin ningún impacto, este trabajo resulta alentador. El artículo de Morales Barco es motivador para aquellos que en el campo de la educación y en particular de la lectura atraviesan retos formativos, en un país que muestra múltiples carencias en el campo educativo. Esperamos estas letras lleguen a los tomadores de decisiones.

Con el artículo de Sandra E. Herrera Ruiz damos un giro, entramos a una nueva temática. “Alimentarlos o comprarlos. Trabajo agrícola temporero de guatemaltecos en la frontera Guatemala-México”. En el pulso de la Guatemala migrante de hoy, los temporeros a la frontera más porosa de Mesoamérica, se muestran como una realidad consuetudinaria, radiografía de la dinámica social en la que se inscribe lamentablemente, cual rito de pasaje. Ir a trabajar al otro lado, dejo de ser una aspiración para convertirse en una cotidianidad. Una realidad que continúa imprimiendo a este evento un carácter de coyuntura permanente.

El cuarto de los artículos corresponde al historiador Johann Estuardo Melchor Toledo. Se trata de un acucioso trabajo: “Entre la fe y la usura. Capellanías y fundaciones particulares en La Antigua Guatemala, 1780-1821”, en que este especialista de la capital del Reino, la retrata con gran acierto, al dibujar la ciudad en un contexto de particular crisis atravesadas por los terremotos y el traslado de la ciudad al valle de la Ermita o de la Asunción.

Cierra Jorge Victoria Ojeda con su trabajo, “De afroamerindios. Memoria histórica, identidad y creación de un ancestro entre los garífunas de Livingston”. Este especialista de las Tropas Auxiliares, estudioso de su dispersión y personajes que tanto temor causaron a su llegada a Centroamérica, esclarece sobre el destino de Juan Francisco, que algunos atribuyeron

en Livingston. Por años la tradición oral garífuna, y algunos estudiosos mostraron a este líder haitiano en la consolidación del poblado de la desembocadura del río Dulce. Este es un trabajo que seguro llevara a nuevas revisiones sobre lo escrito, más que sobre lo vertido por la oralidad garífuna.

La sección siguiente es un espacio que responde a un esfuerzo de la Dirección General de Investigación: el Concurso de Ensayo Científico. Corresponde a esta edición inicial, el primer lugar del certamen 2013, y cuyo ganador del área social-humanística fue el trabajo del comunicólogo Wangner Díaz Choscó. La cercana que muestra este trabajo con otros artículos desde la perspectiva metodológica nos muestra una ciencia social, en la que el esfuerzo de concatenar ambas tradiciones de –artículo y ensayo– marcan nuestro ejercicio académico.

Seguido encontramos en la sección de Documentos, la paleografía de un texto colonial, “La prohibición al pan de manteca”, que presenta Rodolfo Esteban Hernández Méndez. Juzgue el lector el potencial de una sección de este interés que pone al alcance de estudiosos y público en general estas fuentes primarias.

En la sección de Archivo, Edgar Barillas estudioso del cine guatemalteco, presenta una serie de fotografías tomadas de las películas de la Tipografía Nacional, relativos a agrupaciones musicales. Este es el marco para interpretar un momento de la historia, en el que por cierto, el recurso cinematográfico fue un importante vehículo de propaganda. La presentación que hace Barillas a este material obliga a plantearse otras interrogantes sobre los rangos patrimoniales de estas expresiones. Al igual que la sección anterior, el material gráfico expuesto cuenta con su propio discurso.

La modalidad de reseñar eventos musicales es poco frecuente, en particular sino se esta en una revista de la especialidad. En esta ocasión incluimos un texto, de esa especialidad musicología, que presenta Igor de Gandarias y que por su riqueza y tratamiento muestra las posibilidades que esta noción presenta en la sección de reseñas. En esta ocasión atendiendo a las Canciones Populares del Siglo XIX.

Cerramos este primer número con un Homenaje póstumo a don Valentín Patzán. Carlos Rene García Escobar estudioso de la antropología de la danza, se despide y justiprecia a este cultor de la marimba tradicional, don Valentín, de reciente fallecimiento. Esta revista por medio de las letras de García Escobar se suma al pesar.

Reflexiones sobre la relación educación-cultura en la escuela latinoamericana

*Reflections about the relation between education and culture
in Latin American schools*

Paulette Barberousse

Universidad Nacional de Costa Rica

Recibido: 14 de agosto 2014 / Aceptado: 2 de septiembre 2014

Resumen

Si entendemos a la cultura como el entorno dador de sentido de la vida humana, la escuela aparece como una institución que debe estar estrechamente vinculada con ella. Las condiciones históricas de conformación de la estructura social latinoamericana la hace propensa a reproducir, con distintos niveles de acriticidad, modelos educativos pensados para otras realidades culturales, lo que provoca en el estudiantado apatía por sentir que estudia cosas que no sirven para nada. Se propone, por lo tanto, tomar en cuenta la dimensión cultural en el sistema educativo, lo que implica ver y estudiar “lo propio”. Al mismo tiempo, se reconoce la diversidad de visiones de mundo que contiene la escuela en sociedades que estructuradas en clases con intereses y necesidades distintas y, a veces, antagónicas, lo que la convierte en un espacio de disputa de sentidos.

Palabras clave: educación básica, educación intercultural, desigualdad cultural, integración escolar, sociología cultural.

Abstract

As culture is the environment which gives sense human life, school may be a institution closely connected with him. The historical conditions of constitution of Latin American societies, makes him propensive to reproduce, acritical, education models of thinking from other cultural environments, considering which students will be apathetic because they feel the sensation that they are studying useless things. This article suggest the need to take in account cultural dimension in the educational system; that means to study “the own”. At the same time, is necessary to recognize the diversity of world’s vision contains in the school in societies organized in different social classes, with different needs and interests, sometimes antagonists, which transform him in space in dispute.

Keywords: culture, critical education, colonial mentality, ideological homogenization, educational inequality, sense of education.

O inventamos o erramos

Simón Rodríguez

Injértese en nuestras repúblicas el mundo, pero el
tronco ha de ser el de nuestras repúblicas

José Martí

Introducción

Usualmente, al tratarse la relación entre educación y cultura, se tiene en mente la importancia que para la institución escolar reviste el promover valores vinculados a la identidad cultural, lo cual se concreta en dar a conocer bailes populares, tradiciones locales, música popular tradicional, cuentos, tradiciones y leyendas. En los últimos tiempos, a tono con nuevas ideas y tendencias surgidas al tenor de la mayor visibilización social de nuevos agentes y grupos sociales, también se piensa en relación con temas como la diversidad, la interculturalidad y la multiculturalidad.

Aunque conocemos la importancia y el valor que tienen estas formas de entender a la cultura en el marco de la dinámica escolar, no son estas las perspectivas desde las que planteo abordar en esta oportunidad tal relación. Me interesa, más bien, una comprensión de carácter general que trasciende la práctica escolar.

Para una visión del tipo que aquí propongo es necesario ofrecer, de entrada, una ubicación histórico social en torno a las dos nociones que se presentan para el análisis; es decir, la de educación y la de cultura, puesto que éstas han sido entendidas de forma distinta en diferentes momentos históricos y, aún en un mismo momento, existen diversas formas de referirse a ellas y de entenderlas.

Pedagogía crítica

En este caso, he de advertir que esta reflexión se inscribe en la corriente de la educación latinoamericana que tiene una vocación crítica lo cual, como se sabe, tiene múltiples connotaciones y acotaciones.

La primera de ellas tiene que ver con la comprensión de la educación como instrumento para entender críticamente el mundo, lo cual quiere decir conocer las causas por las cuales los procesos, dinámicas y fenómenos del contexto circundante suceden.

La segunda atañe a comprender a la educación como instrumento con el cual es factible transformar ese contexto del que hago mención pero, también, al ser humano que es objeto y sujeto del proceso educativo.

Como deducción lógica de lo anteriormente acotado, se infiere que la educación tiene una dimensión política, en la medida en que ninguna transformación del mundo se realiza sin dirección o; dicho de otra manera, toda transformación del contexto implica una direccionalidad específica en función de un determinado proyecto de sociedad o ideario social.

Desde esta perspectiva no existe, en términos generales y absolutos, educación apolítica: todo proceso educativo responde a una intencionalidad más o menos explícita (que constituye, en última instancia, su verdadera y última razón de ser) de conformar un ser humano acorde con un ideal social. Por ello, la educación como aparato ideológico juega un papel central en el proceso de “normalización” social al que se somete a todos los miembros de cualquier sociedad, para que puedan cumplir el papel que se les tiene asignado una vez que alcanzan la madurez ciudadana (Althusser, 1988).

Vista desde esta perspectiva, y teniendo en cuenta que la sociedad está siempre conformada por grupos sociales diversos, la educación constituye un campo de disputa de sentidos, en el que estos distintos grupos sociales intentan hacer prevalecer visiones de mundo diferentes, a veces antagónicas, y en el que generalmente prevalece la de aquellos que se encuentran vinculados con el poder del Estado, y por lo tanto tienen en sus manos, el control. Estas visiones de mundo dominantes poseedoras de dicho control se concretan en proyectos económicos, políticos, sociales y culturales, que se expresan como modelos de desarrollo, los cuales son presentados como naturales y deseables para todos.

Superar la naturalización de los modelos que subyacen a todo proceso educativo implica construir un ser humano crítico con instrumentos teóricos, ideológicos, culturales y sociales que le permitan participar de forma consciente y activa, no solo en el proceso de su propia formación sino, también, en la formulación o cuestionamiento del modelo social en el que se encuentra inserto y del cual forma parte.

Es esta, pues, la visión de educación a la cual me adscribo, y que en estas líneas se asocia y vincula con la noción de cultura, misma cuyo sentido de uso también pretendo clarificar a continuación.

La noción de cultura

Como es ampliamente conocido, la noción de cultura o, para mayor precisión, las nociones de cultura que prevalecieron hasta los años 50 y 60 del siglo XX, fueron aquellas que:

1. La entendían como denotando las expresiones refinadas de las artes, es decir, las “bellas artes” que eran enseñadas y aprendidas en academias y escuelas, y que eran patrimonio de pequeñas élites de elegidos y sensibles artistas. De esta categorización estaba excluido lo popular, lo cual caía bajo la incidencia del folclor o las tradiciones populares. En esta acepción, la vinculación educación-cultura sería vista como (a) la enseñanza de las artes en la institución escolar o (b) como la necesidad de existencia y desarrollo de escuelas y academias especializadas en la formación de profesionales del arte. Esta forma de entender la cultura no ha desaparecido del todo, y convive con otras que, como veremos más adelante, han ido surgiendo y desarrollándose en nuestros días.
2. La que entiende la cultura como sinónimo de “culto”, es decir, como un atributo de la personalidad de un individuo o de la forma de ser de un grupo social. Ser culto implicaría poseer una serie de conocimientos y sensibilidades (labradas a través del tiempo y por medio de la educación) que condicionarían una determinada forma de estar en el mundo. Una persona culta sería erudita en temas humanísticos y artísticos y sentiría el arte de forma profunda. Estos atributos asignados a las personas podrían extrapolarse a los grupos sociales e, incluso, a las naciones, con lo que una desiderata en este sentido sería ser un “pueblo culto”, es decir, educado y sensible. Al igual que con la noción anterior, ésta no ha desaparecido del arsenal simbólico de las sociedades y, hasta hoy en día, es de uso corriente.

La noción antropológica de cultura

En las ciencias sociales, sin embargo, ha ocupado un sitio cada vez más importante una noción diferente de cultura. Esta fue puesta en circulación a partir de los estudios antropológicos y etnográficos que, desde finales del siglo XIX, fueron haciéndose frecuentes en los centros de las grandes potencias coloniales como Francia e Inglaterra, que necesitaban conocer profundamente a las sociedades que caían bajo la incidencia de su dominio colonial.

Fue así como se instituyó la noción de cultura como modo de vida, visión de mundo o cosmovisión, que se ha trasvasado a otras ciencias sociales. Esta forma de entender la cultura tiene algunas implicaciones importantes, algunas de las cuales nos interesaría evidenciar:

1. La primera es aquella según la cual las sociedades humanas tienen distintas formas de estar en el mundo a partir de algunos condicionantes específicos como su tipo de desarrollo, ubicación geográfica, herencia histórica, etcétera. En este sentido, se puede asegurar que no existe ningún grupo social igual a otro, pues cada uno es específico y distinto a los demás. Esta especificidad es la que le otorga unicidad u originalidad a cada cultura y, por lo tanto, singularidad a cada grupo social.
2. Otra sería el hecho que toda cultura se construye, siempre, en relación, lo que quiere decir que ningún grupo puede construir su personalidad social aisladamente (como no pueden hacerlo, tampoco, los individuos). Ésta se edifica a partir de la existencia de un otro u otros, que son erigidos como referentes (positivos o negativos) a través de la comparación. Ese otro referencial sería el alter ego, es decir mi “alteridad” a partir de la cual afirmo lo que yo creo que soy. El antropólogo **venezolano González, (2009)** dice al respecto:

Alteridad no es relacionarse con cualquier clase de extraño y ajeno. Se trata (...) de un humano ante otro humano. Así mismo, la alteridad nacida del contacto cultural constituye una aproximación diferente a todos los intentos por captar y comprender el fenómeno humano. Un ser humano es reconocido como miembro de una sociedad, portador de una cultura, heredero de una tradición, representante de una colectividad, nudo de una estructura comunicativa, iniciado en un universo simbólico e introducido a una forma de vida diferente de otras. Además es resultado, pero también es un creador. Se trata de un ser partícipe de un proceso histórico único e irrepetible (p. 22).

En nuestros días, esta noción antropológica de la cultura ha sido enriquecida por otros hallazgos teóricos y conceptuales. Uno de ellos es aquel que ya he venido mencionando repetidamente en este discurso: que toda cultura se encuentra en permanente construcción, es decir que es dinámica, cambiante y flexible, la cual se ha denominado como óptica constructivista. Durante mucho tiempo fueron prevalecientes las concepciones que pensaban que existían rasgos y características culturales inmutables de los grupos sociales

que, en última instancia, serían su esencia, su alma. En América Latina, esa forma esencialista de entender la cultura estuvo muy en boga en relación a las identidades culturales nacionales construidas en la segunda mitad del siglo XIX. Así, la esencia del pueblo argentino derivaría de la vastedad de su paisaje pampero, y la timidez de los costarricenses de lo aislados que se encontraban entre sí los montañeses habitantes de su cordillera central. Estas concepciones, sin embargo, han sido superadas en nuestros días, y hoy se entiende que la cultura, el modo de ser de un pueblo, su cosmovisión, que se encuentra en constante transformación.

Esa construcción constante de la cultura puede ser objeto de una direccionalidad intencional o, lo que es lo mismo, puede ser orientada en función de intereses y necesidades de grupos sociales específicos que puede tomar elementos pre-existentes, moldearlos, agruparlos, estimularlos o depreciarlos para perfilar una cierta y determinada forma de ser, ingeniería social que algunos teóricos llaman de “invención” o “imaginación” (Anderson, 1993) de identidades y tradiciones (Williams, 1994).

Por último, una acotación necesaria: como puede derivarse de todo lo anteriormente dicho, la noción de cultura a la que me adscribo, tiene tangencias importantes con la noción de identidad. En muy buena medida, la identidad de un grupo social determinado, de un pueblo, estaría dada por su cultura específica, construida y perfilada a través de su historia, en relación siempre con otros grupos sociales o pueblos que le son referentes (positivos o negativos).

Finalmente, antes de hacer algunas reflexiones sobre la vinculación entre educación y cultura es necesario exponer algunas consideraciones generales de carácter histórico de la formación social latinoamericana con el fin de contextualizarla.

La mimesis acrítica como rasgo colonial

El primer punto que quiero tomar en cuenta al hacer referencia a la formación social latinoamericana es su carácter “originalmente colonial”. Es mi convicción que este aspecto no es valorado suficientemente cuando se analizan los rasgos y características que ha tenido la educación en América Latina.

La colonialidad latinoamericana ha tenido crucial importancia en el perfilamiento de la cultura. En efecto, América Latina nace al mundo como espacio subordinado y marginal dentro del Imperio Español. Como parte de la periferia imperial, su función prin-

cipal consistió en alimentar al centro, sustentarlo y engrandecerlo para que éste se desarrollara y creciera en tanto cabeza y brújula del mundo conocido. De ese centro emanaba el orden y las reglas del juego, así como las normas que regulaban la vida; era además el modelo, el referente de la grandeza, de la belleza y de la verdad: la medida de todas las cosas. Durante el período colonial, el centro lo constituyeron Madrid, Sevilla, Cádiz, metropolis en donde tenía asiento el poder del Estado y vivían los individuos que detenían ese poder o estaban cerca de él. En la periferia, es decir, en las colonias, los grupos dominantes locales fueron siempre subordinados a aquellos y, por esto mismo, fueron segundones despreciados que aspiraban a lucir y relucir como los verdaderos mandamases situados en el centro; es decir, querían “ser como ellos” (Galeano, 2010). El clamor constante de los criollos por no ser tratados como ciudadanos de segunda tiene como meollo esta aspiración. Para “ser como ellos”, como aquellos que estaban en el lugar en el que sucedían las cosas verdaderas, en las colonias se desarrolló una mentalidad de imitación que tiñó a toda la sociedad y que, como matriz ideológica originaria, pervivió aún después de la independencia.

A esto le llamamos una “mentalidad colonial” que se expresa como “mimesis acrítica” de lo que se produce, piensa y hace en los centros metropolitanos que, con el tiempo, han venido cambiando: de Madrid a París; de París a Nueva York. La educación no ha estado exenta de esta situación; en ella se reproducen modelos pensados en función de condiciones y situaciones de otras partes que no son las nuestras.

En las últimas décadas esta situación llega al paroxismo: organismos internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional repiten fórmulas pensadas en escritorios de burócratas de Washington o París y exigen que se les apliquen en nuestros países sin que se conozcan a cabalidad sus condiciones específicas. La aplicación de fórmulas descontextualizadas se convierte en la meta a alcanzar por ministerios de educación y su corte de burócratas.

La homogeneización como fin de la educación

Otro rasgo importante de la educación en América Latina, que deriva del papel que los sectores dominantes le han asignado en el proceso de construcción de sus modelos de desarrollo, los cuales se constituyen en “homogeneizadores” ideológicos.

En efecto, luego de la independencia del Imperio Español, las oligarquías criollas de América Latina se abocaron a la tarea de construir el Estado y las diferentes naciones. Estas últimas surgieron como débiles derivaciones de las artificiales divisiones administrativas coloniales; en ellas había que buscar, imaginar e inventar rasgos aglutinadores de las nuevas entidades políticas que permitieran diferenciarlas de sus pares aunque, en la realidad, las similitudes fueran más, y más profundas que las diferencias.

Lo anterior implicó un proceso en una doble dirección: (a) por un lado, había que diferenciarse de “los otros” que, al mismo tiempo, intentaban construir un “nosotros” propio y (b) había que buscar y remarcar elementos aglutinadores que le dieran un carácter homogéneo al nosotros que se quería construir como justificador de la separación frente a los otros pares.

En este proceso la educación jugó un papel de primer orden. Fue a través de ella que se difundieron en el siglo XIX los mitos fundacionales creados por la intelectualidad positivista, se instauraron los rituales cívicos y se introyectó la auto-imagen colectiva funcional a los intereses y necesidades de los dominantes. En este sentido fue un aparato homogeneizador desde el punto de vista ideológico, que pretendió borrar idealmente diferencias étnicas o de otro tipo en aras del ideal propugnado por las élites oligarcas liberales que tenían su modelo en el afuera metropolitano.

Los que sufrieron este proceso con mayor severidad fueron los grupos sociales que más se alejaban del ideal dominante: los indios, los negros, los inmigrantes pobres, los herederos de las capas bajas de las castas coloniales; en suma, los que siempre estuvieron alejados del poder y fueron objeto de explotación. Para ellos, la educación tuvo los rigores de la normalización que implicó el desdén y no pocas veces la pérdida de la lengua propia el aymara, el quechua, el quiché, el zoque, de la cultura propia la de “bárbaros” que debían ser civilizados (Sarmiento, 2007) por el color de la piel más oscura que lo que los cánones dominantes establecían y la admiración de lo que no eran: blancos, altos, de ojos azules, perfumados y “educados”. En otras palabras, la educación contribuyó de forma fundamental, desde el punto de vista cultural, a aprender lo que el escritor uruguayo Galeano (2005) llama “escupir en el espejo”.

La construcción del nacionalismo desde el aparato educativo del Estado tuvo, por lo tanto, una direccionalidad homogeneizadora, desde el punto de vista ideológico y cultural.

La segmentación social como resultado de la educación diferenciada

Pero, así como la educación oficial pretendió homogeneizar a la sociedad desde el punto de vista cultural e ideológico a través de los valores propugnados por el nacionalismo, contribuyendo de forma central a borrar o marginar las diferencias identitarias esenciales de los distintos componentes de las sociedades latinoamericanas, también su organización profundizó la “segmentación social”.

Como es conocido, las distintas sociedades latinoamericanas son en la actualidad las más desiguales del mundo, encontrándose en ellas tanto algunas de las más grandes fortunas del mundo, como los más amplios sectores sumidos en la pobreza extrema. Esta desigualdad secular se expresa también en una sociedad segmentada, diferenciada por los ingresos y las oportunidades¹.

La educación diferenciada según grupo o clase social ha contribuido a mantener y, no pocas veces, a profundizar la segmentación social propia de las sociedades latinoamericanas.

Diferenciada y diferenciadora:

1. Como educación pública y privada, en la práctica, establece una educación de primera y de segunda categoría.
2. Porque no llega a ser opción para amplios segmentos sociales que, en casos extremos como los de Guatemala y Bolivia, quedan fuera del sistema siendo condenados a la falta absoluta de oportunidades, empezando por las más básicas habilidades de la lecto-escritura.
3. Porque es incapaz de mantener dentro del sistema a un porcentaje importante del estudiantado que, ante las necesidades económicas perentorias de sus familias, lo abandonan, viendo así limitadas sus posibilidades de movilidad social.

La educación, entonces, reproduce y profundiza la segmentación social latinoamericana, contribuyendo al círculo vicioso que posibilita mantener este statu quo.

En resumen, ¿qué tenemos a partir de estas consideraciones generales sobre algunos rasgos de la educación en América Latina?: una educación en la que la herencia colonial tiene un peso específico importante y que cumple funciones cruciales en la mantención del statu quo.

¹ Banco Mundial: www.worldbank.org/poverty

Cultura y educación: otra perspectiva

La relación educación-cultura, entonces, implica estrechar los vínculos entre la escuela y la realidad significativa que es la cultura. Esa realidad significativa o visión de mundo, tal como la hemos definido con anterioridad, es la que, en última instancia, le otorga sentido a la práctica escolar. La separación o alejamiento de ella es lo que lleva a que se pierda interés en la educación, a que se torne aburrida y se vea como obsoleta, y la educación se aleja de su dador de sentido, que es su entorno, cuando es resultado de la copia de modelos que le son ajenos porque responden a otras realidades, o a otras culturas.

Cuando se examinan las encuestas de opinión de aquellos que han desertado del sistema escolar, junto a la problemática puramente económica —aquella que obliga a la gente a buscar trabajo y abandonar la educación formal—, que es mayoritaria, encontramos la impaciencia por hacer algo efectivo en la vida, algo que aleje la sensación de perder el tiempo que parece transmitir la escuela.

Una queja generalizada es que los programas de cursos parecen estar de espaldas al mundo real, en una etapa del desarrollo personal en la que la vida parece bullir y clamar por ser atendida.

Ese es, entonces, un problema central de la educación contemporánea: su divorcio del entorno cultural al que se pertenece. Deseo destacar la última parte de la frase anterior: el entorno cultural “al que se pertenece”. En efecto, así como no hay dos seres humanos iguales entre sí, cada sociedad humana es también distinta a todas las demás. Como se dijo anteriormente, cada cultura tiene sus propias especificidades que la hacen singular, por lo que cada sistema educativo debe ser construido desde las propias especificidades de su entorno.

No abogo por una posición exclusivista a ultranza. El factor general humano debe siempre ser tomado en cuenta puesto que como especie existen importantísimas constantes de base que nos aproximan y deben ser respetadas. Pero sobre ellas están las formas específicas, culturales, como se viven e interpretan esas constantes.

De ahí la importancia de hacer un esfuerzo, desde y para la educación, de conocernos a nosotros mismos, de saber no solo de dónde venimos, es decir, cómo es que hemos llegado a ser como somos, sino, también, hacia dónde queremos ir como grupo social, como sociedad, como país.

Eso en el nivel más general, pero no debemos perder de vista tampoco los entornos inmediatos a la escuela, aquellos en los que sucede la cotidianidad y que, en última instancia, son el espacio de referencia por excelencia.

De cada uno de esos niveles de la cultura deben ocuparse distintas instancias; del primero, las instituciones estatales; del otro, las escuelas mismas, en un proceso de investigación continuo de intereses y necesidades. En otras palabras, haciendo que la vida irrumpa en la escuela.

La cultura como espacio de disputa de sentidos

Siendo las nuestras, sociedades divididas en grupos sociales distintos, con intereses diferentes, a veces antagónicos, también habrá visiones de mundo diferentes que, incluso, pueden entrar en conflicto. Es decir que vivimos en sociedades en donde existen diferencias culturales derivadas del lugar que los distintos grupos sociales ocupan en el organismo social. No se trata solamente de que la sociedad es “diversa” y que esa diversidad debe ser respetada. Se trata de la existencia de visiones de mundo diferentes, que pueden llegar a ser divergentes y, a veces, irreconciliables.

De ahí que la escuela se transforme no solo en un lugar privilegiado para que esas contradicciones se expresen sino, también, en campo de confrontación y, eventualmente, de negociación.

En este sentido, lo primero que debe señalarse es que esa realidad no debe soslayarse sino asumirse. Como se sabe, las negociaciones sociales no son necesariamente explícitas, estructuradas y sistematizadas, sino que, muchas veces —las más de las veces—, son implícitas y se encuentran camufladas bajo formas diversas que no evidencian las contradicciones de fondo.

Como indica **Dabéne (1986)**, en Costa Rica muchas de las contradicciones sociales, económicas y políticas se expresan en términos culturales, siendo la escuela un aparato ideológico en el que confluyen intereses de grupos, gremios y clases, se constituye en un lugar privilegiado para que estos florezcan.

La cultura es, pues, espacio de confluencia pero también de disputa en el sistema educativo; lugar de auto reconocimiento pero, también, de imposición de la visión de mundo dominante que, precisamente a través suyo, se vuelve hegemónica.

En la América Latina contemporánea, la región que, como dijimos, es la más desigual del mundo, misma que ha quedado más segmentada después de la

aplicación de las políticas neoliberales en los últimos treinta años, la disconformidad de los jóvenes con el sistema educativo, que se expresa desde el abandono de los estudios hasta las manifestaciones multitudinarias en Chile, evidencia el creciente autoritarismo del Estado, apurado por construir un tipo de ser humano acorde con las necesidades del capital, más específicamente de capitales transnacionales asentados en nuestras tierras bajo la forma de la industria extractivista o maquilera, y la marginación de los intereses y necesidades de aquellos con los que debería negociar para, aunque fuera de forma cosmética, incorporar elementos de sus culturas subalternas (Lombardi, 1978).

Ideas conclusivas

En sociedades en donde la construcción de las identidades culturales colectivas pasa, en buena medida, por el sistema educativo, la escuela es lugar de confluencia y disputa de sentidos. Estas ocultan, en muchas oportunidades, divergencias de intereses y necesidades de grupos sociales distintos, y se expresan como desencuentros de orden cultural. La imposición de modelos educativos elaborados en otros contextos culturales genera un estado de malestar que encuentra expresión en la deserción y la protesta abierta. A esto debe abonársele la imposición autoritaria en los sistemas educativos de visiones de mundo divorciadas con las propias de los sectores mayoritarios de la sociedad.

Todo lo anterior me lleva a concluir que, efectivamente, el sistema educativo se encuentra en crisis, pero es una crisis que va más allá de la escuela misma, que no se resuelve solamente ni en primer lugar con nuevas metodologías de enseñanza o agregando nuevas materias al currículo. Se trata de una crisis que tiene sus raíces ideológicas en la estructuración de nuestras naciones y cuyos patrones se siguen reproduciendo por los grupos dominantes.

El sistema educativo, en este contexto, como aparato ideológico del Estado, se encuentra inmerso en una trampa de la que no logrará salir si considera que resolverá sus problemas sin tomar en cuenta el contexto en el que vive y se reproduce.

Referencias

- Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión sobre el nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dabéne, O. (1986). Las bases culturales de lo político en Costa Rica. *Revista Ciencias Sociales*, (31). Universidad de Costa Rica. San José.
- Galeano, E. (2005). *Patas arriba. La escuela del mundo al revés*. Madrid: Siglo XXI.
- Galeano, E. (2010). *Ser como ellos y otros artículos*. Madrid: Siglo.
- González, F. (2009). Aproximación contemporánea a la concepción de alteridad. *Revista de Ciencias Sociales*, 21. Puerto Rico.
- Lombardi, L. (1978). *Apropiación y destrucción de las culturas de las clases subalternas*. México: Nueva Imagen.
- Sarmiento, D. (2007). *Vida de Juan Facundo Quiroga. Civilización y barbarie*. Barcelona: Liguia Ediciones.
- Williams, R. (1994). *Literatura y marxismo*. México: Nueva Imagen.

Ludoteca: un modelo acertado de formación de lectores

Ludoteca¹: *a successful model for educating readers*

Frieda Liliana Morales Barco

Comisión de Investigación del Arte en Guatemala (CIAG)

Recibido: 12 de septiembre 2014 / Aceptado: 21 de septiembre 2014

Resumen

Este artículo describe la experiencia de la implementación de la metodología de animación a la lectura denominada ludoteca para la formación de lectores. Está diseñada como un centro multimedia, cuyos elementos integrantes permiten la promoción, fomento y difusión de las prácticas de lectura en y desde diversos contextos. La misma se puso en marcha en 2004 por medio del programa municipal Por el placer de leer. A partir de entonces se ha venido experimentando diversas estrategias y ampliando esta metodología para la formación de lectores en espacios como los programas municipales Sendero del arte y Juguemos a jugar; Fomento del hábito lector, organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); y el Programa Nacional de Lectura A leer se ha dicho, del Ministerio de Educación de Guatemala. Al mismo tiempo, para que esta metodología se consolide se ha apoyado en estudios teóricos sobre la literatura infantil y juvenil (LIJ) de Guatemala, que describen su emergencia, formación y desarrollo en el país.

Palabras clave: actividades dirigidas, lectura, literatura infantil y juvenil, ludoteca.

Abstract

This article describes the experience of the implementation of the reading practices methodology named *Ludoteca* to help in the education of readers. It was designed as a multimedia centre, which elements facilitate the promotion and diffusion of the reading practices to and from various contexts. The project starts on 2004 through a municipal program named By the pleasure of read. Since then, have been experimenting with diverse strategies and extended the methodology to de education of readers in spaces like: municipal programs Art path and We play to play; Promoting the reading habit, organized by AECID; and the National Reading Program Reading had been said, of the Ministry of Education of Guatemala. At the same time, to consolidate this methodology, this had been supported by theoretical topics on Guatemalan Children and Young Adult Literature.

Keywords: guiding activities, reading, children and young adult literature, *ludoteca*. Antecedentes

¹ Playful library

El estudio de la literatura, por ejemplo, ya no se puede atener solamente a los autores y obras, sino que debe volcarse para el papel del lector, pues es a través de él que los textos adquieren sentidos. (...) La lectura propicia la formación del individuo, que, por su vez, para leer necesita estar maduro. Los primeros intentos del niño necesitan ser, por lo tanto, muy lúdicos y colectivos, pero siempre apoyados en el libro, para que pueda hacer la travesía.

Vera. Aguiar

En 2004 se puso en marcha en la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala un proyecto que tenía como objetivo principal fomentar las prácticas de lectura desde espacios abiertos. Esto debido al constante interés y estímulo que el tema comenzaba a tener en el país dentro de las políticas de calidad educativa y de la campaña publicitaria de la Gremial de Editores de hacer de Guatemala, “un país de lectores”. A esto se sumaron las exigencias de desarrollo económico, social y cultural que el nuevo siglo requería, pues el acelerado desenvolvimiento de la tecnología digital y la proliferación de informaciones diversas y múltiples solicitaban individuos mejor ca-

pacitados, con conocimientos y aprendizajes múltiples y diversos. Además, porque en el sector educativo el incentivo por la lectura de obras literarias en general y la de los libros infantiles y juveniles en particular, había cobrado mucha importancia como base para la formación del gusto y hábitos de lectura, tanto dentro como fuera del contexto escolar. Asimismo, porque formar lectores surgía como una forma de ofrecer la posibilidad de ensanchar los horizontes de expectativas de los lectores y también para crear las condiciones ideales que les permitieran comunicar tanto sus experiencias personales como las colectivas e involucrarse en procesos ciudadanos más amplios en la sociedad guatemalteca. De esa cuenta, entre otros programas culturales que se desarrollan en la Municipalidad de Guatemala, el 19 de septiembre de 2004 nace el programa Por el placer de leer, que consistió, principalmente, en un plan de animación a la lectura y de formación de lectores, así como de la práctica de actividades lúdicas diversas en espacios abiertos. La experiencia inicial se promovió dentro del marco del programa de Pasos y pedales, fase II, los días domin-



Figura 1. Ludoteca móvil del programa Juguemos a jugar...

gos en la Avenida Simeón Cañas, zona 2. El objetivo fundamental, al establecer un área urbana específica, fue que los vecinos de la ciudad tuvieran un espacio donde recrearse, divertirse y disfrutar momentos agradables con amigos, familiares y otros vecinos, a fin de fortalecer la convivencia social y familiar, y disfrutar del uso de las áreas abiertas de la ciudad con seguridad y libertad. Al mismo tiempo, también se buscaba crear un ambiente lúdico de aprendizaje para integrar las prácticas de lectura, especialmente, entre niños y jóvenes.

Para ello diseñé, implementé y ejecuté una metodología de animación a la lectura, a la que he denominado ludoteca, la cual se basa en la experiencia adquirida durante mis estudios de maestría y doctorado en Letras en Brasil, en especial con el proyecto Centro de literatura interactiva de la comunidad (CLIC)². Este fue un programa de formación de lectores llevado a cabo en el Campus aproximado de la Pontificia Universidade Católica de Rio Grande do Sul (PUCRS), situado en la Vila Fátima, del Barrio Bom Jesus, un área precaria de la ciudad de Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil. El proyecto fue ejecutado por el programa de pos graduación en Letras de esa casa de estudios con el auxilio de la Asociación de Residentes y tuvo el objetivo de atender las necesidades de la comunidad en lo que se refería a la ampliación del capital cultural, a partir de la lectura literaria y de la apropiación de la informática; así como desarrollar el gusto por la lectura en niños de la Villa para ampliar sus horizontes culturales y formar profesores en Letras, a través de la actuación en talleres de lectura de la literatura infantil y juvenil (LIJ), combinada con actividades informáticas. Desde el año 1996, cuando este programa inició, el mismo adquirió legitimidad por parte de la comunidad, convirtiéndose en una presencia cultural importante para los padres de familia, profesores, niños y agentes culturales que actuaban allí. En la actualidad, todavía, los residentes identifican al CLIC como un espacio donde se leía y se trabajaba en las computadoras, de modo alternativo y placentero, y que aún después de finalizado, la iniciativa se convirtió en patrimonio de la comunidad, lo que garantizó su continuidad, rebasó la acción de los investigadores y contribuyó a la inclusión social y ciudadana de esta Villa.

2 El proyecto inició en 1996 y desde esa fecha hasta el 2002, integré el equipo de investigación de estudiantes de postgrado que lo desarrolló en la Villa Fátima. En este último año, el programa fue premiado por la Fundación Nacional del Libro de Infantil y Juvenil (FNLJ) de Río de Janeiro, Brasil.

La ludoteca: en busca de una metodología

La ludoteca es una metodología diseñada como un centro multimedia, cuyos elementos integrantes permiten la promoción, fomento y difusión de las prácticas de lectura en y desde diversos contextos. Con ella se persigue que se puedan crear espacios de lectura y expresión de ideas y sentimientos a través de la lectura de las palabras y de las imágenes que los libros suscitan. Asimismo se convierte en uno de los tantos caminos que llevan a desarrollar el gusto por la lectura. Es una metodología abierta y flexible a través de la cual se crean condiciones de prácticas lectoras que llevan a desarrollar la creatividad en los niños, adolescentes y adultos involucrados.

Los elementos teóricos sobre los que se implementó la metodología se centran en los procesos de desarrollo infantil y del pensamiento desarrollados por Jean Piaget y Liev Semiónovich Vygotski. Por ejemplo, Piaget se basa en la división del desarrollo infantil por periodos, dentro de los cuales se determinan las particularidades del desarrollo de las complejas formaciones del pensamiento y de la adquisición del lenguaje infantil; y Vygotski, quien no dejando de lado el aspecto biológico ya descrito por Piaget, define el proceso de formación y adquisición del lenguaje y del pensamiento como un fenómeno social de interacción condicionado a las relaciones que el niño establece en el contexto en que se mueve. Es decir que los aportes de ambos autores se complementan. Por otro lado, desde las teorías de la literatura y de la lectura, su creación se fundamenta en la importancia de la literatura en la emancipación existencial del sujeto. Leer literatura es un ejercicio de apertura de horizontes individuales y sociales; leer literatura agudiza el imaginario y la creatividad en los sujetos lectores. Como un todo, ayuda a afianzar el universo simbólico y comunicativo de los individuos. Desde la teoría de la lectura se tomaron en cuenta aspectos sociológicos y literarios que tienen que ver, primero con el contexto de circulación de los libros y la formación de lectores; y segundo, con aquellos elementos que constituyen la obra literaria y que la hacen significativa al lector en el momento del acto de la lectura, aspectos que nos ayudan a diseñar estrategias y aplicarlas para su fomento y promoción, principalmente.

Sobre esta base conceptual se creó entonces el programa municipal Por el placer de leer, que para su implementación y ejecución requirió una biblioteca móvil. Esta se pensó teniendo al libro como eje vital

alrededor del cual giraran otros objetos lúdicos como juegos de mesa damas, ajedrez y luisa; juegos tradicionales, lotería, perinola, yo-yo y capiruchos; rompecabezas, memoria, solitarios, etcétera, como una de las infinitas formas de presentar los libros y fomentar las prácticas de lectura a los vecinos de la Ciudad de Guatemala, y como una manera de crear lazos de convivencia y recreación entre ellos.

Así que para ejecutar el programa se acondicionaron los materiales en tres cajas plásticas (de 55 por 35 centímetros) de la siguiente manera: en una se dispuso un acervo de 125 libros seleccionados y comprados siguiendo criterios de calidad estética, literaria y de ilustración. Es decir, debían ser durables, de fácil manipulación, muy bien ilustrados y escritos, con temas, tamaños, formas y materiales diversos: tela, plástico, cartón grueso, etcétera, así como mantener un equilibrio entre los géneros: cuento, novela, poesía, teatro, y tomando en cuenta la adecuación de las edades lectoras. En otra caja se organizaron materiales didácticos como: hojas blancas de 120 gramos, crayones, lápices, borradores, témperas, acuarelas, pinceles, plastilina y otros recursos que pudieran servir para actividades con los libros. Y, en una tercera caja, se colocaron juegos diversos fabricados con materiales durables como los juegos de mesa: luisa, damas, ajedrez, tangram, oca, etcétera, juegos tradicionales; capiruchos, trompos, lotería, etcétera; así como trocitos, legos, memorias y rompecabezas. Para su funcionamiento en el espacio abierto de la calle se habilitó un toldo de seis por seis metros, mesas plásticas con sus sillas, dos esteras y cojines de varios colores.

Posteriormente, motivados por el éxito de esta experiencia, a partir de 2005, el programa cambió su nombre al de Senderos del arte, y fue implementado definitivamente dentro del marco del programa municipal Pasos y Pedales fase III, Cerrito del Carmen, Avenida Juan Chapín, zona 1. Se amplió y dividió en tres espacios: ludoteca (biblioteca móvil y juegos), espacio de pintura y espacio de ajedrez, cada uno atendido por personas capacitadas en estos temas. Asimismo, se planificó el desarrollo de actividades adicionales como: presentación de cuentacuentos, payasos, lectura en voz alta, lectura individual, talleres diversos; confección de cuadernos artesanales, de títeres, manualidades y otros; y proyecciones audiovisuales. Paralelo a este, se implementó también el programa piloto Libro aventura, el cual fue desarrollado en los parques de la Ciudad de Guatemala y áreas precarias, recuperadas y remozadas por la Municipalidad

de Guatemala, ejecutado los días sábados, pero tuvo una duración corta. Además cabe resaltar que todas las actividades programadas fueron financiadas en por la institución edil.

Desde esa fecha hasta la actualidad, este proyecto pasó a ser un programa permanente y una capacidad instalada de prácticas de lectura y recreación de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala, que funciona actualmente en las fases II y VI de Pasos y Pedales, Avenida Simeón Cañas, zona 2 y Colonia Roosevelt, zona 11, respectivamente.

Juguemos a jugar... juguemos a la lectura

Estas experiencias exitosas de fomento de la lectura y actividades lúdicas sirvieron de base para presentar el proyecto Juguemos a jugar... juguemos a la lectura, a un concurso de proyectos culturales convocado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el marco de cooperación internacional con su Programa de Desarrollo Cultural, correspondiente al año 2006.

El día 1 de julio de ese año notificaron que el proyecto había sido seleccionado entre 38 presentados a nivel latinoamericano y que, además, contaría con un incentivo económico para su ejecución. Motivados por esto, en conjunto con la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala diseñé e implementé una ludoteca móvil, acondicionada en un furgón de carga de 13 metros de largo por 2.5 metros de ancho, convirtiéndose así en la extensión de la metodología y actividades realizadas en Sendero del Arte y conformando, a su vez, el eje de educación del programa Barrio solidario. El programa fue inaugurado el 17 de abril de 2007, en la zona 21. Y desde esta fecha continúa funcionando con un número aproximado de 300 visitantes diarios, de un público compuesto por niños, jóvenes, padres de familia, docentes y vecinos. La ludoteca móvil se organizó de la siguiente manera: una biblioteca, que fue instalada al final del furgón, con un acervo de 1,000 libros de literatura nacional y universal, literatura infantil y juvenil y temas diversos para consulta; un espacio al centro del furgón para actividades múltiples: lectura en voz alta, cuenta cuentos y proyección de audiovisuales; una bodega para almacenar materiales; y, a la entrada del furgón, una computecca organizada con tres computadoras que fueron donadas por medio del programa Tecnología para educar; asimismo, se dispuso un acervo de 100 discos compactos con música diversa, una grabadora, una televisión y un reproductor de DVD; la parte exterior

se acondicionó con toldos para actividades de juego y organización de talleres educativos.

El propósito de este programa fue extender, principalmente, las prácticas de lectura, y otras actividades educativas hacia las zonas precarias de la Ciudad de Guatemala, pensando siempre en contribuir a fortalecer la calidad educativa. En ese sentido, se planificaron visitas en cada zona de la ciudad, lo que permitió que el furgón estuviera anclado durante quince días recibiendo a los vecinos y estudiantes de sus alrededores y así tener la oportunidad de acceder democráticamente a los libros, la lectura y otros objetos lúdicos para recreación.

Debido al éxito del programa, en el 2010 le fueron agregados dos furgones más para conformar el programa municipal que se ha denominado MuniEduca, quedando el mismo de la siguiente manera: una cineteca, una computecca y una biblioteca móvil. El 12 de junio de 2012 fue inaugurado un segundo módulo y en marzo de 2013 un tercero y para 2015 se tiene planificado un cuarto módulo. De esa forma se puede llegar a más vecinos. Todos estos elementos son empleados para planificar actividades por medio de las cuales se propone que, en gran medida, contribuyan a difundir el gusto y el hábito de la lectura, de la música y del juego como una forma de integración colectiva en las comunidades de la Ciudad de Guatemala y se amplíe, en general, el capital cultural de los vecinos. En ese sentido, el programa en su forma global tiene por misión difundir la idea de igualdad y respeto hacia el otro a partir de actividades compartidas que se llevan a cabo en estos espacios y, él mismo, se enmarca dentro de un proyecto social, cultural y educativo con el objeto de movilizar y sensibilizar a las personas de la comunidad para su intervención activa en la misma. La actividad resulta muy dinámica, los vecinos que asisten se la pasan bien y disfrutan de un tiempo de solaz esparcimiento, recreativo y educativo en medio de un ambiente totalmente informal, liberados de las restricciones hogareñas. Los niños y jóvenes pueden, también, destinar parte de su tiempo a leer, dibujar, pintar o bien entretenerse con algunos de los juegos de mesa que allí encuentran; y en el caso de los adultos, es un lugar donde vuelven a ser niños sin darse cuenta. Otro hecho importante de resaltar es que en mayo de 2008, este programa junto con las bibliotecas públicas municipales, dentro del marco del V Premio Iberoamericano de Ciudades Digitales, de la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCIET), de Madrid,

España, obtuvo el tercer lugar en la categoría Ciudad grande.

Programa de fomento del hábito lector

Este modelo de animación a la lectura de la ludoteca, también, fue implementado en el Programa de fomento del hábito lector del Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) de La Antigua Guatemala, a través de su área Biblioce durante el periodo de 2010-2011. Fue un programa educativo, organizativo y de sensibilización en torno al hábito lector que contribuyó a mejorar la calidad educativa en las escuelas públicas del municipio de La Antigua Guatemala y trece aldeas cercanas. El programa se desarrolló en torno a tres ejes: formación docente, sensibilización a familias y animación a la lectura. En ese sentido, para la formación de docentes se planificaron ocho módulos que comprendieron aspectos tanto de teoría de la lectura como de literatura infantil y juvenil impartidos una vez al mes en las instalaciones de la AECID de La Antigua Guatemala. A través de las actividades programadas, se pudo ofrecer a los docentes conocimientos específicos que contribuyeran a mejorar sus metodologías de enseñanza y evaluación; a reforzar las metodologías de aprendizaje-enseñanza y se les proporcionaron herramientas metodológicas que propiciaran y estimularan el hábito lector en la comunidad educativa en la que se desempeñan. Esto por su vez, contribuyó a que se fortalecieran en los niños destrezas y competencias para el aprestamiento de la lectoescritura, mejorando así sus capacidades de aprendizaje.

El segundo rubro consistió en charlas a familias realizadas en sus comunidades, por medio de las cuales se resaltó la importancia de la lectura y la formación del hábito lector en los niños.

El tercero, correspondió a la implementación de diez rincones de lectura y a la ejecución del programa de animación a la lectura en establecimientos públicos de las aldeas de La Antigua Guatemala como: Vuelta Grande y Agua Colorada, San Mateo Milpas Altas, San Felipe de Jesús, San Juan Gazcón, Guardianía El Hato, José Ortiz, El Hato, Santa Ana, San Cristóbal El Alto, San Cristóbal El Bajo y San Juan El Obispo. Asimismo, una Biblioteca Infantil Itinerante (BII) a tres escuelas públicas del casco urbano: Escuela Oficial Urbana Mixta de Niñas Castro y Escobar, Escuela Oficial Urbana Mixta Mariano Navarrete y Escuela Oficial Urbana Mixta J. Adrián Coronado. En estas

dos actividades se replicó el modelo de la ludoteca, ya implantado en los programas municipales antes mencionados. Cabe destacar que el espacio destinado a la ludoteca-biblioteca móvil cumplió una función central en el proceso educativo, pues en él se desarrollaron habilidades que potenciaron el aprendizaje de niñas y niños a través de la lectura y al conocimiento, favoreciendo habilidades que se extendieron a todos los terrenos educativos. A su vez, cumplió la función de estimular a los docentes y a las familias para integrarse al mundo de la lectura.

Al finalizar estas actividades, con el propósito de incentivar aún más el hábito lector en los niños participantes, se elaboró el ranquin de los libros más leídos en la BII y se elaboró un poster con la información, el cual fue colocado en cada centro educativo para el conocimiento de todos. Otra de las fortalezas de este programa fue que se convirtió en uno de los pilares que vino a reforzar el Programa Nacional de Lectura A leer se ha dicho implementado por el Ministerio de Educación de Guatemala en abril de 2010 y a través del cual se planteaba la promoción del hábito de la lectura de una manera más amplia en la comunidad educativa (dicentes y docentes) de todos los sectores y niveles educativos del país.³

Programa nacional de lectura: A leer se ha dicho

Según se destaca con anterioridad, este programa fue un pilar de apoyo para el Programa Nacional de Lectura A leer se ha dicho, como parte de los convenios de cooperación internacional que el gobierno de España brinda al país. Por esa razón, debido a una invitación recibida en octubre de 2009, conjuntamente con los escritores de literatura infantil y juvenil de Guatemala Gloria Hernández y Francisco Morales Santos, participamos en la fase inicial de este Programa Nacional de Lectura (PNL), implementado por el ministro Bienvenido Argueta. La misma consistió en la consultoría para la preparación del documento marco del programa y para la elaboración de cinco antologías: (1) Tradición oral y popular; (2) Poesía infantil; (3) Teatro infantil; (4) Narrativa infantil de tradición oral y popular; (5) Narrativa infantil dirigidas a los grados desde preprimaria a sexto de primaria; así como el apoyo editorial en la publicación de veintiséis libros de literatura infantil y juvenil en idiomas mayas Q'eqchi'

e Ixil, destinadas a los grados de preprimaria, primaria, básicos y diversificado, realizadas por la agencia de cooperación técnica alemana (GTZ) a través de su Programa de Apoyo a la Calidad Educativa (PACE) y el Instituto de Lingüística y Educación (ILE), de la Universidad Rafael Landívar. Después de esta etapa de promoción, le correspondería a las diversas direcciones del Ministerio de Educación, principalmente a la de Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE) consolidar el programa poniendo en marcha la segunda fase: la de adquisición y la formación del hábito lector en los niños por medio del diseño, planificación y ejecución de estrategias diversas, así como la implementación del respectivo monitoreo y evaluación.

Del grupo de antologías planificadas, se logró investigar, diseñar, diagramar y publicar la primera, la de tradición oral y popular para los niveles de preescolar y primaria completa, así como la de poesía para los ciclos de educación media y diversificado, haciendo un total de doce libros, de los cuales se hizo un tiraje de diez mil ejemplares de cada uno con el apoyo financiero proveniente de fondos de donación de las agencias de cooperación internacional GTZ-PACE, agencia alemana de cooperación internacional (KFW) y del Programa de apoyo para el desarrollo de la educación en Guatemala de Canadá (PADE). Las mismas fueron distribuidas en centros educativos públicos de los departamentos de Huehuetenango, El Quiché, Jalapa y Guatemala en el marco de un proyecto piloto.

Más tarde, para completar este trabajo, el 14 de mayo de 2010 se realizó un taller de capacitación con técnicos de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE), Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA), Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad (DIGEMOCA), Dirección General de Coordinación (DIGECOR) y Dirección General de Educación Bilingüe (DIGEBI), que tuvieron como finalidad hacer la presentación técnica de los productos y resaltar la importancia del PNL y de la lectura. Al mismo tiempo, el personal de la DIGEMOCA y de la DIGEDUCA realizaron una actividad de monitoreo y evaluación del programa con el material entregado a los niños, jóvenes y docentes en los departamentos indicados, cuyo resultado fue presentado el 22 de noviembre de 2010, durante el segundo taller, cuando, también, se presentaron los proyectos de las colecciones de poesía infantil y teatro infantil para los niveles de preescolar y primaria completa, así como la de cuento y teatro para

³ Acuerdo 1061-2010 del Ministerio de Educación.



Figura 2. Biblioteca móvil itinerante. La Antigua Guatemala.



Figura 3. Rincón de lectura. Programa de fomento del hábito lector. La Antigua Guatemala.

los niveles básicos y diversificado, ante el personal de DIGECADE, DIGEMOCA, DIGEDUCA, DIGEBI y Despacho Superior del Ministerio de Educación.

En la presentación de las colecciones se expusieron los bocetos de los materiales paralelos que consistían en boletines con información general para los docentes y público interesado, así como las guías respectivas para trabajarlos en clase y que ya habían sido implementadas en el Programa de Fomento del Hábito Lector del Centro de Formación de la AECID en La Antigua Guatemala por medio de las actividades llevadas a cabo en los rincones de lectura y la BII, que comprendían un juego de veinticinco estrategias básicas de animación a la lectura consistentes en: una hoja de registro de la lectura de los libros de literatura infantil y juvenil leídos por los niños, un diario de lectura, actividades para el uso y manejo de la biblioteca, sobre el cuidado de los libros, identificación de la estructura de los libros (fichas bibliográficas, de autor, temáticas, autor, editor, etcétera.), uso y manejo del diccionario, para talleres de escritura, explicación de los géneros literarios, uso y manejo de internet y técnicas mínimas de investigación.

A pesar de estas experiencias exitosas, el desarrollo del PNL A leer se ha dicho se vio truncado por situaciones políticas que derivaron en la dimisión del ministro Argueta y en el rechazo por parte de los técnicos y autoridades del ministerio de los materiales elaborados, originando lamentablemente, la cancelación del proceso.

En mayo de 2012, el PNL es retomado por la nueva administración del Ministerio de Educación de Guatemala con el nombre de Programa Nacional de Lectura Leamos juntos, que tiene su base en el modelo de capacitación desarrollado por el programa Centro de excelencia para la capacitación de docentes en Centroamérica y República Dominicana (CETT/CA-RD), desarrollado en la Universidad del Valle de Guatemala con el financiamiento de la Agencia de Cooperación Internacional de los Estados Unidos de Norteamérica (USAID) hasta el año 2010 cuando fue entregado al Mineduc para que continuara con su desarrollo y ejecución.

Experiencia teórica

Finalmente, hay que destacar que la práctica sin la teoría quedaría incompleta, por eso, a la par del trabajo descrito, he desarrollado un trabajo investigativo sobre

los temas de LIJ guatemalteca y las prácticas de lectura. Producto de estas reflexiones son los libros: *Han de estar y estarán... literatura infantil de Guatemala. Una propuesta en una sociedad multicultural* (2004), derivado de la tesis doctoral *Tras las huellas de la literatura infantil de Guatemala* (PUCRS, 2002); *En los colores de la voz* (2005) y *En los colores del trazo* (2006), ambos libros fueron frutos de los seminarios de literatura infanto-juvenil latinoamericana y de ilustración de libros infanto-juveniles Brasil-Guatemala, respectivamente; *Balzacs para niños, o la literatura infantil en foco* (2010), que consiste en una compilación de artículos y ensayos publicados en revistas y periódicos nacionales a lo largo del siglo XX, donde a través de los mismos se constata la reflexión y discusión de temas como la lectura y la literatura infantil y juvenil en el país; *Voces de la literatura infantil y juvenil de Guatemala* (2011), el cual es producto de la investigación *Estudio crítico de la literatura infantil y juvenil de Guatemala a través de sus autores y obras*; y, el *Catálogo enciclopédico en línea de la literatura infantil y juvenil de Guatemala* (2012), ambos proyectos avalados por el Instituto de Estudios de la Literatura Nacional de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y aprobados y financiados por la Dirección General de Investigación de esta casa de estudios, a través del Programa de Cultura, Pensamiento e Identidad de la Sociedad Guatemalteca.

El primero comprende diez ensayos que corresponden a igual número de los escritores más representativos de la LIJ nacional; y el segundo es un catálogo que compila la vida y obra de 40 escritores guatemaltecos de LIJ. Esta información puede ser consultada en la página web que se localiza en el servidor de la Dirección General de Investigación (<http://digi.usac.edu.gt/sitios/cultura/catalogo/index.html>).

Todo este trabajo realizado representa un esfuerzo significativo y consecuente que ha servido para que, gradualmente, se vaya consolidando el sistema de la literatura infantil y juvenil de Guatemala (reflexión y discusión crítica), así como se extienda el conocimiento acerca de la importancia de las prácticas lectoras, principalmente con los libros de LIJ. Como un todo, es un material que ofrece a los investigadores, docentes, bibliotecarios, mediadores en general elementos fundamentales para poner en práctica actividades creativas para el proceso de formación y educación de lectores en el país.

Algunas reflexiones

La lectura se caracteriza como una práctica social que permite a las personas comprender la razón de ser y estar en este mundo, a través de ella el lector busca más conocimiento sobre la realidad que le rodea expresada por medio de diferentes lenguajes o códigos. Igualmente, porque su práctica creativa y constante conlleva tanto a la formación de lectores como a la conquista y ejercicio de la ciudadanía, lo que les permite ser partícipes activos dentro de su comunidad y sociedad de una forma más amplia (Silva, 1991, p.78).

También, porque la lectura, además de ser una de las conquistas más significativas del mundo moderno, representa el espacio donde circulan informaciones múltiples y variadas, cuya práctica no queda solamente restringida al campo de las letras, de la escritura, sino que pasa por el filtro de otros lenguajes como la pintura, escultura, expresión digital, oralidad, etcétera, que permiten pensar, ver e interactuar con el mundo

de otras maneras. Entendida así, la práctica de la lectura se convierte en una condición fundamental para el ejercicio de la ciudadanía y para inclusión social de los individuos. De ahí que el dominio de la lectura y la escritura sean bastante valorizados y sean un tema complejo ampliamente discutido y destacado en las agendas políticas de los gobiernos.

Por otro lado, para dinamizar el acceso, uso y circulación de los libros, en especial los de LII, entra en escena la “animación a la lectura”. Es decir, este visto como un acto consciente de mediación para producir un acercamiento afectivo o intelectual a un libro concreto de forma que esta experiencia produzca un acercamiento al mundo de los libros de una forma divertida, creativa, lúdica y placentera. Que el pequeño lector (o poco lector) descubra el libro y que su lectura le ayude a pasar de una lectura pasiva a una activa, desarrollando en él el placer de leer y llevándolo a otra infinidad de libros (Domech, 1996; Sarto, 1984).

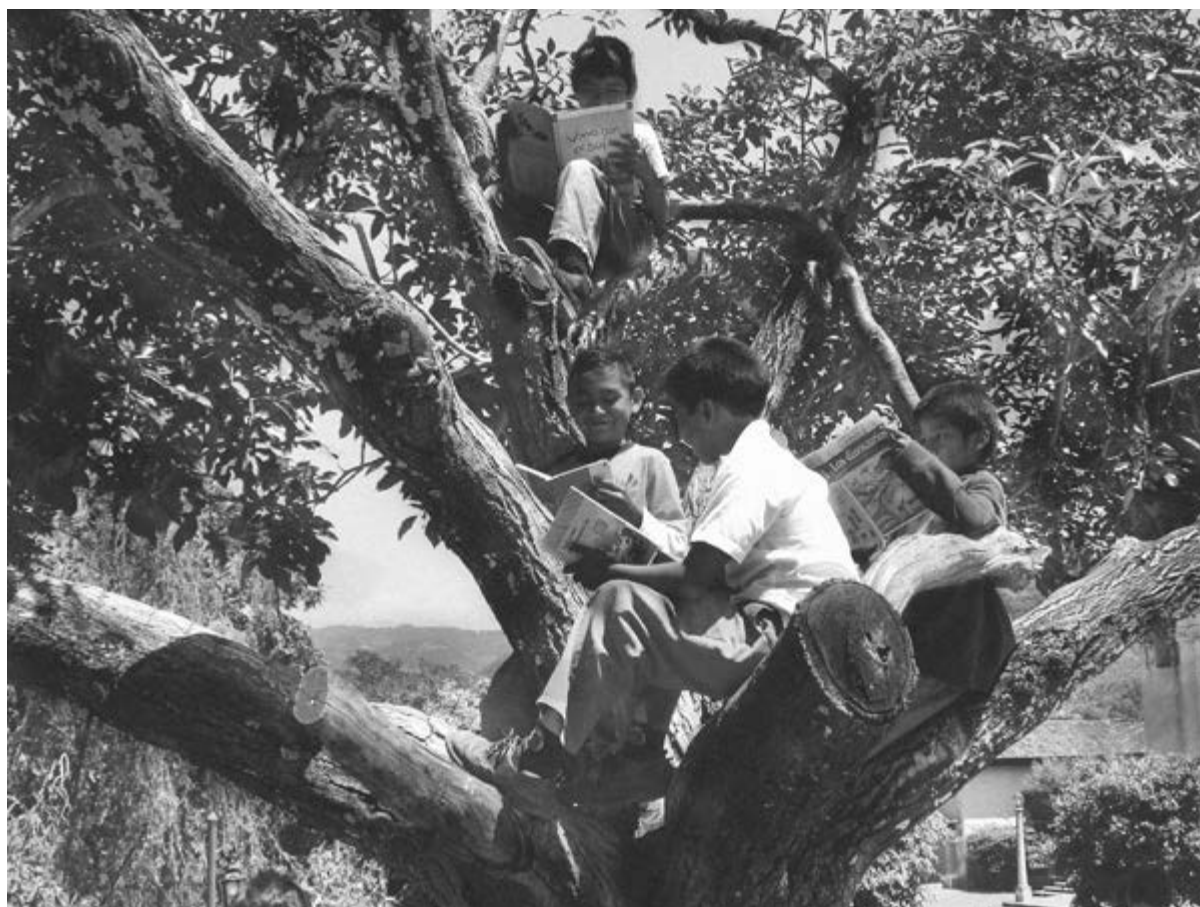


Figura 4. Niños leyendo. Programa de fomento del hábito lector. La Antigua Guatemala.

De esa cuenta, ahora podemos destacar que entre los resultados más significativos obtenidos con el desarrollo de estos programas fue la formación del recurso humano: docentes y alumnos, quienes a través de las estrategias creadas pudieron acceder a libros de calidad de LIJ, tanto nacional como extranjera, así como a otros materiales lúdicos que les permitieron expresar sus ideas y sentimientos, compartir experiencias significativas derivadas de las prácticas de lectura. En otras palabras, ampliaron tanto sus horizontes de expectativas como aumentaron su capital cultural. También, porque a través de ellos se ha roto el paradigma que dice que los guatemaltecos solo leen en promedio un libro al año. Los niños, jóvenes y adultos atendidos han superado esa meta y han leído un promedio de veinte libros al año.

Asimismo, con el programa Sendero del arte a un promedio de quince mil niños, adolescentes, jóvenes y adultos, a los cuales se les ha permitido el acceso democrático de libros de LIJ y otros recursos lúdicos. Con el programa de la AECID, Fomento del hábito lector, se benefició a 250 docentes, 5,090 niños y 5,000 familias. Con el PNL A leer se ha dicho, se favoreció a 125,000 niños, adolescentes y jóvenes de los departamentos de El Quiché, Huehuetenango, Jalapa y Guatemala.

Se puede decir también, que se crearon espacios con personal sensibilizado que animó a la lectura, así como al encuentro que permitió mejorar las condiciones del trabajo docente y favorecer el aprendizaje de los alumnos y alumnas, ya que, la mayoría de veces, la responsabilidad de la formación de los usuarios pesa y gravita sobre el docente, principalmente, luego ésta recae en padres de familia y otros mediadores (voluntarios externos e internos al establecimiento educativo), por eso es imprescindible desarrollar una buena gestión en animación lectora que lleve al encuentro permanente y placentero con los libros y la lectura. Lo que consecuentemente, contribuirá a crear hábitos y gusto por la lectura, así como a consolidar referentes colectivos entre los lectores.

Por otro lado, se desmitifica la idea de que la biblioteca o los lugares donde se desarrollan actividades de lectura, son espacios aburridos, a donde algunas veces se está por castigo, que son espacios que sirven de bodega u otros usos, pero no para disfrutar de actividades diversas con el libro. También, se desmitifica la idea de que los libros deben estar en estantes cerrados con llave, que no se deben ensuciar ni arruinar. Igualmente, que la imagen que se tiene de las personas

encargadas de estos espacios, sean bibliotecarios, profesores o mediadores, como dice Silva (1991), “sigan siendo percibidos como pequeñas autoridades” es decir, personas serias, autoritarias, guardianas y cuidadoras de libros; sino que se les vea como personas dinámicas que promueven actividades relacionadas con el libro en general para, entre otras cosas, crear el hábito y el gusto por la lectura.

Para finalizar, solo puedo expresar que la experiencia municipal de promoción y animación a la lectura, que comenzó modestamente un 19 de septiembre de 2004 en la Avenida Simeón Cañas, zona 2, ha rendido sus frutos y, hoy día, se puede afirmar que es una capacidad instalada de un modelo acertado de formación de lectores en el país.

Referencias

- Aguilar, V. (2005). CLIC, una experiencia de la universidad con las clases populares. En *los colores de la voz, literatura infanto-juvenil de América Latina*. Guatemala: Letra Negra, p. 23-28.
- Domech, C., Rogero, N. y Delgado M. (1996). *Animación a la lectura ¿Cuántos cuentos cuentas tu?* Madrid: Popular.
- Morales, F. (2004). *Han de estar y estarán... literatura infantil de Guatemala. Una propuesta en una sociedad multicultural*. Guatemala: Letra Negra.
- _____. (2010). *Balzacs para niños, o la literatura infantil en foco*. Guatemala: Cultura.
- Sarto, M. (1984). *La animación a la lectura. Para hacer al niño lector*. Madrid: SM.
- Silva, E. (1991). *De olhos abertos. Reflexões sobre o desenvolvimento da leitura no Brasil*. São Paulo: Ática.

Alimentarlos o comprarlos. Trabajo agrícola temporero de guatemaltecos en la frontera Guatemala-México

*Feed them or buy them.
Guatemalan seasonal agricultural
work in Guatemala-Mexico border*

Sandra E. Herrera Ruiz

Universidad de San Carlos de Guatemala

Recibido: 26 de agosto 2014 / Aceptado: 21 de septiembre 2014

Resumen

Aún en economías modernas, la remuneración semiasalariada de trabajadores temporeros fuera de su país de origen, plantea inquietudes analíticas en cuanto a la conveniencia de “comprarlos o alimentarlos” mientras la coyuntura hace provechosa la utilización de su fuerza de trabajo. En plena economía moderna, existe prevalencia de viejas prácticas definidas como ilegales o abusivas contra los emigrantes y reconoce como explotación, entre otras causas, los ofrecimientos artificiosos para aceptar un empleo, el peligro en el trabajo, el trato indigno, descuento de salarios y la retención de documentos que solo pueden recuperar cuando regresar a su país de origen. El trabajo temporero se consolida como uno de los pilares de la actividad agrícola de las regiones fronterizas, ante lo cual la migración por un lado expone la vulnerabilidad en el trabajo y por otro se convierte en la oportunidad de obtener remuneración que no les es posible obtener en un contexto de extrema pobreza en sus países de origen. Así, el salario producto de la migración laboral entre fronteras, se convierte metafóricamente en la posibilidad de soñar.

Palabras clave: trabajadores agrícolas temporeros, frontera, remuneración, vulnerabilidad.

Abstract

Even in modern economies, half-salaried remuneration of temporary workers outside their country of origin, analytical raises analytical concerns about the appropriateness of “buy or feed” as the situation makes profitable use of their workforce. In full modern economy, there is prevalence of old practices defined as illegal or abusive practices against migrants and recognized as holding, inter alia, the contrived offerings to take up employment, the danger at work, the unworthy treatment, discounted wages and retention of documents that can only be recovered when returned to their country of origin. The temporary work is becoming one of the pillars of the agricultural activities in the border regions, to which migration on the one hand exposes vulnerability at work and the other becomes the opportunity to get paid they can not obtain in a context of extreme poverty in their home countries. Thus, the product of cross-border labor migration, wage becomes metaphorically in the possibility of dreaming.

Key words: temporary agricultural workers, border, remuneration, vulnerability.

En la cena cuando nos da hambre ajustamos para comprar en la tienda de la finca. A veces compramos galletas y cuando no hay dinero entonces sufre uno hambre.

Julio. La Reforma, San Marcos

Mucha de la fisonomía económica y social de las comunidades fronterizas entre Guatemala y México está basada en modelos sempiternos de agro exportación, por el aislamiento estatal y por la fuerte presión sobre la tierra, modelos con los cuales es posible trazar los vínculos entre el pasado y el presente que marcan la historia de la extrema pobreza en la región entre fronteras.

La pobreza al igual que el hambre son fenómenos extraterritoriales, en los que el desempleo y falta de ingresos monetarios impiden el acceso a los alimentos, especialmente si son importados o producidos industrialmente. La ecuación pobreza-hambre va asociada a otros numerosos y complejos aspectos: “horribles condiciones de vida y de vivienda, enfermedades, analfabetismo, violencia, familias disueltas, debilitamiento de los vínculos sociales, ausencia de futuro y de productividad” (Bauman, 2000, p. 123).

Chiapas, por su ubicación geográfica, ha establecido relaciones étnicas y sociales vinculantes con el altiplano occidental de Guatemala, que según Arriola (1995, p.17), han desdibujado las fronteras estatales por medio de la migración. De esa manera la frontera se vislumbra como un conjunto de puntos de intercambio, riqueza y circulación, tal como se presenta la región costera del Soconusco mexicano la cual por mucho tiempo ha sido el principal corredor de tránsito de la migración centroamericana con rumbo a México y Estados Unidos (Castillo y Toussaint, 2010; Palma, 2010).

La migración incluye motivaciones de complejos detonantes sociales y culturales que van desde el ámbito personal, al familiar y comunitario en contextos adversos en donde las personas transitan inconclusamente de una “sociedad de productores” a otra “de consumidores” y donde los pobres, que alguna vez cumplieron el papel de “ejército de reserva de mano de obra”, son conducidos a conveniencia en “consumidores expulsados del mercado” (Bauman, 2000, p. 12). Desde esa perspectiva, la migración temporal ofrece renovadas estrategias de sobrevivencia y de resistencia social para afrontar la pobreza y discriminación.

En el caso de Guatemala, Manuela Camus (2007) explica que poblaciones migrantes empobrecidas de Guatemala son protagonistas y forman parte de comunidades en permanente movimiento dentro y fuera del país, como estrategia histórica de sobrevivencia.

En ese contexto se enfoca la percepción social de los efectos de las migraciones de los trabajadores agrícolas que de Guatemala se desplazan temporalmente a México, y que basado en diversos análisis exhaustivos (Herrera, 2002), este artículo se propone establecer desde la epistemología de lo subalterno, las subjetividades sobre la vulnerabilidad del trabajo agrícola entre fronteras.

Este estudio constructivista tiene un enfoque mixto que incluye análisis metafórico y del discurso (Foucault, 1968; Taylor y Bogdan, 1994; Lakoff, 1995), así como un planteamiento metodológico de corte cualitativo con referencias cuantitativas para contextualizar el perfil social de los trabajadores agrícolas guatemaltecos que temporalmente migran a México.

En ese contexto y como población muestral fueron llevadas a cabo 500 encuestas y 11 entrevistas individuales a profundidad que narran cómo desde las fronteras de El Carmen y de Tecún Umán en Guatemala, los trabajadores agrícolas guatemaltecos encuentran puntos de conexión hacia el Soconusco chiapaneco.

Perfil social de los trabajadores agrícolas guatemaltecos que temporalmente migran a las fincas y ejidos de México

La experiencia migratoria transforma a los trabajadores agrícolas pero también a sus familias y comunidades. Por lo menos diez departamentos de Guatemala: San Marcos, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, Huehuetenango, Escuintla, Sololá, Totonicapán, Zacapa y Jutiapa y las comunidades de más de 42 municipios de esos departamentos son lugares de origen de los trabajadores guatemaltecos temporales.

Pertenecen a los grupos sociolingüísticos del mam, k'iche', kaqchikel, q'anjob'al, chuj, jakalteco, akateko, awakateko, tz'utujil y español. Todos ellos con sistemas sociales cargados de significados culturales, cuyas necesidades de sobrevivencia van acompañadas de los sueños y aspiraciones que conforman las motivaciones para migrar en sus proyectos de vidas.



Figura 1. Padre y sus dos hijos menores de edad (fotografía: J. Estrada).



Figura 2. Trabajadores agrícolas recibiendo información sobre el lugar de México a donde irán a trabajar (fotografía: J. Estrada).

Tabla 1

Motivaciones para migrar de los Trabajadores Agrícolas Temporeros Guatemala-México

1.	Alimentación (para padres, hijos, hermanos)
2.	Vestuario
3.	Enfermedades y medicina familiar
4.	Pagar estudios de hijos e hijas, o hermanos y hermanas
5.	Gastos personales, ceremonias y fiestas
6.	Compra de terreno, construcción, mejoras habitacionales
7.	Compra de maíz y animales de engorde
8.	Viajar a Estados Unidos
9.	Ahorro

Salvo en el caso de ahorrar para viajar a los Estados Unidos, el sueño de superación se encamina de regreso a las comunidades de origen y a los vínculos familiares, por lo que la migración permite circuitos alternativos de supervivencia, que oscilan entre oportunidades, contradicciones y temores. Aunque desde un plano estrictamente económico, se convierten en mano de obra, despersonalizándolos, reduciéndolos a un concepto impersonal.

Metafóricamente, si la frontera es un mercado, y la migración es un comercio, el trabajador es convertido en recurso o mercancía que puede ser incluso transnacionalizado, es decir importado o exportado. En ese sentido aunque la remuneración, tipo de trabajo y otras prestaciones son acordados desde el inicio de la migración, en la práctica esas condiciones no siempre son cumplidas.

Las relaciones semiasalariadas han caracterizado a la caficultura como precaria compensación de los bajos salarios pagados en esta actividad. Sin embargo, para una población al borde del hambre y cuya prioridad es la monetarización, la alimentación entregada en las fincas cafetaleras se presenta como una oportunidad de anular los egresos por concepto de alimentación y hospedaje. Aquí las ventajas de la alimentación se presentan como un falso espejismo del salario.

Entre Guatemala y México existe una relación sociohistórica y generacional de flujos y etapas que se remontan a la época prehispánica (McLeod, 1973, p. 68-79; Castillo, 1989, p. 129; Wasserstrom, 1992, p. 21). Durante ese tiempo, los guatemaltecos se han in-

ternado en territorio mexicano sin documento alguno, hasta que con la fuerte presión migratoria entre fronteras, México ha ejercido presión en la utilización de formas migratorias como pase local, de visitante agrícola o de trabajador fronterizo (Castillo y Toussaint, 2010, p.89), aun así hay puntos ciegos de internación que ni las oficinas migratorias han podido detener.

En estas condiciones es posible percibir cambios en las relaciones de producción de los trabajadores agrícolas, cambios en las percepciones, actitudes y valores que en suma conforman mandatos culturales y nuevas configuraciones étnicas y de género que van marcado las diferencias y similitudes entre Guatemala y lo que México considera su “última frontera”.

Remuneración ¿hay que alimentarlos o comprarlos?

La crisis estructural de la caficultura afecta cíclicamente a todos los países del Istmo Centroamericano en distintos niveles de intensidad, ante lo cual las economías nacionales de cada país reaccionan diferencialmente según su perspectiva agro exportadora. En la acepción de valores y finalidades de Weber (2003), esta racionalidad permite un marco teórico de análisis sobre la exportación agrícola que redefine los procesos laborales y que en el caso específico de la frontera sur de México, encuentra vías alternas y temporales de empleo.

A través de las entrevistas a profundidad, este trabajo trata de reinterpretar el eufemismo del salario y el trabajo agrícola fuera de fronteras con el propósito de buscar remedio ante la carencia del salario como mediador en la relación trabajo remuneración.

Según la encuesta de este estudio, el café sigue posicionándose como producto principal al cual se dirigen los trabajadores agrícolas, no solo por las dimensiones que aún ocupan los latifundios cafetaleros, sino por las aparentes ventajas en especie que recibe el trabajador guatemalteco, tal como menciona un joven de 18 años.

El contratista cuando nos contrató dijo que hay café, que se está cayendo, que el pasaje es libre, que van a pagar a cuarenta pesos la caja, menos los descuentos de los tres tiempos de comida. Por eso nos venimos. (Héctor. Aldea Margarita. El Asintal, Retalhuleu)

La producción del café es seguida por la papa, caña de azúcar, plátano y frutas como el mango y la naranja, y en menor medida el tabaco y el tomate.

Aunque hay casos en los que los trabajadores temporeros no tienen certeza de los productos en los cuales se piensan emplear, hasta que reciben algún ofrecimiento de empleo.

Las actividades agrícolas especializadas son mejor pagadas y captan la atención de los trabajadores mexicanos locales, tal es el caso de la producción bananera que ha logrado desembarazarse de las relaciones semisalarizadas y por consiguiente ha dejado de incluir raciones alimenticias como pago en especie para los trabajadores.

En el corte de café de Chiapas no hay mexicanos, hay solo trabajadores guatemaltecos. En las bananeras es donde hay trabajadores mexicanos que trabajan en empaque. (Rodolfo. Flores Costa Cuca, Quetzaltenango)

En el caso específico del banano, la producción y empaque se extienden desde el fronterizo Suchiate hasta el municipio chiapaneco de Acacoyagua, son menos estacionales y ofrecen posibilidades de ocupación que captan el interés de una proporción mayor de trabajadores locales mexicanos.

Según la antropóloga Arriola (1995, p.17) la mano de obra chiapaneca ha dejado de trabajar en las labores pesadas de las plantaciones del Soconusco por los bajos salarios con que se retribuyen, las malas condiciones de trabajo y la falta de prestaciones y Seguro Social en la región. Este cambio en el patrón laboral ha sugerido con mucha insistencia que los trabajadores temporeros guatemaltecos realizan las labores agrícolas que los mexicanos han dejado de llevar a cabo, por lo que desde finales de 1980, según Casillas, Castillo y Muñoz (1988, p.21) “habría que ubicar el análisis en el marco de cambios en la dinámica económica y social en Chiapas en las últimas décadas”. A la vez que es necesario indagar en el hecho que la mano de obra mexicana busca trabajo más al norte del país o bien en los Estados Unidos, mientras que los más pobres de entre los pobres de Guatemala, llegan a trabajar al más pobre de los estados de México, Chiapas.

Esto nos hace retomar la vieja y polémica rivalidad que las personas locales tienen contra los emigrantes, y en la cual “la opinión pública se preocupa mucho más por la presencia de ‘extranjeros’ (pobres) que supuestamente roban puestos de trabajo inexistentes, despojan a los nativos, desvalijan la asistencia social y entonces cierran celosamente sus fronteras terrestres a la ‘misericordia del mundo’, ¡Es más fácil atacar a los débiles que llegar...!” (Forrester, 1997, p. 110).

Otra disquisición en la utilización de mano de trabajadores guatemaltecos y chiapanecos tiene explicación histórica más profunda ya que en Guatemala, a diferencia de México, en el siglo XIX hasta mediados del siglo XX, funcionó con más intensidad el trabajo forzado para suplir la falta de brazos en los latifundios nacionales. En el imaginario del campesinado chiapaneco, esto ha ofreciendo la oportunidad de rehuir a las formas coercitivas del trabajo, mientras que para los guatemaltecos rehuir al trabajo forzado, trabajo por deudas, a la viabilidad y al reclutamiento militar significaba refugiarse en la frontera sur de México bajo casi cualquier condición laboral. Posiblemente estas constituyen formas primigenias de refugio económico y político una vez definidas las fronteras de los estados nacionales de ambos países.

Aunque la diferencia no es tan alta, con relación a la remuneración, se ha observado que el 45.6 por ciento de trabajadores agrícolas guatemaltecos fueron remunerados por tarea, y el 53.2 por ciento por jornales, obteniendo salarios comparativamente mayores a los que se obtienen en Guatemala en tareas similares.

En opinión de los trabajadores agrícolas, para el café la actividad mejor remunerada es el “desombre”¹, pero los salarios mejor pagados son en fincas de papaya, banano, ajonjolí y tabaco. Por ejemplo la papaya y el banano llegan a pagar el equivalente a más de seis dólares diarios, menos los descuentos de alimentación que en la lógica de funcionamiento empresarial, son calculados como descuentos y costo de producción, que en última instancia es trasladado a la remuneración real de los trabajadores agrícolas temporeros.

La remuneración para la caña de azúcar puede superar el equivalente a los ocho dólares, pero el tipo de trabajo es más intenso.

Del otro lado donde hay mejores oportunidades de trabajo es en Huixtla, allí en un ingenio fui a cortar caña. Ganaba bonito, yo hacía diez toneladas de caña cortada y sacaba quinientos ochenta pesos a la semana. (Rodolfo. Flores Costa Cuca, Quetzaltenango)

Dependiendo del cultivo, los trabajadores deben tener cierto conocimiento y destreza para el manejo de las actividades agrícolas. Al tipo de trabajo se suman las condiciones topográficas, climatológicas y de los caminos de acceso a los lugares de trabajo.

Por ejemplo el café de montaña está ubicado en lugares inaccesibles a vehículos, por lo tanto el corte y transporte de la cosecha es riesgosa.

1 Poda para dejar el cultivo sin sombra.



Figura 3. Familia de trabajadores agrícolas con rumbo a México (fotografía: J. Estrada).



Figura 4. Trabajadoras agrícolas esperando información en el Parque de Ciudad Tecún Umán (fotografía: J. Estrada).

En esas actividades los lugares que identifican como principales puntos de atracción laboral son las tabacaleras de Tapachula, las papayeras de Mazatán y los ingenios azucareros de Huixtla, mapeo que puede permitir una mejor observancia al cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores agrícolas guatemaltecos temporeros en México.

Estas diferencias con relación al salario, nos hacen recordar la inquietud que Meillassoux, citando a Mörner: “Buy or breed” (1990), plantea sobre la esclavitud moderna y el papel que el dinero juega para los trabajadores en un sistema capitalista ¿hay que alimentarlos o comprarlos? Ante esta pregunta, los patronos tienden a responder en forma de remuneración lo que equivale a la apertura de un mercado donde el trabajo flexible viene a presentarse, compitiendo con los trabajadores permanentes. Trabajadores ‘libres’, quizá más caros en el inicio pero menos costosos a largo plazo. Estos asalariados no exigen ninguna inmovilización de capital, ningún desembolso anterior a la realización del trabajo y sólo son empleados mientras la coyuntura hace provechosa la compra de su fuerza de trabajo (Meillassoux, 1990, p. 320, 348-349).

El esclavismo fue abolido formalmente con el nacimiento de la economía liberal en momentos tan precisos como la independencia del Istmo Centroamericano. Mientras que la experiencia empírica habla de un proceso, aunque tardío, de dismantelamiento de la figura histórica del “mozo colono”, hacia un mercado laboral desregulado y flexibilizado, incongruente pero aún presente en la producción y el consumo. Y que en pleno Siglo XXI, nos habla de un mercado laboral que cruza fronteras y pasa por el tráfico, la trata y algunas veces el trabajo forzado en actividades ilícitas.

Metaforización del alojamiento y la alimentación ante el camino recorrido y la jornada de trabajo

Dependiendo de la finca o ejido mexicano, el trabajador agrícola puede tener acceso ya sea a un pequeño rancho-dormitorio por familia, o bien dormir en galeras que en México reciben el nombre de galleras, las cuales dependiendo del tamaño pueden llegar a alojar a más de cien personas, tal como relata un joven de 16 años.

Dormimos en galeras y dependiendo el tamaño de la gallera, en unas entran cincuenta o cien personas y en otras hasta doscientas. Las camas son de tabla y cada quien lleva sus chamarras, y el que no tiene se aguanta. (Julio. La Reforma, San Marcos)

Entre el hacinamiento y la falta de limpieza de los lugares donde duermen los trabajadores agrícolas, algunas fincas o ejidos mexicanos se han preocupado por instalar un sistema higiénico de alojamiento, pero estas condiciones no son generalizadas tal como explica un joven de 18 años, con base a su propia experiencia:

Donde voy a trabajar no hay buenas condiciones de salud. Es bien sucio donde uno duerme, lo dejan a uno tirado donde se les da la gana... en el puro suelo, en la tierra. (Leonidas. Aldea El Xab. Retalhuleu)

Las precarias condiciones de salud, alojamiento y alimentación son las insatisfacciones más comunes. Esto se evidencia especialmente en las fincas de café, sin embargo en las papayeras y bananeras la vinculación es cada vez más estrecha al salario, tal como relata una trabajadora de Génova Costa Cuca, Quetzaltenango:

En las fincas de café nos dan dos tiempos de comida que son desayuno y almuerzo. Dan como diez tortillas y puro frijol los treinta días. En una papayera cambia la comida porque tenemos que comprar desayuno, almuerzo y cena de nuestro pago. (Isabel)

Ante el reclamo permanente de los tiempos diarios de comida durante el contrato, algunas fincas han modificado su sistema de entrega de raciones.

Unas han optado por mejorar y variar la dieta incluyendo pastas y proteína animal, otras han optado por incluir menos tiempos de comida con algunas consecuencias como el endeudamiento en las tiendas patronales y problemas de salud por hambre, tal como explica una trabajadora:

En la finca hay una tienda y es propiedad del administrador que nos da fiado. Como nos pagan cada quince días, podemos llegar a deber hasta treinta pesos. Por eso nos vamos tanteando porque vamos a ganar centavitos no a gastar. (Juana. Flores Costa Cuca, Quetzaltenango)

Las jornadas laborales generalmente empiezan a las seis de la mañana y dependiendo del tipo de trabajo puede terminar al medio día o seis de tarde.

Sin embargo la jornada se extiende tomando en cuenta que el día empieza a las cuatro de la mañana cuando se hace fila para recibir el desayuno y a las cinco de la mañana se empieza el camino hasta llegar al lugar de trabajo.

Del otro lado trabajamos por día de seis de la mañana a cuatro de la tarde cuando está pequeña la planta. Cuando ya está grande, trabajamos por los mismos treinta y ocho pesos hasta las seis o siete de la tarde, cuando entra la noche. (José. Caserío El Recuerdo Asturias. La Reforma, San Marcos)

Por mucho tiempo ha existido la tendencia a pensar que el empleo, es la receta que alienta la prosperidad y cura la pobreza. De allí que las propuestas de desarrollo rural, “ponen fe” en inducir a los pobres a fijar sus esperanzas en el trabajo como fuente de subsistencia. Coincidiendo con [Forrester \(1997\)](#), reproducir esta visión induce a los pobres rurales a aceptar su destino de trabajadores agrícolas temporales en un mercado de trabajo flexible, esperando bajo promesas divinas o políticas que las cosas mejorarán algún día.

Mientras suceden estas suposiciones mesiánicas sobre el trabajo, las contradicciones internas del mercado de la producción y el consumo, influyen en que los pobres acepten cualquier fuente de sustento y condiciones laborales aún fuera de su país, sin reparar en lo repulsivas o riesgosas que puedan ser.

La migración agrícola temporera fuera de frontera: ¿oportunidad o vulnerabilidad?

Los aspectos que estimulan la vulnerabilidad y riesgos de quienes migran laboralmente obedecen a factores económicos, políticos, culturales, de educación, y de organización. Tomando en cuenta estas consideraciones y lo propuesto por la [Coordinación de ONG y Cooperativas \(CONGCOOP\)](#) la vulnerabilidad es sinónimo de inseguridad pero también la capacidad de anticipar, sobrevivir o resistir y recuperarse al impacto de una amenaza. Mientras que riesgo puede entenderse como la construcción social cambiante que tiene la posibilidad de ser manejada para reducir las amenazas y vulnerabilidades existentes. (2000, p. 1-17),

Tomando en cuenta esta aclaración conceptual, es posible vincular los elementos reales que mantienen a los migrantes laborales en constante vulnerabilidad, sin que se avizoren, por el momento, estrategias en el manejo de los riesgos a los que constantemente se enfrentan.

Durante el traslado y empleo fuera de Guatemala, los trabajadores pueden padecer tratos degradantes, retención de documentos de identidad, privación de alimentos o agua, amenazas, agresiones físicas, acoso sexual, abandono en lugares desconocidos e incluso homicidios

Me gusta ir a trabajar del otro lado porque se gana más, pero en pocas palabras se sufre... Se aguanta hambre, se sufren engaños. (Leonidas. Aldea El Xab. Retalhuleu)

Al respecto, los trabajadores entrevistados manifestaron que un 42.40 por ciento había tenido problemas, entre los que resaltan maltrato verbal, dificultades en el pago salarial, proporción de la comida, engaño sobre las condiciones laborales, mal trato físico, horas extraordinarias de trabajo. Y que los problemas provenían en un 39.15 por ciento de los supervisores o caporales, un 25.11 por ciento de los patronos, un 13.62 por ciento de los encargados o mayordomos, un 10.21 por ciento de los administradores, un 8.94 por ciento de los consejeros de empleo, enganchadores o contratistas y un 2.13 por ciento de los mismos compañeros de trabajo. El siguiente cuadro destaca los malos tratos, más frecuentes reportados.

Tabla 2
¿En qué han consistido los malos tratos?

1.	Mal trato verbal
2.	Cuesta que paguen o no quieren pagar
3.	No querían dar comida
4.	Engaño sobre las condiciones laborales
5.	Mal trato físico
6.	No pagan cabal
7.	Horarios extraordinarios de trabajo
8.	No querían devolver los papeles
9.	Llevar a otra finca (dejarlos perdidos)
10.	Robo de tarea
11.	Trabajar enfermo y falta de ayuda
12.	Mal trato por edad muy madura o muy joven
13.	Acoso sexual
14.	Aumento de cantidad de trabajo
15.	Amenaza
16.	No dan mascarilla para regar veneno
17.	Despido injustificado

A esto se suma que los documentos de identificación de los trabajadores son recogidos antes de empezar a trabajar en las fincas y solo les son devueltos cuando expira el trato laboral y salen de las fincas lo cual puede llevar varios meses. El argumento es el de comprobar la autenticidad de la identidad pero también lleva implícita una suerte de retención física que impide que el trabajador pueda salir de la finca o buscar otra finca si las condiciones de la finca y el trabajo no son tal como les habían ofrecido.

Cuando uno llega a trabajar a una finca en México, tiene que dar la cédula al contratista, y él se la da al administrador. Hasta cuando uno cumple el contrato devuelven los papeles, antes no porque si a uno no le gusta el trabajo se regresa a Guatemala, en cambio sin papeles uno está detenido en las fincas de México. (Julio. La Reforma, San Marcos)

En la opinión de los entrevistados, respecto a la retención de salarios los problemas más recurrentes son falta de incumplimiento del pago acordado, falta de pago semanal, quincenal o mensual el cual reciben hasta terminar el contrato, dificultad para recibir el pago aun cuando el trabajo y contrato ha finalizado, tal como le sucedió a Isabel de Génova Costa Cuca, Quetzaltenango:

Una vez fuimos a un rancho llamado Ojo de Agua, quince días trabajamos duro regando abono. Hasta metíamos los dedos en la bolsa llena de abono ¡con lo peligroso que es! y nos pagaron ni un centavo. El caporal dijo que asaltaron al patrón.

Las reacciones para enfrentar estos incumplimientos, muy difícilmente llegan a ser ventilados a nivel laboral por las comisiones conciliadoras bilaterales, por lo que las alternativas son ya sea regresar a Guatemala o bien iniciar algún tipo de protesta.

Hace dos años tuve problemas en una finca de café en Tuxtla Gutiérrez, porque no nos querían pagar. Hasta que presionamos al patrón, nos pagó el mes que nos debía. A mí me debían mil quinientos pesos. (José. Caserio El Recuerdo Asturias. La Reforma, San Marcos)

El trabajo es un derecho social, por lo tanto el salario y seguridad laboral son condiciones inherentes al empleo, pero también es una cuestión de dignidad. En los trabajadores emigrantes de cualquier parte del mundo, estas condiciones siempre han estado filtradas por la discriminación, que lejos de ser “ficción” se

materializa por medio de la acción comunicativa del insulto y el maltrato verbal y físico, tal como relata un menor de edad de La Reforma, San Marcos.

Del otro lado a veces se tienen problemas con los caporales y los administradores, por ejemplo tuve un problema con un caporal. Yo estaba picando palos en el desombre y me dijo que me subiera a un gran amate, y yo le dije que no porque estaba muy grande y me daba miedo. Con insultos me dijo que si no me subía me fuera y le dije que me sí me iba pero que me pagara el día. Él se enojó y me dijo que si no me iba me iba a filasear, y así otros mis amigos se metieron y se hizo problema grande. (Julio. La Reforma, San Marcos)

En otras ocasiones, el maltrato se acepta con resignación tal como nos comenta un menor de edad de 17 años proveniente de Catarina, San Marcos:

No hay motivos por los que no me guste trabajar en el otro lado, pues como dice el dicho: uno tiene que acostumbrarse a lo que venga. (Pedro. Colonia Nuevo Paraíso).

La actitud beligerante al ser substituida por actitud pasiva, asegura la indiferencia, tal como nos comenta un hombre de Retalhuleu:

He sufrido malos tratos de los encargados, porque a ellos les vale todo lo que a uno le pasa. Ellos no lo andan viendo a uno, ni nos voltean a ver. (Miguel. Retalhuleu)

Sin embargo los trabajadores guatemaltecos no significan problemas en términos de luchas reivindicativas o por incremento salarial, debido su carácter de “extranjero” que restringe sus derechos laborales y que les hace actuar en incertidumbre. El siguiente cuadro muestra lo que para los guatemaltecos es lo más difícil de su trabajo temporal en las fincas de México.

Tabla 3

Lo más difícil de viajar a México para los trabajadores agrícolas temporales

1.	Nada porque ya se acostumbró
2.	Dejar a la familia (hijos y padres)
3.	La mala comida
4.	La tristeza, miedo, soledad e incertidumbre
5.	Pasar la frontera y el viaje a México
6.	No depender de Guatemala
7.	Pasar penas y necesidades
8.	Llevar a la familia a sufrir a otro país
9.	El trabajo duro
10.	Falta de apoyo de las autoridades
11.	Dormir entre tanta gente
12.	El mal trato en México
13.	Dejar la casa y pertenencias solas
14.	Trabajar y cuidar niños que acompañan
15.	Integridad física
16.	Estar en país ajeno, no se puede reclamar
18.	Trabajar en lugares desconocidos
19.	Falta de pago y no poder dejar la finca

En el sentido más pragmático y concreto de la vida cotidiana, una herida y una enfermedad causan daño físico, pero las emociones causadas por las difíciles condiciones laborales fuera de su comunidad de origen, el temor a ser asaltados y asesinados en el recorrido de regreso y enfermar en las fincas, también causar daño anímico. Emigrar, afirma el psiquiatra español [Achotegui \(2004; 2009\)](#), equivale a la posibilidad de padecer el síndrome del inmigrante, del cual una de sus características es, por un lado, el padecimiento de una serie de estresores o duelos como la soledad, el fracaso del proyecto migratorio, la lucha por la supervivencia y el miedo. Y, por otro, la aparición de un conjunto de síntomas psíquicos y somáticos que se enmarcan en el área de la salud mental. ([Marroni, s.f.](#))

Estos estresores aumentan con la sensación de vulnerabilidad por la falta de acceso a servicios mínimos de atención en salud y servicios de urgencia al suceder accidentes durante su transporte, por mordedura de serpientes, así como por enfermedades psicosociales relacionadas con la prolongada falta de comunicación con sus familiares y comunidades de origen. Al respecto llama poderosamente la atención que un 24 por ciento de trabajadores agrícolas, asumen el maltrato como un costo más de la migración laboral.

En el trabajo agrícola entre fronteras, no queda excluida la forma contemporánea de trabajo forzoso, especialmente cuando se trata de retención de documentos y cultivos ilícitos, tal como se perfila de manera emergente en algunas regiones fronterizas entre Guatemala y México. En este sentido el control laboral es un término que permiten entender el uso empresarial del término “voluntario” agrícola, y sus dos posibles conceptualizaciones: ya sea como la inexistencia de trabajo forzado, o como la aceptación voluntaria de todas las condiciones laborales en que se desarrolla el trabajo agrícola.

Los metían en un camión tapado con lonas y recogían sus papeles, al término del contrato, los regresaban y les devolvían sus documentos y les cancelaban su salario. Cuentan que a algunos trabajadores los llevaron a un sitio donde procesaban heroína. Eran 20 personas aproximadamente y el lugar parecía una fortaleza. Ahora averiguan bien antes de irse a trabajar a algún lugar. (Gladys y Ovidio. San Marcos)

En el año 2002 ([Herrera](#)) evidencio la historia de dos trabajadores agrícolas que, en busca de trabajo, viajaron atraídos por anuncios de empleo, hacia una finca ubicada en un lugar muy remoto. Prestaron sus servicios en diferentes fincas ubicadas en el camino hasta llegar a la finca referida en los anuncios. En el lugar les atendió el capataz, quién les indicó que debían trabajar un mes antes de recibir su paga. Trabajaron el mes y no se les canceló lo establecido. Solicitaron hablar con el dueño y éste les indicó que debían trabajar otro mes antes de hacerles efectivo su pago. Los trabajadores, se negaron a seguir laborando en esa situación y exigieron su pago. El dueño los amenazó de muerte si exigían nuevamente su retribución. Prefirieron no exigirlo y huir del lugar lo antes posible antes de seguir en lo que el mismo entrevistado llama “esclavitud”.

[La Casa del Migrante \(2002\)](#) también hace mención a manera de referencia, de un caso suscitado en el mes de marzo, 2002, cuando 173 trabajadores agrí-



Figura 5. Grupo de trabajadores agrícolas caminando hacia la frontera Guatemala México (fotografía: J. Estrada).

colas de los departamentos de San Marcos y Huehuetenango en Guatemala, entre ellos hombres, mujeres y niños, la mayoría indígenas, después de 6 semanas de realizar el trabajo de corte de café y limpia, por 36 pesos el día y con jornada de trabajo de 5:30 a.m. a 6:00 p.m., en las fincas Liquidámbar y Santa Cruz, ambas del municipio de Jaltenango La Paz, del Estado de Chiapas, México, fueron despedidos por los patronos al terminar la cosecha, sin hacerles efectivo ningún pago, justificando los patronos no tener dinero para pagarles, por lo que fueron expulsados por la fuerza de ambas fincas, quedando dichos trabajadores en las calles de Tapachula sin dinero y hasta mendigando alimentos para los niños que llevaban consigo. Desde ese tiempo se entabló la demanda ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez del estado de Chiapas, México, la cual suspendió las audiencias de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas porque el patrono no fue notificado debido a que no fue localizado para notificaciones. (CAM, 2003)

Medios de comunicación guatemaltecos han reportado situaciones alarmantes, como cuando:

Una veintena de campesinos guatemaltecos que huyeron de la finca cafetalera El Retiro, a causa de las extensas jornadas de trabajo y mal trato, pidieron a las

autoridades interceder para que les paguen los días que trabajaron. La solicitud fue entregada al grupo de Protección del Emigrante (Beta Sur) y al Consulado de Guatemala en México. Según la denuncia, los campesinos eran obligados por el propietario de la finca a efectuar largas jornadas de trabajo, además, vivían hacinados en barracas inundadas. (Peters, *Prensa Libre* 2000, p. 12)

La prensa mexicana local La Jornada también ha reportado hechos como el suscitado el 31 de marzo del año 2003:

Cuando aproximadamente 600 jornaleros contratados por la finca La Providencia en Acapetahua, Chiapas y que se dedica a la producción de plátano y papaya iniciaron un plantón ante las oficinas administrativas de la empresa Trechas para exigir el pago de sus salarios. Ante la negativa, los chapines iniciaron la quema de vehículos. Finalmente se presentó un representante de la empresa quien inició los pagos demandados por los jornaleros. (Villalba, 2003)

Pero también nos hace recordar que, lo que sucede en el agro guatemalteco tiene repercusiones que muchas veces pasan inadvertidas por la opinión pública. Este es el caso de la finca Australia, en el municipio de El Tumbador, departamento de San Marcos, Guate-

mala en la cual habían 180 trabajadores permanentes conocidos popularmente en Guatemala como “mozos-colonos”, pero por falta de trabajo se fueron todos con todo y sus familias a Faja de Oro, Cacahuatan. Algunos de ellos terminaron trabajando en un lugar donde no tenían derecho a preguntar dónde estaban y así permanecieron extraviados por tres meses.

Por otro lado, existe una coincidencia entre los trabajadores entrevistados sobre la falta de atención a su vulnerabilidad laboral-migratoria. También desconocen los procedimientos legales que les permitan instrumentalizar sus reclamos laborales, por el contrario existe la idea generalizada de falta de instituciones gubernamentales y no gubernamentales de Guatemala-México que medien en los conflictos.

Los que se fueron a quejar a Derechos Humanos en Tapachula estuvieron aguantando y si les pagaron, pero nosotros no pudimos irnos a quejar. Les dije a mis hijos: ¡lástima que nos metimos allí!, nomás fuimos a perder el tiempo. (Isabel. Cantón Rosario. Génova Costa Cuca. Quetzaltenango)

Ante esta situación, los trabajadores migrantes optan por varias alternativas, la más difundida es no hacer ningún reclamo y regresar a Guatemala por temor a ser capturados por autoridades migratorias mexicanas. En el menor de los casos los trabajadores organizan espontáneamente manifestaciones que pueden derivar en situaciones inconformidad.

Sin embargo, y coincidiendo con Forrester (1997), nada debilita tanto como la vergüenza, la cual también permite ser presa de otros, de ahí el interés del poder en recurrir a ella e imponerla. La vergüenza permite imponer la ley sin hallar oposición y violarla sin temer la protesta. Genera el impase, paraliza cualquier resistencia, impide desmitificar, enfrentar la situación. Distrae de todo aquello que permitiría rechazar el oprobio y exigir un ajuste de cuentas político con el presente.

En medio del conflicto social, pueblos mexicanos han sido solidarios con los trabajadores migrantes y en algunos casos les han brindado “santuario” de descanso y ayuda que han servido como refugio.

Una vez nos fuimos con los hijos de ocho y diez años a la finca el Olvido, pero ya estando allá nos dimos cuenta que casi no había café y que estaba lejos para irlo a cortar. Aun así nos quedamos un mes, pero el contratista no regresó a traernos, entonces la gente se reunió y decidió regresarse a pie a Guatemala, porque pensamos que quedaba cerca. El grupo caminó tres días a pie con niños pequeños. Dormíamos al pie de las

montañas donde nos entraba la noche. Había mucho frío, montañas, barrancos, animales gritando y nuestros niños llorando porque ya no aguantaban. Llegamos a dormir en un lugar llamado Zapata; ¡vaya que las gentes nos dieron agua, tortilla y tamalitos! (Isabel. Cantón Rosario. Génova Costa Cuca, Quetzaltenango)

Las consecuencias de la migración impacta la identidad de quienes migran: se desarraigan los hogares ya sea por la migración individual o familiar, enferman debido a los cambios de clima, falta de alimentación y el hacinamiento en galeras, se induce la promiscuidad, la angustia y desesperación.

Esto sucede ante la indiferencia del Estado, la sociedad y la opinión pública. La situación en parte puede ser explicada porque las poblaciones anestesiadas, sometidas por el pánico de la falta de trabajo, están configurando nuevas formas de servidumbre, por lo que Forrester, (1997, p. 126) plantea que la ausencia, no tanto de lucha, sino que de concertación crítica y reacción, no presenta obstáculos ante la toman decisiones económicas. La aparente calma se traslada a la opinión pública, la cual al estar ausente expresa su consentimiento tácito a fenómenos sociales radicales.

Reflexiones finales

Este trabajo condujo a una interpretación sobre la frontera sur de México a partir de la experiencia y conocimiento de los trabajadores agrícolas temporeros de Guatemala, lo cual permitió apreciar los discursos que traslucen una interpretación sobre el trabajo con prácticas aún semiasalariadas. En este sentido, metodológicamente el análisis de las metáforas ha sido sumamente útil para comprender el trato al trabajador agrícola, las condiciones de trabajo que ponen en peligro su seguridad y vida, las promesas para aceptar un empleo, la confiscación de documentos de identidad y los descuentos no acordados del salario

En el caso de los alimentos recibidos en las fincas, se reportaron casos en los que solo el adulto recibe ración de comida, la cual tiene que ser compartida con los hijos menores de edad acompañantes. Esto sucede con especial deterioro de la salud para las mujeres y en un círculo de pobreza en donde parte de lo que ganan es empleado en la comprar de medicinas.

A eso se suma que los trabajadores guatemaltecos en México están en permanente vulnerabilidad, por su situación de migrantes temporales carecen de protección legal y experimentan la posibilidad de ser denunciados o deportados ante cualquier muestra de

inconformidad laboral o vulnerabilidad contra su integridad. El trabajo flexible de los migrantes, por un lado beneficia a los empresarios que mantienen los salarios bajos y que por otro exime al Estado tanto de Guatemala como de México de proveer servicios básicos.

No obstante su vulnerabilidad laboral y la condición étnica y social con que muchos trabajadores agrícolas guatemaltecos migran, con el desplazamiento surgen nuevas estrategias y formas de cohesión familiar y social, que evidencian que la cultura puede ser una fuerza para sobrellevar la adversidad mediante estrategias de afrontamiento de los duelos personales que provoca la migración.

Es insoslayable reconocer que existe una necesidad inaplazable de considerar las prácticas planteadas en este artículo como ilegales y disfuncionales, dado que las últimas transformaciones en la economía mundial han tenido efectos importantes sobre el mundo de la producción y del trabajo. Esto ha generado, entre otras cosas, cambios sobre los principales actores que interactúan hoy día en el mercado laboral: las empresas demandantes de fuerza de trabajo, los oferentes de fuerza de trabajo o buscadores de empleo y los agentes intermediarios.

La migración laboral fronteriza en el nuevo contexto económico de Centroamérica y del mundo no debe intentar detener los flujos migratorios, porque lo único que ha logrado es fomentar la emigración irregular. Lo que se debe hacer es velar por la creación de instrumentos jurídicos y su cumplimiento institucionalizado para convertirlos en políticas migratorias, laborales y de desarrollo transfronterizas.

Referencias

- Achotegui, J. (2004). Emigrar en situación extrema. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises). *Revista Norte de salud mental de la Sociedad Española de Neuropsiquiatría* 5(21), pp. 39-53
- _____. (Diciembre 2009). Migración y salud mental. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises). Universidad de Barcelona. Hospital de Sant Pere Claver, Barcelona. ZERBITZUAN 46. Abendua. Pp. 163-171 file:///C:/Users/puiah/Downloads/Dialnet-MigracionYSaludMentalElsindromedeInmigranteConEst-3119470.pdf
- Arriola, A. (1995). *Tapachula, "la perla del Soconusco": ciudad estratégica para la redefinición de las fronteras*. Guatemala: FLACSO, [México]: Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. (Trad. V. Boschioli). Barcelona: Gedisa.
- Camus, M. (Ed.). (2007). Comunidades en movimiento. La migración internacional en el norte de Huehuetenango. Guatemala: Instituto Centroamericano de Desarrollo y Estudios Sociales/Centro de Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala.
- Casa del Migrante. (septiembre, 2002). *Boletín de la Oficina de Derechos Humanos del CAM*. Tecún Umán, San Marcos, Guatemala: Autor.
- Casillas, R, Castillo, M. y Muñoz, L. (sept-dic 1988). Crítica a los mitos acerca de las migraciones centroamericanas a la Frontera Sur de México. *Estudios Fronterizos*, 6(7) 17, p. 11-35.
- Castillo, M. (ene-dic 1989). La frontera México-Guatemala: un ámbito de relaciones complejas. En *Estudios Latinoamericanos*. (p. 129.). México: Universidad Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Latinoamericanos.
- Castillo, M. y Toussaint, M. (2010). Migraciones centroamericanas en el estado de Chiapas y sus impactos socioculturales. En *Migraciones: Mirando al Sur. Entrecruzamientos culturales en las migraciones centroamericanas*. México: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Instituto Nacional de Migración.
- Coordinación de ONG y Cooperativas. (2000). *Zonas de mayor riesgo en Guatemala*. (Cuaderno de Trabajo No. 2. Serie Gestión del Riesgo). Guatemala: Autor.
- Forrester, V. (1997). *El horror económico*. (Trad. D. Zadunaisky). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas*. Madrid: Siglo XXI

- Herrera, S. (2002). *Trabajadores agrícolas migratorios en la frontera Guatemala / México. Viejas relaciones para nuevos desafíos*. (Inf. 2002-33) Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Instituto, de investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas. Inédito.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1995). *Metáforas de la vida cotidiana*. (Colección Teorema). Madrid.
- Marroni, M. da G. (2010). Mujer, madre y migrante. Los costos emocionales y psicosociales de una triple identidad. En *Mujer y migración: los costos emocionales*. México DF: UAM-X, CSH, Depto. de Relaciones Sociales. http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/341-47971dt.pdf
- McLeod, M. (1973). *Spanish Central America: a socioeconomic history, 1520-1720*. Berkley y Los Angeles, University of California Press.
- Meillassoux, C. (1990). *Antropología de la esclavitud*. Bogotá, Colombia: Siglo Veintiuno.
- Palma, S. (2010). El impacto cultural de las migraciones guatemaltecas a EEUU: Una primera aproximación. En *Migraciones: Mirando al Sur: Entrecruzamientos culturales en las migraciones centroamericanas*. México: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Instituto Nacional de Migración.
- Peters, M. (22 de octubre de 2000). *Prensa Libre*, 2000, p. 12.
- Taylor S. y Bogdan R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. España: Paidós.
- Villalba, R. (31 de marzo de 2003). Corresponsal. *La Jornada*. Acapetahua, Chis.
- Wasserstrom, R. (1992). *Clase y sociedad en el centro de Chiapas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2003). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Introducción y edición crítica de Francisco Gil Villegas M.* México: Fondo de Cultura Económica.

Entre la fe y la usura. Capellanías y fundaciones particulares en La Antigua Guatemala, 1780-1821

Between faith and usury. Capellanías¹ and individual foundations in La Antigua Guatemala, 1780-1821

Johann Melchor Toledo

Universidad Francisco Marroquín

Recibido: 23 de agosto 2014 / Aceptado: 2 de octubre 2014

Resumen

Después de los terremotos de 1773, la arruinada Guatemala sufrió los efectos del traslado y el abandono. El comercio disminuyó y algunos habitantes se quedaron a vivir clandestinamente en las residencias abandonadas. Las únicas autoridades eran los párrocos interinos. Poco a poco comenzaron a llegar las donaciones y los legados para fundar capellanías que se utilizaron para rezar por las almas de los difuntos. El capital era prestado a censo por el párroco. Esto permitió la reactivación económica de La Antigua Guatemala, gracias a la baja tasa de interés del 5 por ciento.

Palabras clave: capellanías, censo, réditos, donaciones, fondos.

Abstract

After the 1773 earthquake, the ruined Guatemala suffered the effects of relocation and abandonment. The trade declined and some people stayed to live underground in abandoned residences. The only authorities were interim pastors. Gradually began arriving donations and legacies to fund *capellanías* were used to pray for the souls of the departed. The capital received was paid mortgaged by the pastor. This allowed the economic revival of La Antigua Guatemala, thanks to the low interest rate of 5 per cent.

Keywords: capellanías, census returns, donations, funds.

¹ Family chapel

Después de los terremotos de 1773 y el traslado de la capital del Reino de Guatemala, la arruinada capital quedó sin autoridades. Esta destrucción se debió a los sismos y al traslado, que obligó a arrancar puertas, ventanas, techos, piedras y todo material utilizable. El traslado fue muy costoso y las pérdidas económicas fueron cuantiosas, tanto para la Corona, como para los vecinos. Un considerable grupo de vecinos permaneció en La Antigua Guatemala.

Las parroquias de El Sagrario y San Sebastián se trasladaron en 1780 al valle de La Ermita, mientras que las de Los Remedios y La Candelaria lo hicieron cuatro años más tarde. A partir del traslado se reorganizó el territorio eclesiástico en lo que correspondía a la arruinada urbe. De esta forma, en los primeros años La Antigua se quedó aparentemente sin autoridades eclesiásticas, lo cual se superó en 1784, cuando el arzobispo Cayetano Francos y Monroy designó tres curas interinos. Ellos se encargaron de la administración de los sacramentos en los lugares donde antes estuvieron las parroquias de San Sebastián, Los Remedios, El Sagrario y La Candelaria. En 1797, la parroquia de San Sebastián fue trasladada temporalmente al templo de San Antonio Abad, más conocido como San Antón. Esto permitió la reparación del templo parroquial; al concluirse los trabajos la parroquia volvió a su sede original (Melchor, 2003, p. 16-17).

En La Antigua comenzó a funcionar una iglesia en el antiguo hospital de San Pedro, que en 1790 se trasladó a la capilla de la antigua Universidad de San Carlos. El 20 de octubre de 1804 se creó la parroquia de San José, por lo que la parroquia de La Candelaria fue suspendida y sus bienes pasaron a la de San José. (AHAG, *Visita pastoral de Cayetano Francos y Monroy* 1786, tomo 32, fols. 245v-248; AGCA, A1.20, leg. 1491, fols. 601v-602; AHAG, D1.3 *Organización pastoral, serie provisiones, parroquia de San José*, fol.1). El 21 de julio de 1820 se creó la parroquia de San Sebastián y la parroquia de Los Remedios, que funcionaba en el templo de la Escuela de Cristo desde 1805, fue creada el 22 de julio del mismo año.

Paulatinamente fueron reparando casas y edificios públicos. La vida religiosa y económica se recuperó, teniendo como únicas autoridades a los párrocos. El alcalde mayor de Sacatepéquez fijó su sede en La Antigua alrededor de 1788 y el ayuntamiento de la villa de La Antigua Guatemala fue creado en 1799. A partir

de este momento la urbe comenzó a recuperarse formalmente de los daños del traslado.

La situación de La Antigua Guatemala que estudié ampliamente en mi tesis de licenciatura en historia titulada *Vida social y religiosa de La Antigua Guatemala y los pueblos vecinos, 1780-1820* (Melchor, 2003), me hizo revisar sistemáticamente los vistas pastorales y demás documentos en el Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala y otro tanto de documentos en el Archivo General de Centro América (AGCA). Encontré mucha información sobre capellanías, fundaciones particulares y donaciones. Esto me llevó a preguntarme cómo se organizaban estas instituciones y para qué servían. Además me pregunté qué impacto tuvieron estas instituciones en la economía.

Capellanías y fundaciones particulares

Según el *Diccionario de Derecho Canónico* (1859, p. 409), una capellanía es un “beneficio fundado y anejo a un altar o capilla, de donde se deriva su nombre”. En el período colonial se fundaban generalmente con la muerte de alguna persona de cierto poder económico, que en su testamento dejaba una cantidad de dinero (principal), para que le rezaran misas por el descanso de su alma. En la mayoría de los casos el otorgante escogía un clérigo o un fraile para decir misas por el descanso del alma del difunto y a veces por algún familiar. Es importante definir que el principal o fondo de una capellanía era un capital o un haber en moneda o plata, el cual debía estar prestado. En el caso de las cofradías podía estar en las cajas de la institución.

Una fundación particular se creaba por una donación. Esta cantidad se destinaba a una obra pía. Por ejemplo: misas de algún santo en un templo, gastos de la iglesia, hospital o casa de recogidas. Los capitales para las fundaciones particulares generalmente fueron menores que los de las capellanías. Estas dos instituciones estaban reguladas por el derecho canónico. De esta forma, el Concilio Tercero Mexicano, en su título VII sobre las Fundaciones señala:

Siendo justo que se observe inviolablemente la voluntad piadosa de los que fundasen capillas, se ordena a los capellanes que celebren misas los aniversarios y demás festividades dispuestas por el fundador. En el tiempo señalado en la fundación y todas las solemnidades en ellas requeridas. (Galván, 1859, p. 249-253).

Se reglamentó dentro del mismo concilio que si el día de la misa coincidía con alguna festividad se trasladara a ocho días después. Asimismo, dicho concilio reglamentó que si el principal no lo daban en enfiteusis o censo entonces podían dárselo a otro (Galván, 1859). De esa forma, el ministro eclesiástico prestaba el principal con garantía de alguna propiedad. Cada año cobraba un cinco por ciento de interés. En las escrituras generalmente no se especificaba el tiempo del préstamo y se podía revocar sólo de mutuo acuerdo. Cuando alguna persona dejaba de pagar los intereses se remataba la propiedad sobre la cual pesaba el censo. En las parroquias, ermitas y conventos de Santiago de Guatemala y en algunos curatos cercanos se fundaron numerosas capellanías, pero a raíz del traslado la mayoría de estas perdieron sus principales. En la real cédula que obligaba al traslado se prohibió que las capellanías y obras pías se trasladaran a la nueva capital y que se fundasen nuevas en Santiago de Guatemala. Pero, con el pasar de los años los pobladores que permanecieron en la antigua capital comenzaron a hacer nuevas donaciones con este fin y no hicieron caso de lo dispuestos por el rey.

Las capellanías y fundaciones particulares en La Antigua Guatemala

La primera fundación particular, que se tiene noticia, fue creada por parte de María Nicolasa de Fuentes y Galante, quien dejó dos casas para las festividades de la parroquia de La Candelaria (AGCA. A1.20, leg. 3052, exp. 29324, año. 1791). El bachiller José Antonio Pérez clérigo de la parroquia provisional de San Antón, informó en 1797 al arzobispo Juan Félix de Villegas que entre sus ingresos tenía una capellanía de 23 misas dedicadas a Santa Ana, con un principal de 470 pesos, prestados sobre una casa del señor marqués de Aycinena. Los réditos, entre 1796 y 1797, habían sido de 46 pesos (AHAG. D3. Vicarías, vicaría de La Antigua Guatemala, parroquia de San Antón). Indudablemente el marqués utilizó este préstamo para construir su casa, que se hizo detrás del portal del comercio en la Nueva Guatemala. Los bienes de las capellanías no podían expropiarse pero en el *Diccionario de Derecho Canónico*, señala que:

Por Real cédula del 10 de septiembre de 1798, se dispuso la enajenación de todos los bienes raíces pertenecientes a obras pías, memorias, patronatos de legos, cofradías, etcétera y se dio facultad a los administradores y poseedores de dichos bienes que vinieran por derecho de sangre para disponer la enajenación de ellos, también se recomendó a los prelados eclesiásticos que activasen y promoviesen las ventas de dichos bienes de capellanías colativas y otras fundaciones eclesiásticas. (1859, p. 409).

Esta media se aplicó en América en 1804, por lo que se perdieron algunos capitales en La Antigua Guatemala, sin embargo, otros permanecieron funcionando.

En 1804, el párroco de Candelaria de La Antigua, Mariano Esteban de Maceda, indicó que doña María Galante donó dos casas a la parroquia de La Candelaria para que se celebrara la festividad del Corazón de Jesús (AHAG. Visita pastoral de Luis Peñalver y Cárdenas 1804, tomo 39, fols. 19-21). Estas propiedades situadas en la calle del Matasano, se vendieron y se prestó el principal a censo a Felipe Sánchez cura de San Sebastián El Tejar por nueve pesos anuales.

En la parroquia de San Sebastián también hubo una fundación particular de 200 pesos cuyos réditos anuales eran de 10 pesos. El destino de estos intereses eran los gastos de la festividad de Nuestra Señora de Los Dolores, con “coro y música”. De la misma forma existía otra con un principal de 660 pesos con 33 pesos de réditos para la misa solemne, novenarios, coros de música, cera y misas meseras de Santa Ana (AHAG. Visita pastoral de Luis Peñalver y Cárdenas 1804, tomo 39, fols. 49-49v).

La parroquia de Nuestra Señora de Los Remedios también recibió donaciones para nuevas fundaciones particulares. Entre estas estaban las casas que fueron de Baltasar Merlo y Dionisio Romero. Merlo hizo una imposición particular de 500 pesos para cancelar 25 pesos anuales de réditos. Este ingreso estaba destinado al novenario y misas rezadas y una cantada el día 13 de junio a San Antonio de Padua (AHAG. Visita pastoral de Luis Peñalver y Cárdenas 1804, tomo 39, fols. 68-70).

Almolonga, Ciudad Vieja, tenía una fundación particular por un sitio de 30 pesos con intereses anuales de 14 reales para la festividad de San Antonio (AHAG. Visita pastoral de Luis Peñalver y Cárdenas 1804, tomo. 39, fol. 90v).

El padre Cleto José Ordóñez era patrón de una capellanía que había sido de la Compañía de Jesús. Ordóñez la obtuvo desde la expulsión de dicha orden hasta su muerte en 1815. Antonio Martín Buey creó el beneficio en 1723. Este dinero estuvo prestado a censo, pero desde 1773 no se pagaron los intereses, por lo que el capital bajó de 3,000 a 1,000 pesos. Pedro Ruiz Bustamante, sobrino del presbítero Ordóñez, solicitó que le fuera otorgado este beneficio. Sin embargo, se lo dieron a José Guzmán Alvarado (AGCA. A1.11, leg. 110, exp. 2410).

En 1816 se mencionan de nuevo las capellanías y fundaciones particulares en la visita pastoral del arzobispo fray Ramón Casaus y Torres. El cura de San José le informó de las capellanías que poseían algunos presbíteros domiciliados en dicha parroquia. El padre Pedro Antonio Castilla y Portugal y Pedro José Dardón y Valenzuela cada uno contaba con tres capellanías (AHA. Visita pastoral de fray Ramón Casaus y Torres, 1816, tomo 44, fol. 71).

Tabla 1
Fundaciones particulares de la parroquia de San José, 1816

Fundador	Monto de la donación	Propósito o destino
Teresa Nájera	1,000 pesos	Misas de San José
Don Juan José González Batres anterior deán	Un sitio arruinado de su morada en la esquina opuesta de la Universidad, producía 15 pesos anuales	Sufragar los gastos de la parroquia
Cayetano Rosales	100 pesos	Misas de San José
María Dolores Rizo	1,400 pesos	Misas del Niño Dios
María Dolores Rizo	Una casa frente al arruinado palacio arzobispal vendida por 4305 pesos 2 reales	Misas del Niño Dios, de Gallo y otras
María Nicolasa de Fuentes y Galante	Dos casas (280 pesos)	Sufragar los gastos de la parroquia
Ventura Acevedo	Una casa frente al arruinado Colegio de Niñas	Sufragar los gastos de la parroquia
Don Francisco García	1,000 pesos	Nuestra Señora de Los Dolores
Don Francisco García	2,000 pesos Se perdió el principal	Nuestra Señora de La Concepción
Manuela Lebrón	Una casa	Sufragar los gastos de la parroquia

Fuente: AHAG. Visita pastoral de fray Ramón Casaus y Torres 1816, tomo 44, fols. 71-74

Estas donaciones recibidas por la parroquia abarcan de 1791 a 1816. La más antigua era, como ya vimos, la de María Nicolasa de Fuentes, en 1791. La de Francisco García en 1793, quien luego de ser vecino de la Nueva Guatemala pasó sus últimos años en la parroquia de La Candelaria de La Antigua. García dejó, en su testamento 3,000 pesos (véase tabla 1) para dos fundaciones particulares, una de 1,000 pesos para Nuestra Señora de Los Dolores (antiguamente en la ermita de Los Dolores de Abajo) y otra de 2,000 pesos para La Concepción, que se perdió. La parroquia de La Candelaria heredó este dinero a la de San José en 1804 (AHAG. *Visita pastoral de fray Ramón Casaus 1816*, tomo. 44, fols. 71-74).

El presbítero Pedro Castilla y Portugal le otorgó poder a Mariano Fajardo, para que cobrara los intereses de ocho años de una capellanía, que rezaba su hermano Manuel; la cual tenía un principal de 620 pesos sobre la hacienda Choacorrall (San Lucas Sacatepéquez). El deudor era el sacerdote Mariano Barrutia (AGCA. A1.20 leg. 3052, exp. 29324, 19/Julio/1816).

Manuel Morán erigió una capellanía de 2,550 pesos sobre su casa cubierta de teja con una paja de agua propia, en el barrio de San Sebastián. La extensión de la casa era de 40 varas de oriente a poniente y 38.5 de norte a sur. Como no se cancelaron los intereses fue rematada por orden del tribunal de capellanías, el 23 de diciembre de 1816, por el presbítero Pedro Ruiz y Bustamante en 800 pesos al padre Laureano Nova. Al haber otro postor el valor subió a 856 pesos

y fue escriturada el 7 de enero de 1817 a favor de Nova (AGCA. A1.20 leg. 3052, exp. 29324).

En 1816, Pedro Castilla pidió el remate del potrero “El Pintado”, porque no pagaron los intereses del préstamo. El capital adeudado era de una capellanía fundada por su difunta tía María Manuela Loaiza. En el remate se perdió parte del principal, el cual quedó en 3,000 pesos. Dicho censo feneció el 29 de noviembre de 1855 (AGCA. A1.20 leg. 3052, exp. 29324).

El presbítero Domingo Galisteo y Manrique en su testamento hizo algunas donaciones para las parroquias de La Antigua y la de San Miguel Dueñas. Estas donaciones evidencian sus devociones, dentro de las que destaca el Santo Entierro del pueblo de San Felipe, que ya desde ese tiempo tenía devotos. Estas donaciones se observan en la tabla 2:

Con lo anteriormente expuesto se evidencia que en 40 años la economía de La Antigua Guatemala se reactivó con préstamos provenientes de capellanías y fundaciones particulares. Además ayudaron con donaciones, capitales que también fueron prestados y ayudaron al desarrollo económico. En aquella época la Iglesia Católica funcionaba como banco, que prestaba dinero mínimo del cinco por ciento, que permitía el desarrollo de la agricultura, la ganadería y el comercio e incluso la construcción de casas, como el caso de la del marqués de Aycinena. Por eso la Iglesia estaba entre la fe y la usura, porque así como ayudaba remataba las propiedades cuando no pagan los censos.

Tabla 2

Donaciones de Domingo Galisteo y Manrique en La Antigua Guatemala, 1820

Para las misas, fiestas o fábrica	Donación	Parroquias o iglesias beneficiadas
El alma de Domingo Galisteo	300 pesos	San José, Los Remedios y San Sebastián
Virgen de los Dolores	100 pesos	El Calvario
La fábrica	60 pesos	San Miguel Dueñas
Santísimo Sacramento	50 pesos	San José
Santo Entierro	30 pesos	San Felipe

Fuente: AGCA. A1.43, leg. 2750, exp. 23666

Referencias

- Diccionario de Derecho Canónico, arreglado a la jurisprudencia eclesiástica española antigua y moderna. (1859). París: Rosa y Bouret. .
- Galván, M. (Ed). (1859). *Concilio III Provincial Mexicano celebrado en México en 1585*. México: Eugenio Maillefert & Compañía Editores.
- Melchor, J. (2003). *Vida social religiosa de La Antigua Guatemala y los pueblos vecinos, 1780-1820*. (Tesis de licenciatura en historia). Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala.

Referencias de Archivo

Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala, AHAG.

- D3. Vicarías, vicaría de La Antigua Guatemala, parroquia de San Antón.
- Visita pastoral de Cayetano Francos y Monroy 1786, tomo 32, fols. 245v-248; AGCA, A1.20, leg. 1491, fols. 601v-602.
- D1.3 Organización pastoral, serie provisiones, parroquia de San José, fol. 1.
- Visita pastoral de Luis Peñalver y Cárdenas 1804, tomo 39, fols. 19-21, 49-49v, 68-70, 90v.
- Visita pastoral de fray Ramón Casaus y Torres, 1816, tomo 44, fol. 71-74.

Archivo General de Centroamérica, AGCA.

- A1.20, leg. 3052, exp. 29324, año. 1791.
- A1.11, leg. 110, exp. 2410.
- A1.20 leg. 3052, exp. 29324, 19/Julio/1816.
- A1.20 leg. 3052, exp. 29324.
- A1.20 leg. 3052, exp. 29324.
- A1.43, leg. 2750, exp. 23666

De afroamerindios. Memoria histórica, identidad y creación de un ancestro entre los garífunas de Livingston

From afroamerindios¹. Historical memory, identity and creation of an ancestor among the Livingston from Garífunas

Jorge Victoria Ojeda

Universidad Autónoma de Yucatán

Recibido: 5 de septiembre 2014 / Aceptado: 21 de octubre 2014

Resumen

Este artículo hace un breve recorrido por la historia de los caribes negros en la isla de San Vicente, hasta su envío a tierras centroamericanas. Se apunta que durante su estancia en esa ínsula, comenzó la revolución haitiana en Saint-Domingue y, a la vez, la divulgación oral por el Caribe de la figura de Jean François, líder de ese movimiento armado y jefe de las tropas auxiliares cuando se cambió al bando de España. La hipótesis planteada sostiene que los caribes negros en el período vicentino de su historia, se apropiaron de la figura del personaje y con el paso del tiempo fue incorporándose a la memoria histórica como uno de los ancestros del grupo. Esta idea se origina debido a que una respetada persona de Livingston se asume como descendiente directo de Jean François. A contraparte de otras investigaciones, el autor encuentra que ese antiguo dirigente falleció en Cádiz en 1805, sin dejar descendencia.

Palabras clave: garífuna, Jean François, Marcos Sánchez, negros franceses, Saint-Domingue.

Abstract

In this article the author does a brief review of the history of the Black Caribs on the island of San Vicente, until they were dispatched to Central America. It points that during their stay in that island the Haitian revolution began, and at the same time the oral disclosure by the Caribbean of the figure of Jean François, leader of the armed movement, and chief of the auxiliary troops when they switched sides to Spain. The hypothesis of the author is that in the vicentino period of the history of the Black Caribs, they appropriated the figure of the character, and as time passed by he was incorporated into the historical memory as one of the ancestors of the group. The idea started because a respectable person in Livingston said that he has direct lineage with Jean François. Opposing other research, the author finds that the former leader died in Cádiz in 1805, leaving no descendants.

Keywords: Garífuna, Livingston, Jean François, Marcos Sánchez, french black, Saint-Domingue.

¹ Native Americans and African people



Figura 1. Panorama hoy día de Livingston, Guatemala (fotografía: P. Martín, 2009).

Introducción

La fundación de Gulfulyumou (La Boca del Golfo), hoy Livingston, departamento de Izabal, Guatemala, se remonta al año 1804, y su nombre guarda relación con la Bahía de Amatique, donde se le localiza (Arrivillaga, 2006, p. 7) (véase figura 1). En estas líneas se aborda la presencia simbólica de Jean François en la memoria histórica de los garífunas de Livingston, quien junto con Marcos Sánchez Díaz (Marc Saint-Dié, según Rey, 2005), fundador del poblado, entre otros, forma parte de los ancestros reconocidos en el pasado de ese pueblo afroindioamericano (producto del encuentro entre caribes y arawakos con negros africanos llegados como esclavos al Nuevo Mundo) llamado por mucho tiempo negros caribes, luego morenos y solo a partir de la década de 1960 como garífunas (Agudelo, 2011).

En cuanto a Jean François, el fenómeno psicosocial es de sumo interés, ya que a pesar de que la historia oral lo registre en el grupo, ese antecesor nunca estuvo físicamente en tierras centroamericanas. Con lo cual el préstamo y apropiación que se hace de la figura de ese personaje tiene la finalidad de reforzar la identidad del grupo con la referencia a una figura reconocida, casi heroica y mítica en el Caribe, por sus correrías en la guerra franco-hispana en Santo

Domingo (1793-1795). La imagen que los negros de las Antillas vieron en él fue la de un esclavo capaz de romper con el modelo de vida subyugada, de la cual el ex rebelde escapó, sin importar que fuese por intereses personales y materiales, añadiendo a ello que supo mantener un empoderamiento frente a las autoridades españolas (para más información sobre Jean François, véase Victoria, 2005). Nuestra hipótesis es que en los años previos a su salida de San Vicente (Yurumein en garífuna), la tierra en la que vivieron en abundancia y libertad (Gargallo, 2002, p. 11), los caribes negros supieron de ese personaje y lo incluyeron en su memoria; luego, con el correr de los años, fue incorporado dentro del mundo de sus ancestros.

En ese sentido, debo aclarar que no es mi intención reescribir la historia que ese pueblo tiene hacia Jean François, ni emitir algún juicio referente a su historia oral, sino simplemente, exponer el caso de un fenómeno social donde se acude a una figura imaginaria para dar sentido de identidad y fuerza a un grupo o a parte de él.

El mestizaje de dos grupos: los caribes negros y los africanos

La presencia de los caribes en las Antillas se remonta al primer milenio de la era cristiana, cuando, prove-

nientes del delta de los ríos sudamericanos Orinoco y Roraima, arribaron al archipiélago antecedido por los arahuacos que hicieron lo propio unos 800 años antes. Posteriormente, debido a los constantes asedios, en tiempos del contacto con los europeos, se cree que los caribes exterminaron a los hombres arahuacos, pasando las mujeres a engrosar la sociedad caribe, con implicaciones lógicas de influencias bioculturales en el grupo receptor (Gonzalez, 1995; Arrivillaga, 2006).

El descubridor oficial del nuevo continente. Cristóbal Colón, durante su segundo viaje (1493) encontró en las islas que se denominaron Antillas Menores, a grupos de nativos que se llamaban entre ellos kalinago o karífuna, nombres con similitud a las palabras garínagu y garífuna (Gonzalez, 1995, p. 309). A lo largo de la centuria siguiente (siglo XVI) esa gente, más conocida entre los conquistadores como caribes, ofrecieron una brava resistencia ante los recién llegados, actuación que les valió fama de indomables, y a la vez la calificación de caníbales, derivación de su propio nombre por su actitud recia ante el proceso de conquista. En 1625 los ingleses lograron expulsar a los caribes de la isla de Saint Christopher (Saint Kitts) y exterminar a las habitantes de otras, pero en las de Dominica y San Vicente, la tenacidad autóctona continuó de forma decidida (Arrivillaga, 2006, p. 13-14).

Por su parte, la presencia de gente procedente de África entre la sociedad caribe se verificó desde el siglo XVI, ya que los europeos introdujeron esclavos africanos para trabajar en los ingenios de azúcar, y algunos huyeron de sus amos buscando refugio entre los indígenas, por quienes eran aceptados (Gonzalez, 1995, p. 310). No obstante, fue hasta 1635, que a causa de un naufragio de dos barcos esclavistas que se dirigían a Barbados, hundidos frente al islote de Becquia, a quince kilómetros de San Vicente, que numerosos negros llegaron a la isla al ser salvados por los caribes vicentinos (Gargallo, 2002, p. 10) dando inicio, a la vez, al proceso de mestizaje entre ellos (Arrivillaga, 2006, p. 15).

A lo largo de la centuria siguiente, los caribes siguieron recibiendo negros que escapaban de las otras islas, convirtiéndose estos en el grupo mayoritario. En 1660, con el reconocimiento a su fuerte resistencia, se firmó un tratado de paz con Inglaterra, siendo ellos representados por los franceses, quienes habían ganado su amistad a base de infiltraciones clandestinas en la isla para hacer cultivos, con lo cual cedieron a los caribes las islas de San Vicente y Dominica. Sin embargo, ocho años más tarde, los ingleses iniciaron

su asedio por el interés de poseer aquellas, dando fin a lo antes pactado (Gonzalez, 1995, p. 309; Arrivillaga, 2006, p. 16).

Para la centuria siguiente, la población había crecido de manera considerable, a tal grado de que se distinguían los denominados caribes amarillos (caribes-arahuacos, que eran los menores numéricamente), y los negros caribes (afrodescendientes) que seguían aumentando debido a la fuga de esclavos de Barbados; siendo este el contingente que llevaba el control (Arrivillaga, 2006, p. 16). En décadas posteriores el grupo sería más identificado en su acepción como caribes negros, en referencia al proceso de mestizaje biocultural entre africanos procedentes de la trata esclavista y los indígenas caribes (Agudelo, 2011, p. 48).

Gonzalez, señala que entre 1770 y 1796, el esfuerzo conjunto de los caribes y de los franceses permitió que los ingleses no se apoderaran de San Vicente. En relación a ello, comenta que los caribes negros utilizaban para su ataque “la técnica guerrillera con gran éxito: caían sorpresivamente de los árboles sobre sus enemigos, quemaban por la noche casas y cosechas (...), y se escondían en los bosques” (1995, p. 401). Aquella forma de actuar en el combate recuerda sobremanera la utilizada por los auxiliares en Santo Domingo, pues se decía que “sirven para golpes de mano, sorpresa, saqueos y lo que es la guerra ofensiva devastando todo con incendios” (Archivo General de Simancas, Secretaría de Guerra, en adelante, AGS. S.G., leg.7160, exp.80, No.50). Esa semejanza pudo deberse a la falta de algún tipo de arma de fuego por esos grupos, que en su mayoría utilizaban palos y machetes durante el combate.

Por otra parte, una de las características principales de fines del siglo XVIII fueron las ideas republicanas de libertad, igualdad y fraternidad, emanadas de la Revolución Francesa en curso (1789-1799) y que tuvieron gran repercusión entre toda la población americana, sin exclusión de los africanos y sus castas, cualquiera que fuese su condición. Recordemos que en ese tiempo, entre 1793 y 1795, y en ese escenario -el Caribe-, tuvo lugar la guerra de Francia contra España -teniendo a Inglaterra como espectadora-, y San Vicente tampoco escapó de problemas intestinos. De facto, de 1770 a 1796, los caribes junto con esfuerzos franceses evitaron la conquista de toda la isla por parte de los ingleses (Gonzalez, 1995, p. 401).

En el marco de esa vorágine de ideas y creencias propias de los tiempos, en 1794 llegó al Caribe el delegado republicano francés Víctor Hugues, quien

incitó a los caribes de San Vicente a iniciar un levantamiento contra los ingleses, fungiendo como cabeza de ese movimiento el caribe Joseph Chatorey, conocido entre los garífunas actualmente como Satuye (Gargallo, 2002, pp. 62-63; Arrivillaga, 2006, pp. 17-18).

A la par de los aires republicanos, el movimiento armado de los negros de Saint-Domingue repercutió en todo el Caribe -por delimitar el espacio estudiado en este trabajo-, y por parte de los “blancos” se creó el “fantasma de Haití”, el cual incluso se reflejó años después en las Cortes de Cádiz (Chust, 1999, p. 102). El miedo a la reproducción de lo suscitado en la colonia francesa dio fundamento a las ideas que pronosticaban la libertad de los esclavos o la catástrofe en territorios del imperio español, donde hubiese africanos en aquella condición (Ferrer, 2005, pp. 67-68). Sobre el tema, se apunta que:

Recurrir a Haití en los términos creados a partir de los rumores sobre las masacres, o las imágenes sangrientas y sanguinolentas que reflejan un profundo odio racial, sirvieron a la elite y al gobierno, tanto en Cuba como en otros lugares, a olvidar y silenciar los contenidos políticos y sociales de esta revolución. En los relatos sobre estos hechos la población de color, los negros, fueron dibujados como auténticos bárbaros satanizados por unos actos que sólo podían derivar de su primitivismo y falta de cultura. La Revolución Haitiana sirvió a la elite para reforzar el prejuicio racial y justificar el sistema de dominio y subordinación que la esclavitud imponía (Naranjo, 2004, p. 92).

Pero a contraparte, los negros debieron ver en ese miedo de los *otros* la oportunidad de levantarse en armas, y, entre otras cosas, de enriquecer su cultura con posibles antepasados y héroes -fáctico o no-, como sería el caso de Jean François.

Por otro lado, al parecer los dos grupos de caribes, negros y amarillos, nunca lograron tener buenas relaciones del todo, asunto que se trasluce en el conflicto que en 1796, tuvieron con los ingleses, lo que ocasionó que después de la muerte de Chatoye, según versiones, a manos del mayor inglés Leith, los caribes afrodescendientes fueran deportados a la isla de Basilea y luego a Bequia, hasta que en febrero de 1797 un convoy formado por 9 naves de la Real Flota Inglesa los trasladó a la isla de Roatán, en la bahía de Honduras, previa escala en Jamaica. El número de las personas que arribaron el 12 de abril de 1797 fue, de acorde a las cifras más confiables, de 2,026 personas:

664 hombres y 1,362 mujeres y niños (Arrivillaga, 2006, p. 20).

Después de señalar el episodio de las causas de la salida de los caribes negros de San Vicente, para los fines a exponer más adelante, cabe subrayar que estamos ante un suceso enmarcado espacialmente en el Caribe, donde es muy difícil separar, para ese entonces, los hechos de lo acontecido, no sólo en la metrópoli francesa sino también en su colonia caribeña de Saint-Domingue. Así, sin duda que a los oídos de los caribes negros ya había llegado noticias de la rebelión que se suscitaban en territorio compartido por las vecinas colonias francesa y española, y de la persona que encabezaba el movimiento de los negros. En relación a ello, Ferrer (2005) señala que en varias partes del mundo Atlántico, “hubo amplia evidencia de que los esclavos conocían lo ocurrido en Saint-Domingue y también que ese conocimiento y ese ejemplo les dio valor para reclamar cosas que años antes hubieran sido menos concebibles” (p. 71).

El proceso de construcción de la figura heroica de Jean François se aceleró y subió como la espuma ya estando en el bando hispano, gracias a las entusiastas y exageradas declaraciones de diversas autoridades. Así, por ejemplo, ante los éxitos del aliado, el arzobispo de Santo Domingo, Fernando Portillo y Torres, apuntó que, sin duda, la guerra sería favorable para España, recalcando acerca de Juan Francisco, castellanizado desde entonces el nombre francés, “que el talento, y firmeza de espíritu, y tesón en llevar a cabo sus resoluciones, después de maduramente tomadas, adornan y distinguen a este negro entre millones de su color” (Archivo General de Indias, en adelante, AGI; Santo Domingo, leg. 110). En el ensoberbecer de Juan Francisco, y por ende de su fama, no sólo participaron los hispanos, sino que también Francia, en voz de los comisarios civiles, quienes trataron de alinear a los rebeldes bajo la bandera republicana y apegarse a lo dictado sobre la libertad (AGS.S.G, leg. 7157, exp. 19, No. 157). De manera similar, Inglaterra se interesó en ellos exhortándolos a pelear en su bando, ofreciéndoles los mismos sueldos y mayores distinciones que las que gozaban (Geggus, 1982, pp. 181-182; AGI. Santo Domingo, leg. 1033). Las noticias acontecidas en la colonia francesa se difundían rápidamente entre las poblaciones esclavas de la región caribeña, como en el caso de Jamaica, Cuba (Graffenstein, 1997, p. 225), Santa Lucía (Gaspar, 1997, pp. 102-103), y acaso de San Vicente. Por ello, no es difícil entonces que los caribes negros hayan sido también contagiados de ese ímpetu del etnos para luchar contra sus opresores.

Un ejemplo del conocimiento de Juan Francisco allende Santo Domingo, se tiene cuando, ante la decisión de Joaquín García, gobernador de Santo Domingo, de mandar a La Habana a los entonces incómodos ex aliados, como consecuencia de la debacle bélica ante Francia en 1795, Luis de las Casas, Capitán general de Cuba y gobernador habanero, al conocer la intención apuntada, se mostró renuente a la aceptación de esa gente, por considerarla un peligro por sus supuestas ideas de libertad y por el riesgo de contagio hacia los numerosos esclavos existentes en la isla. El temor de aquella autoridad se fundaba en el rumor de que los cabildos negros de los barrios extramuros de La Habana, que tuvieron noticias del viaje de los auxiliares antes que los dirigentes españoles, se organizaban para celebrar la llegada del ya conocido y popular Juan Francisco (AGI. Estado, 5B, No.176). La nota refleja que la gente de color de Cuba tenía referencias del combatiente, en cuanto era alguien que ejemplificaba con su actuación, la posibilidad de salir de una existencia miserable. Esa “virtud” del rebelde no tardaría en reconocerse para suscitar ideas y actitudes entre los negros de Cuba, entendidas o aplicadas para imitar una sucesión de “vida ejemplar”.

Hay que considerar que los mitos se trasladan a otros pueblos y regiones a través de la tradición oral llevada por el comercio y por el movimiento pendular de personas; esto ayuda a explicar los resultados exitosos como en el caso de Juan Francisco. Las noticias en voz de los comerciantes circularon por las aguas del Caribe y también por la gente de color exiliada y esclavos vendidos por los traficantes. Las noticias divulgadas rindieron fruto al poco tiempo al aparecer en los campos de Jamaica canciones referentes a los caudillos negros entonadas por los esclavos (Graffenstein, 1997, p. 225).

El primer contacto físico entre los caribes negros con integrantes de las antiguas tropas auxiliares de Carlos IV, africanos y sus descendientes que en el futuro se compenetrarían, se dio en 1797 al ser apresada la nave Prince Henry, en Trujillo, con la tripulación inglesa y 289 integrantes de la carga humana; en el entrecruce de balas que se dio, la defensa del puerto corrió a cargo de José del Valle al mando de la tropa de los “morenos franceses”, tal como denominaban a los auxiliares. Las tropas inglesas de Roatán recuperaron la nave con su tripulación y parte de sus ocupantes de color (Arrivillaga, 2006, p. 21).

Los negros auxiliares de Santo Domingo

En 11 de marzo de 1796, hicieron su arribo al puerto de Trujillo, en la Guatemala colonial, 307 individuos pertenecientes a las denominadas tropas auxiliares de Jean François o Juan Francisco. Esa gente, siguiendo a su líder, había luchado en el inicio de la revolución haitiana en 1791; dos años más tarde ese rebelde se alió a España en su aventura imperial por reconquistar la parte occidental de La Española de manos francesas, pero la victoria fue para estos últimos. Los nuevos dueños de la Isla mandaron decir a los hispanos que evacuaran del territorio a sus aliados o auxiliares, asunto que arreglaron enviándolos a Cuba, y de ahí el contingente de cerca de 800 individuos, entre hombres, mujeres, niños y ancianos, fue fraccionado en grupos, siendo uno de ellos remitido a Trujillo (Victoria, 2011, pp. 101-102).

Arrivillaga apunta que los denominados negros franceses, tal como eran conocidos los auxiliares de Santo Domingo, encontraron puntos en común con los negros caribes en la experiencia mutua del contacto con gente de aquel reino europeo, unos en Saint-Domingue y otros en el pasado vicentino; en el campo de las ideas de la no sujeción, y por su devenir como cimarrones. Esa alianza, agrega el investigador, fue el comienzo de la “garifunización” de los auxiliares por parte de los caribes, quienes pronto iniciaron su dispersión por la costa, tanto por la búsqueda de su autonomía como por su envío a otras regiones como soldados para la defensa (2006, pp. 27-28).

Esas movilizaciones fueron encabezadas por líderes que sólo se reconocían por su sobrenombre, algo que debió ser común, de la lista de nombres que González (1995) registra, dos poseen un antecedente vicentino y tienen presencia hoy día como apellido entre los garífunas: Sambolá y Satuye. Indica otros nombres de “héroes” de negros franceses como Jean François, en clara alusión a la simpatía que ese personaje de Saint-Domingue despertaba en ellos.

La fundación de Livingston, Marcos Sánchez Díaz y el comandante Marcos

La importancia de este personaje radica en que se le considera como el fundador del puerto de Livingston. No se vincula directamente en lo que se plantea de Jean François pero, al tratarse, según se decía, de un haitiano, este apartado intenta hilar cabos sobre el origen del personaje principal de esta historia. En ese

sentido, menciono al “comandante” Marcos, dirigente del grupo de ex auxiliares del citado general negro, que fue remitido en compañía de otras 114 personas a Campeche (AGI Estado, 24, No.53). Entrecomillamos el grado castrense ya que en verdad fue un título autoasignado desde tiempos tempranos de la revolución haitiana.

En el *Diccionario Geográfico Nacional* citado por (Arrivillaga, 2006, p. 42) se reitera la versión oral de que en 1802, arribó a lo que sería el asiento de Livingston, una goleta inglesa tripulada por un tal Marcos Sánchez Díaz, gente de color, proveniente de Haití, quien aseguraba ser el primer poblador de este puerto, y que marchó luego a Punta Gorda para regresar a Livingston en 1806. No obstante, esa misma fuente bibliográfica indica también a Marcos Monteros, también afrodescendiente haitiano, como el primero en arribar en una goleta, abandonando el sitio para retornar en 1806, desde Punta Gorda. Resumiendo las contradicciones, Arrivillaga (2006), sostiene que Monteros formó parte de los caribes exiliados, que era integrante del grupo encabezado por Sánchez Díaz, a la vez que fue un contrapeso en la dirigencia del grupo (pp. 39-41).

Asimismo, la primera referencia documentada sobre este personaje proviene de 1836; donde se apunta que el comandante del sitio, siguiendo las órdenes dadas por los gobiernos del Estado y Federal, buscó a Sánchez Díaz, con el objetivo de que procurase que los caribes regresaran a Livingston para contribuir al desarrollo del asiento. Se dice que sostuvieron una entrevista y se le ofreció a aquel la cantidad de 10 pesos mensuales si lograba ese cometido. Este dirigente, junto a un centenar de caribes, regresó a Livingston para realizar la limpieza y habilitación del lugar. Años más tarde, en la década de 1880, el viajero francés Alfred Valois relataba su encuentro en el puerto con un anciano caribe, según le dijeron, de 132 años de edad, conocido como “tata Marcos”. Décadas después, otros viajeros volverían a sacar su nombre como parte de la tradición oral de los pobladores (Arrivillaga, 2006, pp. 42-44).

Varios etnógrafos han registrado la fundación de Labuga por un haitiano de nombre Marcos Sánchez Díaz, en las fechas de 1802 y 1804. Los garífunas recuerdan el suceso de manera parcial aunque complementario, con sus respectivas variantes, asunto que se ha transmitido de manera verbal por generaciones.

Arrivillaga (2006) apunta que el arribo de Sánchez a Labuga, citado para el 2 de febrero de 1804 al

mando de un grupo de negros caribes que desertaron de la costa de Honduras, en verdad debió ser 2 años después, o sea, 1806. Su fallecimiento se dio en La Guaira, territorio de su propiedad donde permanecía retirado, según rumores, con edad de 113 años. Tal como apunta el estudioso citado, sin duda que Sánchez Díaz es el garífuna más importante del asentamiento, y a ese prestigio como héroe fundador se adhiere la dimensión espiritual ya que se le considera una “fuerza” superior (pp. 56-57).

Como último segmento de este apartado quiero hacer mención de una idea que, sin duda habría que estudiar más a profundidad, aunque la consulta de la documentación histórica hasta ahora no ha sido fructífera.

El nombre de Marc-Saint-Dié no aparece en la lista de los auxiliares enviados a Trujillo (Archivo General de Centroamérica. A2, leg. 120, exp. 2265, fs. 12-16v), y creo, sin dato alguno que lo avale, que tampoco pueda tratarse del teniente Marco Antonio del grupo de los negros auxiliares remitidos a Trujillo, como opina Forbes (s.f.). Sin embargo, cabe preguntarse sobre la posibilidad de que se tratase del comandante Marcos que arribó como dirigente de los auxiliares destinados a Campeche, y quien dejó la dirección a manos del teniente Casimiro en 1798, a dos años de su llegada (Archivo General del Estado de Yucatán. Fondo Colonial, Ramo Militar, vol.1, exp.13). Con posterioridad no se tiene información de su permanencia en San Fernando Aké, poblado que fundó ese grupo de ex auxiliares en 1796, aunque parece difícil, más no imposible, que hubiese realizado el desplazamiento hasta Honduras sin conocimiento y autorización por parte de las autoridades hispanas.

El contingente de negros que fueron los pobladores iniciales de San Fernando Aké, en el oriente de la Península de Yucatán, dado su origen castrense, presentaba una organización de tipo militar. A su llegada a Campeche, en febrero de 1796, eran dirigidos por el comandante Marcos, con el auxilio de los coroneles Juan Pedro y Ambrosio Sasy, y el capitán Casimiro Domínguez. A partir de los primeros meses de 1798, y hasta 1823, esos negros aparecen gobernados por el mulato capitán Casimiro. No se cuenta con datos para establecer de qué manera se dio la transferencia del poder, pero los documentos son recurrentes en señalar a Casimiro como comandante, “mandarín”, capitán y “mandón del pueblo” (Victoria y Canto, 2004, pp. 64, 73).

Al abandonarse el poblado de San Fernando Aké a causa de la guerra civil yucateca en 1848, sus habi-

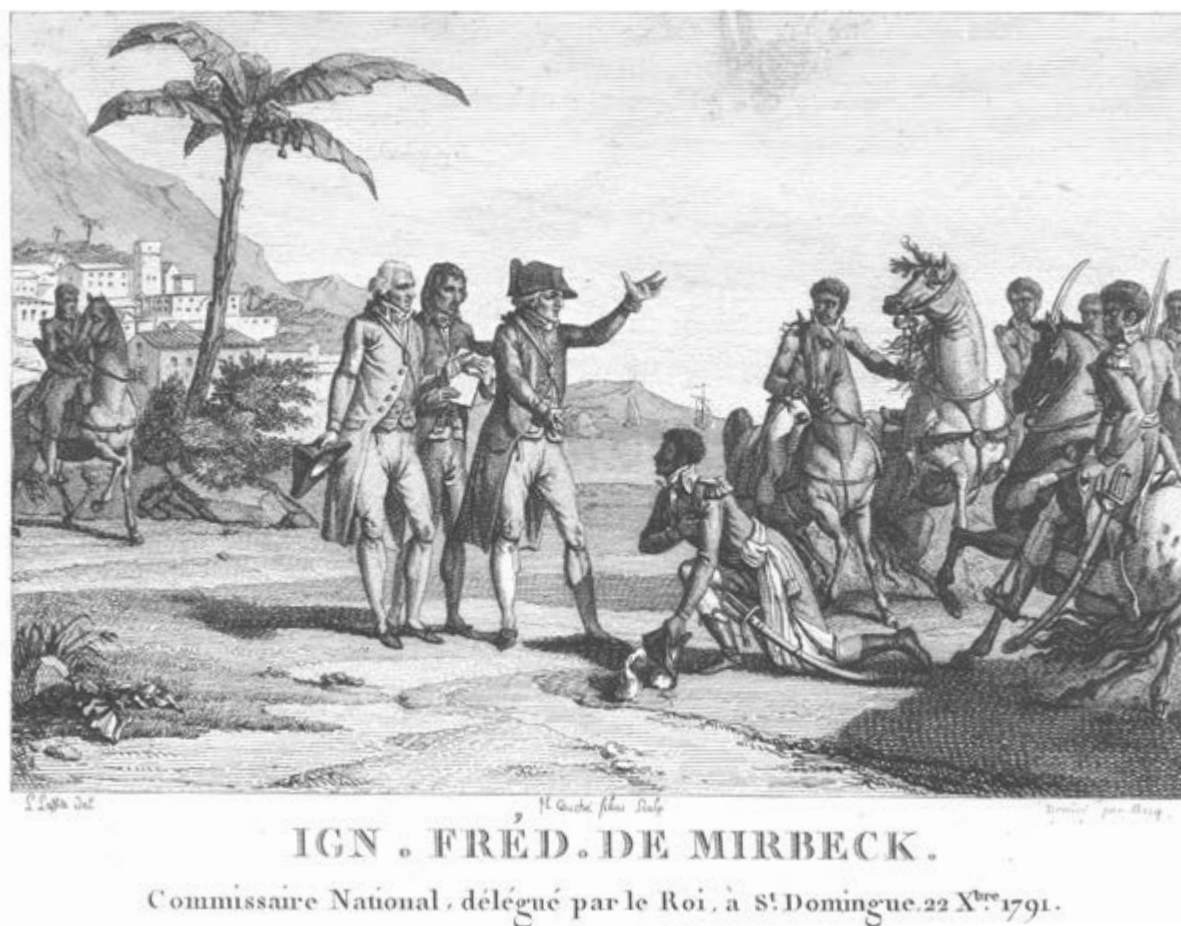


Figura 2. Ilustración donde se muestra a Jean François postrado a los pies del comisario francés Mirbeck (Colección Josefina del Toro Fulladosa, Colección Alfred Nemours, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras).

tantes marcharon a Belice, quedando en el sitio el negro Juan Casanova al cuidado de Casimiro, a quien se le calculaba una edad centenaria, aunque debía tener alrededor de 82 años (Victoria y Canto, 2004, p. 85).

La presencia simbólica de Jean François

Según se ha indicado, Jean François, también conocido como Juan Francisco, fue un líder primario de la revolución haitiana, que después pasó a las filas españolas para defender la causa hispana en su intención de recuperar la totalidad de la isla de Santo Domingo (véase figura 2). Pero después de perder la guerra contra Francia, fue evacuado de aquella isla y remitido a Cuba, al igual que parte de su tropa. Ese contingente, con el pomposo nombre de Tropas Auxiliares de Carlos IV, antes admirado y consentido por España, incluso condecorado por dicho soberano con medallas acu-

ñadas con el busto real, fue fraccionado y enviados en grupos (véase figura 3) a Florida, Campeche, Trujillo, Portobelo, Isla de Trinidad y a Cádiz, sitio este último a donde fue despachado Juan Francisco, junto con su familia y colaboradores cercanos (Victoria, 2011, pp. 168-170). No obstante su desaparición física en 1805, su nombre, con su fuerza y el poder de cohesión del mismo, fue utilizado en algunas ocasiones para dar vigor a algunos movimientos de negros en Cuba (Victoria, 2005, pp. 44-45; AGI. Cuba, leg. 1649).

De tal forma, como atisbo del conocimiento que se tenía hacia la figura y hechos del líder de color, al llegar Juan Francisco a La Habana, el gobernador De las Casas señaló el peligro que pudiese representar ahí su presencia “cuyo nombre resuena en los oídos del pueblo como un héroe invencible, redentor de los esclavos”. Agregaba, que “presentarlo en una época en que por todas partes suena la voz de libertad y brotan las semillas de insurrec-

Dispersión de los negros franceses de Saint Domingue



Figura 3. Diáspora de las tropas de Juan Francisco por el mundo hispano: 1. Salida de Saint-Domingue, 2. Arribo a la Habana, Cuba. Destinos de los negros franceses: a) Cádiz, España, b) La Florida, EUA, c) Campeche, México, d) Trujillo, Honduras, e) Portobelo, Panamá, f) Trinidad.

ción, sería lo mismo que abrir el campo a una gran conmoción acaso de funestas consecuencias” (AGI. Estado, 5B, No. 176). En esas palabras la autoridad habanera dejaba clara la idea que el colectivo africano de esa isla tenía respecto a la figura del llamado general auxiliar. Si por una parte, los negros, a base de descripciones hiperbólicas, aumentadas por la distancia entre aquellas dos insulas cuando las noticias corrían, pudiesen esperar a un “héroe” de cualidades físicas y morales, hombre providencial, probo y desinteresado, militar de altura, audaz y valeroso, dotado de un espíritu de sacrificio a toda prueba (Roux, 1999), por el contrario, los españoles veían en el líder un potencial enemigo de sus intereses, un caudillo obedecido y reconocido por la gente de su igual, pero, a la vez, en ese pensamiento estaba implícito—asunto de importancia— el reconocimiento de la figura

heroica por parte del sector africano de la población por su capacidad de movilización de masas.

Esas virtudes del señalado como “caudillo” no se harían esperar para fomentar ideas y actitudes entre los subalternos esclavos y libres para imitar a ese personaje como referente. Tales fueron, por ejemplo, los casos suscitados en Cuba, en el sitio de Bayamo en 1805 (AGI. Cuba, leg. 1649), y, sobre todo, en 1811 en esa misma isla, cuando se utilizó la “referencia imaginaria” hacia la persona de un mítico Juan Francisco para decir que él dirigiría un movimiento revolucionario en la mayor de las Antillas, y de esa manera tratar de obtener la fuerza requerida entre las masas (Franco, 1954, pp. 29-30).

El sociólogo Rey sigue los pasos de este personaje en Centroamérica y señala la existencia de muchos de sus descendientes como parte integrante de la

comunidad garífuna, en Livingston. Agrega, que las familias Franzua y Francisco toman su nombre del ascendente desde Honduras, en el siglo XIX. Rey dice haber consultado los archivos de Guatemala, Cuba, de Guadalupe, de Francia para confrontar la historia oral de los garífunas recogidas en Livingston (2005, p. 205). Cabe apuntar que algunos documentos causan errores entre los investigadores, por ejemplo: Carta del marqués de Branciforte a Juan Manuel Álvarez, México a 27 de marzo de 1797 (*Archivo General de la Nación, A.G.N. vol. 187, f. 84, Correspondencia de vi-reyes*). En este documento, se indica que las cajas de la Nueva España pagarán “los gastos que eroguen el jefe de los negros auxiliares, Juan Francisco y familia, transportados a la costa de los Mosquitos en el Reino de Guatemala”. Por su redacción pareciese que el antiguo jefe de color se encontraba en Centroamérica, pero en verdad no fue así.

Empero, si bien los datos orales aportan credibilidad para unos elementos, su sentido también debe ser sometido al juicio del investigador imparcial. Con base a nuestras pesquisas es posible decir que, a pesar de que se recoge en la memoria histórica de los garífunas, la presencia de Juan Francisco, su estadía nunca fue real, tangible, más no por ello, insistimos, carente de valor simbólico.

Sobre este asunto cabe mencionar el dato existente en la historiografía que indica la estadía de aquel líder de Saint-Domingue en tierras centroamericanas, el cual ha sido retomado por varios estudiosos.

Houdaille (1954) escribió que Jean François fue enviado a esa región, la idea fue retomada por Damaziere (1994), Rey (2005) sostiene la veracidad de ese hecho y Arrivillaga (2006) confía en lo dicho por los anteriores. Sin embargo, el ex líder y general de color Juan Francisco no estuvo en tierra continental, y el grupo que encabezó fue enviado a Cádiz, lugar donde falleció el 16 de septiembre de 1805, ostentando el apellido Petecou (rompe cuellos) en referencia a su temible pasado. Fue así como se inscribió en el *Libro de asiento perteneciente al Cementerio de Puerta de Tierra*, denominado de San José, en el puerto gaditano. Ahí se lee que al cuerpo de “Don Juan Piticu” se le dio cristiana sepultura en el nicho No. 65, de la fila 4ª, el día 17 de septiembre (Victoria, 2011; *Archivo Histórico Municipal de Cádiz, lib. 8706*).

En Livingston, según reporta Rey (2005), vive una persona conocida como “Beto” Mejía (véase figura 4), quien goza del respecto de las autoridades y

la sociedad, pero tal vez la más importante -y de ahí viene esa consideración-, es que se dice descendiente directo, por el lado materno, de Marcos Sánchez Díaz, y por paterno de Jean François. En una entrevista realizada por ese investigador, “don Beto” señalaba que entonces contaba con ochenta años de edad. Al respecto de su familia, apuntó que su madre fue María Luisa Sánchez González, hija de Martila Sánchez Martínez, y nieta del hijo mayor de Marcos Sánchez Díaz, de quien indicó que su nombre verdadero era Marc Saint-Dié, pero que se registró con el nombre castellano a su llegada a América Central. Al caso del lado de su padre, externó que su progenitor se llamó Florencio Francisco Mejía, quien era hijo, a su vez, del hijo menor de Juan Francisco, “en français Jean François, célèbre général noir qui lutta avec Toussaint Louverture, sur Saint-Domingue. Vous vous rendez compte maintenant?” (Rey, 2005, p. 13). En ese caso el señor Mejía sería tataranieto del antiguo líder auxiliar.

Como he señalado, Rey afirmó haber encontrado en Livingston a las familias Franzua y Francisco, “descendants directs d’un des pères de la Révolution haïtienne, Jean François...” (Rey, 2005a, p. 169).

El linaje que se presenta se remontaría hasta tiempo de la fundación de sitio por ambos costados hereditarios, sin embargo, en este caso la construcción de esa ascendencia, ha jugado un valor simbólico en la comunidad y en la propia familia. Al caso habría que ahondar en un estudio posterior sobre este fenómeno que exponemos por vez primera en estas líneas.

Oralidad y memoria histórica

En el ejercicio de la transmisión oral de los hechos se localiza un importante soporte para la memoria del grupo garífuna. En los relatos se cuenta la historia de los padres fundadores, del período llamado de oro videntino y la guerra que les antecedió, de su historia centroamericana, el esplendor por pueblos y puertos, por sus habitantes, la persecución de que han sido objeto por sus prácticas, y de la migración masiva de los últimos cincuenta años. Estos mensajes han sido heredados de una generación a otra, y expresan la historia del pueblo como una mediación entre la representación y el culto a los ancestros, africanos por supuesto. Este rito está ordenado a partir de líneas familiares que divididas en dos o tres redes terminan por cubrir al pueblo. Y, como culto, es una expresión central de la cosmovisión garífuna (Arrivillaga, 2006, pp. 54-55, 59).

Las líneas familiares que presentan, muestran correlaciones de hasta cuatro o cinco generaciones atrás y aunque con espacios vacíos en la temporalidad, las generaciones se remontan, por lo general, hasta un pasado vicentino. Aunque si bien los espíritus que se presentan son sobre todo garífunas también se encuentran otros personajes foráneos al grupo con los que existieron relaciones importantes o no (Arrivillaga, 2006, p. 19). Esos personajes pueden variar entre los asentamientos pues los garífunas de San Pedro, Belice, en entrevista que tuvimos con Julia Martínez, regente del Centro Cultural garífuna del sitio, dijo desconocer el episodio de Juan Francisco en Livingston, y que tampoco existe la presencia de ese personaje en la memoria histórica de su grupo (comunicación personal, 27.12.2012, San Pedro, Belice).

Consideraciones

Para este conglomerado social la memoria colectiva se amalgama fuertemente en los ancestros de su etapa vicentina a los que más tarde irían sumándose otros, como es la propuesta de elección Jean François como antepasado.

Parte de la historia de los garífunas nos remite a la relación con los negros auxiliares o negros franceses de Santo Domingo, siendo la figura de Juan Francisco un “elemento” cultural de peso que aporta, sin premeditación, a esa simbiosis cultural con los caribes, quienes, con seguridad, escucharon acerca del héroe de color en Santo Domingo. Debido a la expansión por el Caribe de esta imagen de negro rebelde, aunado a la actitud positiva que los afrocaribeños asumieron ante el fenómeno de Haití, los caribes pudieron capitalizar este hecho en su beneficio.

El caso de don Beto es ejemplo de las líneas familiares con un pasado ancestral fundador por una parte, y por la otra, con un personaje heroico-mítico de una gesta revolucionaria copartípe del etnos. Sin duda que el papel que Mejía ha jugado en la población de Livingston, y la respetabilidad hacia su persona en parte se debe por esa supuesta ascendencia paterna.

Hay que indicar que los negros auxiliares de Santo Domingo fueron conocidos, tanto en Centroamérica como en los otros destinos de los demás grupos de la tropa fragmentada, como negros franceses, misma designación que recibió el contingente que, según se dice, encabezó Marc Saint-Dié. Eso ha acarreado alguna confusión entre los investigadores que creen ver al mismo grupo de ex milicianos del inicio de la revo-

lución haitiana, y a los caribes afrodescendientes provenientes de San Vicente.

Por otra parte, haciendo a un lado las posturas de algunos investigadores en torno a la presencia física de Juan Francisco en tierra centroamericanas, la situación revela una importante construcción-reforzamiento de identidad de los garífunas de Livingston, basada en ancestros ciertos y ficticios, donde converge el mestizaje de los negros caribes y de los auxiliares. En el caso ejemplificado, Beto Mejía no desciende biológicamente del héroe Juan Francisco, como afirma (tal vez de manera inconsciente); pensamos que en el pasado se debió de crear esa relación para establecer una ascendencia destacada, y que, no obstante ese hecho, ha servido y funcionado como elemento de cohesión grupal, para asegurar una red de parentesco, de linaje, y de intereses en común. Su valor simbólico es irrefutable, y con presencia en la memoria histórica, y sustrato de identidad del conglomerado y de la familia. Sin duda que el estudio más detallado de la rama familiar arrojará datos que enriquezcan las presentes reflexiones.

Cabe señalar que Juan Francisco no tuvo descendencia propia; su mujer aportó al matrimonio dos hijas: Celestina y María Josefa, quienes vivieron en Cádiz, y ningún miembro de la tropa emigrada a Trujillo era pariente de él. Aunque, siguiendo todas las pistas posibles, tampoco hay que pasar por alto que a ese puerto llegase un comandante de los auxiliares de nombre Fransua (Victoria, 2011, p. 334). ¿Acaso la equivocación se dio por el nombre? ¿O este sujeto utilizó en su beneficio tal concordancia? No sabemos.

Referencias

- Agudelo, C. (2011). *Los garífunas, identidades y reivindicaciones de un pueblo afrodescendiente en América central. Afrodescendencia. Aproximaciones contemporáneas desde América Latina y el Caribe*. <http://www.cinu.mx/noticias/AFRO-DESCENDENCIA.pdf>
- Arrivillaga, A. (2006). *Marcos Sánchez Díaz, Ahari fundador y protector de Gulyfumou (Labuga)*. Guatemala: Editorial Nojib'sa.
- Chust, M. (1999). *La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz*. Valencia: ENED-Fundación Instituto de Historia Social-UNAM.

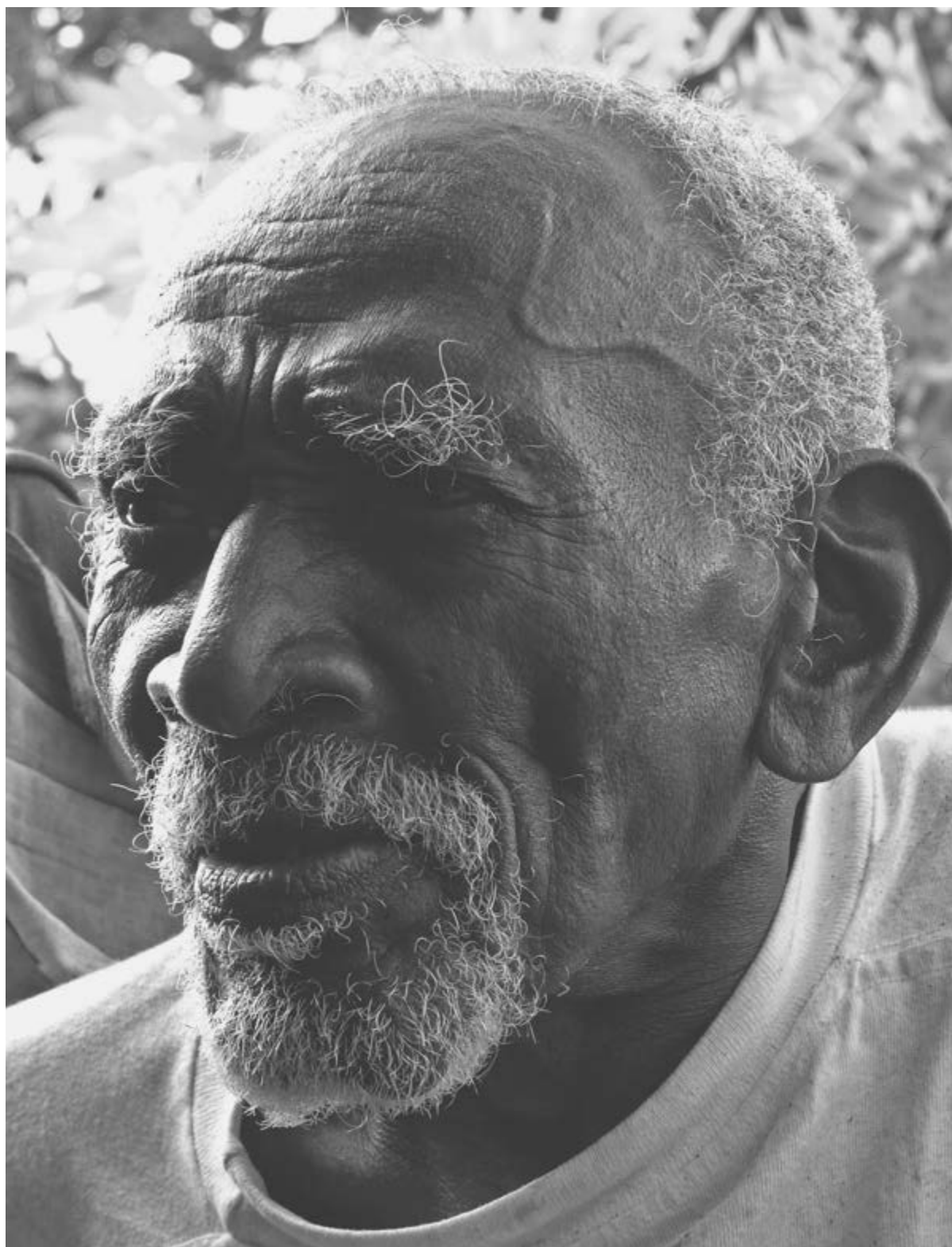


Figura 4. Don “Beto” Mejía, tataranieto de Jean François, según la tradición (fotografía: P. Martín, 2009).

- Damaziere, E. (1994). *Les cultures noires d'Amérique Centrale* [Las culturas negras de América Central]. París: Éditions Karthala
- Ferrer, A. (2005). Temor, poder y esclavitud en Cuba en la época de la revolución haitiana. En Piqueras, J. (Ed.). *Las Antillas en la era de las Luces y la Revolución* (pp. 67-84). Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Franco, J. (1954). *La conspiración de Aponte*. La Habana: Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba.
- Forbes, M. (s.f.). Marcos Sánchez Díaz. www.garifunaresearch.com/marcosanchezdiazesp.html
- Gargallo, F. (2002). *Garífuna Gariganu, Caribe*. México: Editorial Siglo XXI.
- Gaspar, D. (1997). La Guerre des Bois. Revolution, War, and Slavery in Saint Lucia, 1793-1838 (pp.102-130), En Gaspar, D. & Geggus, D. (Eds), *A Turbulent Time. The French Revolution and the Greater Caribbean* [Tiempo de turbulencia. La revolución francesa y el Gran Caribe], Indianapolis: Indiana University Press
- González, N., (1995) Los garífunas. En *Historia General de Guatemala*. T. III (p. 309-406). Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Geggus, D. (1982). *Slavery, War, and Revolution. The British Occupation of Saint-Domingue, 1793-1798*. Oxford: ClarendonPress.
- Grafenstein, J. (1997). *Nueva España en el Circun-caribe, 1779-1808. Revolución, competencia imperial y vínculos intercontinentales*. México: Universidad Autónoma de México.
- Houdaille, J. (1954). Negros franceses en América Central a fines del siglo XVIII. *Antropología e Historia de Guatemala*, 1, 65-67.
- Naranjo, C. (2004). La amenaza haitiana, un miedo interesado: poder y fomento de la población blanca en Cuba. En González, M., Naranjo, C., Ferrer, A., García, G. y Opatrny, J. (Eds.), *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844* (p. 83-178). Madrid: Consejo Superior de Investigación Científica.
- Rey, N. (2005). *Quand la révolution, aux Amériques, était négre...* [Cuando la revolución, las Américas, eran negras...]. París: Éditions Karthala.
- Rey, N. (2005a). Caraïbes noirs et “negros franceses” (Antilles/Amérique centrale) : le périple de Noirs “révolutionnaires. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Débats, mis en ligne le 21 février 2005. doi: 10.4000/nuevomundo.315
- Roux, R. (1999). La insolente longevidad del héroe patrio. *Caravelle*, 72, (31-43).
- Victoria, J. (2005). *Tendencias monárquicas en la revolución haitiana. El negro Juan Francisco Petecou bajo las banderas francesas y española*. México: Editorial Siglo XXI.
- Victoria, J. (2011). *Las Tropas Auxiliares de Carlos IV. De Saint-Domingue al Mundo Hispano*. Castelló: Universitat Jaume I.
- Victoria, J. y Canto, J. (2004). *San Fernando Aké. Microhistoria de una comunidad afroamericana en Yucatán*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

Referencias de archivo

Archivo General de Centroamérica, Guatemala, AGCA.

AGCA. A2, leg.120, exp.2265, fs. 12-16v. Resumen de los individuos de color que se han remitido de La Habana a este puerto, procedentes de Bahía Jaia (sic). Trujillo a 16 de marzo de 1796.

Archivo General de Indias. Sevilla.

AGI, Santo Domingo, leg.110. Carta del arzobispo de Santo Domingo a don Pedro de Acuña, Santo Domingo, 25 de agosto de 1793.

AGI. Santo Domingo, leg.1033. Carta del regente de la Real Audiencia a S.M. Santo Domingo, 22 de diciembre de 1795.

AGI. Estado, 5B, No.176. Carta del gobernador de La Habana al Príncipe de la Paz, Habana, 25 de enero de 1796.

AGI. Estado, 24, No.53. Lista de los individuos que de las tropas auxiliares del caudillo negro Juan Francisco se embarcan para Campeche. La Habana a 29 de enero de 1796.

AGI. Cuba, leg.1649. Correspondencia del teniente gobernador de Bayamo con el Capitán general de Cuba.

AGI. Estado, 5B, No.176. Carta del gobernador Luis de las Casas al Príncipe de la Paz. Habana a 16 de diciembre de 1795.

Archivo General de Simancas. Simancas.

AGS.S.G, leg.7157, exp.19, No.157.El gobernador de Santo Domingo instruye de las diligencias de los Comisionados franceses para ganarse a los negros. Santo Domingo, 14 de julio de 1793.

AGS. S.G., leg.7160, exp.80, No.50. Informe reservado del gobernador de Santo Domingo, referente al estado de la guerra de la isla. Santo Domingo a 20 de marzo de 1795.

Archivo General del Estado de Yucatán. Mérida.

Fondo Colonial, Ramo Militar, vol.1, exp.13. De la Comandancia militar de Tizimín, sobre el destacamento de Río Lagartos y el establecimiento de negros de San Fernando. San Fernando a 13 de abril de 1798.

Archivo General de la Nación

A.G.N. vol. 18, f. 84, Correspondencia de virreyes.

Archivo Histórico Municipal de Cádiz. Cádiz.

Archivo Histórico Municipal de Cádiz, lib.8706. Libro de asiento perteneciente al Cementerio de Puerta de Tierra al cargo del Maestro de albañil. Juan de León, con especificación de nichos ocupados y sepulturas de mampostería, cadáveres recibidos según su pertenencia, y da principio en 1º de junio de 1802.

Ciencia y desarrollo humano. Aportes de la comunicología al bienestar social¹

*Science and human development.
Communicology contributions to social well being*

Wangner Díaz Chosco

Universidad de San Carlos de Guatemala

Resumen

Este ensayo analiza los aportes de la investigación comunicológica para comprender los cambios tecnológicos de la comunicación y su incidencia en el desarrollo humano, en aspectos como educación, salud y economía. Se parte de la premisa que el ser humano nunca había sido tan dependiente de la tecnología y el consumismo que aparejado trae consigo, particularmente por las máquinas que nos brindan información e interacción. La comunicología investiga cómo se da esa relación humano-máquina de información-comunicación y cómo esta interdependencia modifica su conducta y, más aún, sus procesos de pensamiento y aprendizaje. Se define a la comunicología como el estudio científico interdisciplinario de cómo los seres humanos utilizan las nuevas tecnologías para comunicarse, cuáles son las consecuencias; es decir cuál es papel que juegan en el comportamiento humano y en la sociedad. Es una disciplina de mucha utilidad para comprender el desarrollo o subdesarrollo, el bienestar o malestar de las poblaciones, que, como se ha explicado, están inmersas en el océano tecnológico; por lo cual se puede afirmar que el conocimiento científico de la comunicación provee luces importantes que redundan en el bienestar de la sociedad.

Palabras clave: comunicología, comunicación, información, interacción, nuevas tecnologías.

Abstract

This essay analyzes the contributions of communicology research to understand technological changes in communication and its impact on human development in areas such as education, health and economy. It starts from the premise that human beings had never been so dependent on technology and consumerism that comes along with it, specially for machines that give us information and interaction. Communicology investigates how the human-machine information-communication relationship is and how this interdependence modifies its behavior and, moreover, their thought processes and learning. Communicology is defined as the scientific interdisciplinary study of how humans use new technologies to communicate, what the consequences are; that means, what their role is in human behavior and society. It is a very useful discipline to understand the development or underdevelopment, comfort or discomfort of the people, which, as explained, are immersed in the ocean technology, that is why we sustain that scientific knowledge of communication provides important insights that lead to the well being of society.

Keywords: communicology, communication, information, interaction, new technologies.

¹ Primer lugar del 1er. Concurso de Ensayo Científico 2013 “Ciencia, Tecnología y Desarrollo Humano” de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Introducción

Aunque duela el intelecto y el espíritu, las ciencias sociales deben emprender un escrutinio sobre su contribución al desarrollo humano. Si queremos que el conocimiento científico y la tecnología tengan incidencia e impacto positivo en la sociedad, debemos adoptar un enfoque crítico y estudiar los aportes que estas brindan al desarrollo y bienestar de las personas en su contexto sociocultural. Se debe redimensionar esa capacidad que tiene la ciencia “de influir en el curso de los acontecimientos para modificar la situación” (Barrios, 2012, p. 61).

Los teóricos Yusuf y Stiglitz (2002, p. 219), en el artículo *Aspectos del desarrollo*, abogan por “la importancia fundamental de la acumulación de capital y de la productividad de los factores que resultan de la investigación, el aprendizaje, el cambio tecnológico y el mejoramiento en la calidad de la mano de obra”. Subrayo la relevancia de la investigación, la educación y el cambio tecnológico en este aspecto del desarrollo. Por ejemplo, Israel ha alcanzado su nivel de prosperidad al promover estos tres factores: investigación, educación y tecnología.

En este ensayo analizo los aportes de la investigación comunicológica en comprender los cambios tecnológicos de la comunicación y su incidencia en el desarrollo humano en los aspectos de educación, salud y economía. Para el efecto, tomo como guía el concepto de desarrollo humano empleado por el *Sistema de las Naciones Unidas* para estudiar los países del mundo (2001, p. 57), y no solamente me suscribo al crecimiento económico, el cual -como se sabe-, produce desigualdades entre las clases sociales y los países (Stiglitz, 2007; Galtun, 1971; Bradshaw, 1988; Gordon, 1989).

Planteamiento

Nunca antes había estado el ser humano tan dependiente y acosado por la tecnología misma -y adicionalmente por el consumismo que genera-, especialmente por las máquinas que nos brindan información e interacción. La comunicología viene a investigar cómo se da esa relación humano-máquina de información-comunicación y cómo esta interdependencia modifica su conducta y, más aún, sus procesos de pensamiento y aprendizaje.

En ese sentido, la comunicología debe enfocar el impacto que tienen las tecnologías en la interacción humana. Wolton (2000) habla de las “soledades in-

teractivas” para referirse al mito de la comunicación moderna a través de las redes sociales y otra infinidad de vínculos vía internet. Estudios científicos han detectado un efecto en la memoria de los usuarios de la red que han denominado el *efecto Google*, consistente en la disminución de la capacidad de memorizar o mantener la atención para propósitos de análisis. Estos son algunos de los cambios suscitados en los usuarios, de los cuales se tratan en este ensayo.

Los aportes de Wolton (2000) en su libro *Internet ¿y después?* son múltiples debido a su enfoque sociológico-antropológico, pero sobre todo crítico. Para la comunicología, sus reflexiones y propuestas son importantes, ya que coloca a la comunicación humana en el lugar que le corresponde en el extenso ámbito de la sociedad y la cultura.

La comunicología supone un inminente cambio de paradigma al estilo de Kuhn (1971), y, así, viene al caso reflexionar sobre las llamadas ciencias de la comunicación -en algunos casos también denominadas ciencias de la información-. Aquí se evidencia una bifurcación y falta de un acuerdo entre dos concepciones, es decir, la comunicación y la información. En realidad, ambos términos son las dos caras de una misma moneda; como signifiante y significado: son indivisibles, omnipresentes, férreamente ligadas por la naturaleza misma de su esencia.

McLuhan, en sus trascendentales aportes teóricos, predijo los cambios que los Medios tendrían sobre el ser humano y la percepción de su realidad, especialmente en su clásica obra *La comprensión de los medios como las extensiones del hombre* (1969). Pero fue en su increíble “librito” titulado *El medio es el mensaje*, donde McLuhan, acompañado por Fiore (1969, p. 26), anticipa y fundamenta lo que la comunicología de hoy debe dirimir. Los autores afirman que “todos los medios nos vapulean minuciosamente. Son tan penetrantes en sus consecuencias personales, políticas, económicas, estéticas, psicológicas, morales, éticas y sociales, que no dejan parte alguna de nuestra persona intacta, inalterada, sin modificar”.

Más recientemente, el conspicuo sociólogo y comunicólogo catalán, Castells, subraya la enorme relevancia de las tecnologías de la comunicación y la información en la vida de los humanos.

El sistema tecnológico ha cambiado la base material de nuestras vidas, por tanto la vida misma en todos sus aspectos: en cómo producimos, cómo y en qué trabajamos, cómo y en qué consumimos, cómo nos educamos, cómo nos informamos-entretenemos, cómo vendemos, cómo nos arruinamos. (2001)

De ahí la importancia del enfoque comunicológico sobre las consecuencias mismas de las tecnologías de la comunicación para superar el concepto reduccionista de que la comunicación es eminentemente lo técnico. “El hecho de que mañana las pantallas aparezcan por todas partes, tanto en la escuela como en casa, en el comercio o en el ocio, no implica que la comunicación sea más fácil” (Wolton, 2000, p. 208).

Aquí se hace eco a lo descubierto por **Mattelart (1998)** en el sentido de que las tecnologías han sido mitificadas a lo largo de la historia, por cuanto se les atribuyeron poderes especiales para, por ejemplo, llevar la educación a todas las personas y tornar nuestras sociedades más libres y desarrolladas. Verbigracia: el cinematógrafo, el telégrafo y la radio, fueron mitificadas en su tiempo como tecnologías que democratizarían a la humanidad y provocarían una explosión educativa. Sin embargo, las tecnologías –sean viejas o nuevas– suelen reproducir el modelo de comunicación existente, por sofisticadas que éstas sean.

Los medios de comunicación generalistas y las nuevas tecnologías son complementarios, ya que siguen reproduciendo un mismo modelo de sociedad. La cantidad de aparatos tecnológicos en las manos de la población, no implica necesariamente que la comunicación sea más efectiva, ni que el bienestar se haya generalizado.

Al analizar de manera crítica las denominadas ciencias de la comunicación o de la información, se ve la necesidad de una disciplina científica que aborde la problemática de los seres humanos en el mundo actual (Díaz, 2009). Por supuesto que las bases teóricas de la semiología tienen cabida en la nueva ciencia de la comunicación humana, pero en tanto nos ayude a entender cómo nos comunicamos y con qué consecuencias. La comunicología debe enfocar las consecuencias de la interdependencia humano-tecnología.

Tesis

Defino a la comunicología como el estudio científico interdisciplinario de cómo los seres humanos utilizan las nuevas tecnologías para comunicarse y cuáles son las consecuencias.

Esta definición, aunque escueta, sucinta y aparentemente simple, remarca la importancia fundamental de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el siglo XXI, así como el papel que juegan

en el comportamiento humano y en la sociedad. Es una definición, por así decirlo, pragmática y visionaria. La propuesta está encaminada a redefinir el rumbo de esta disciplina.

Entendida de esta manera, la comunicología se convierte en una disciplina de mucha utilidad para comprender el desarrollo o subdesarrollo, el bienestar o malestar de las poblaciones, que, como se ha explicado, están inmersas en el océano tecnológico, especialmente las generaciones Y y Z. Por lo tanto sostenemos que el conocimiento científico de la comunicación provee luces importantes que redundan en el bienestar de la sociedad.

La nueva definición de comunicología deja atrás las propuestas de la semiología estructural y la semiótica filosófica o la retórica. La etapa de investigar los sistemas de signos, especialmente los no lingüísticos, ha perdido vigencia, porque ahora los códigos de comunicación cambian rápidamente en función de las nuevas modas y ofertas de la red. La nueva comunicología presta atención a las consecuencias, y por ello, es una ciencia pragmática y preocupada por las situaciones que le acontecen al ser humano como ente individual y social.

Por tanto, no es solamente el estudio interdisciplinario de la comunicación humana y sus sistemas, tal y como se la define en el Diccionario de la Real Academia Española. Tampoco se centra –aunque no los descalifica– en estudios retóricos y fenomenológicos como propone Lanigan en su enfoque omnipresente (2010). No obstante, la comunicología tiene sus fundamentos teóricos y disciplinas afines que la auxilian.

Wolton (2000) parte de una concepción holística de la comunicación. En esencia, la indiscutible importancia de la comunicación en la sociedad, y más recientemente las nuevas tecnologías multimedia, radica no solo en la tecnología en sí. La comunicología woltoniana apela a reivindicación, ya que intenta revalorizar teóricamente a la comunicación, señalando que no sólo se trata de tecnologías sino de procesos culturales y políticos. De igual forma, el comunicólogo Luhmann define la importancia de los sistemas de comunicación para estudiar el funcionamiento de las sociedades y su problemática. Los sistemas sociales, aclara Luhmann, no están conformados por hombres ni por acciones, sino por comunicaciones (Wikipedia, s.f.).

La comunicación está al mismo nivel de otros valores de la cultura occidental como lo son la libertad y la igualdad. Aunque se la ha subvalorado, es tiempo

de revalorizarla. En ese sentido, la comunicación necesariamente implica una concepción de sociedad, y no sólo lo tecnológico.

Vemos en **Wolton (2000)** una postura dramática, por cuanto advierte que los hitos tecnológicos no necesariamente conllevan a una nueva sociedad o a nuevas relaciones entre los humanos. “Es evidente que las tecnologías evolucionan –sentencia el autor–, pero esto no es suficiente para hacer cambiar las sociedades”. Se puede ver con facilidad que la desigualdad y el subdesarrollo continúan en gran parte del globo terráqueo.

La sociedad global se caracteriza por tres componentes, que son: la sociedad de consumo, la democracia de masas y los medios de comunicación (tecnología). Estos tres reproducen y se reproducen en la economía mundializada. Pero esto no garantiza que se vislumbren cambios en nuestros modelos y formas de comunicarnos como seres humanos. La sociedad sigue las modas de las tecnologías, unas más perecederas que otras, unas más impactantes que otras. La comunicación define nuestra modernidad, aunque sabemos que ésta es una comunicación para el consumo de masas. La pregunta que planteamos es: ¿qué puede aportar la comunicología para comprender nuestro statu quo y sacarnos de este círculo vicioso?

Aportes de la comunicología

En este ensayo se demuestra que la investigación comunicológica sobre las nuevas tecnologías de la información aporta datos relevantes que pueden coadyuvar al bienestar de las personas. Algunas de estas contribuciones, que basta darles aplicación, se presentan en este epígrafe.

El “efecto Wally”

El “efecto Wally” es un aporte teórico de la comunicología que explica, en el área del comportamiento y la salud, los efectos del uso de la tecnología en nuestro organismo y en la organización del tiempo de ocio.

Wally es un robot cuyo trabajo es reciclar materiales de desecho aquí en la Tierra, cuando ésta ya se encuentra sin vida y devastada por la contaminación y las antiguas guerras (a pesar de todo, sobrevive una cucaracha). Los humanos ya no viven más en este planeta, sino en ciudadelas espaciales muy, pero muy lejos de la Tierra. En esos satélites artificiales encontramos a los humanos, quienes por el avance de las tecnologías, no necesitan caminar. Tampoco necesitan

papel, lápices o libros, pues toda la información y su análisis, es provista por máquinas inteligentes. Todos van sentados en una butaca robotizada que los lleva a donde quieren, lo cual no los motiva –pues no es necesario– a levantarse y caminar. Por supuesto que esto se debe a que son obesos; sus dedos son regordetes que casi no tienen flexibilidad; sin embargo, sí pueden moverlos lo suficiente para sostener su almuerzo completo que viene en un batido gigante.

En este contexto, Wally y su enamorada Iva (en español, Eva), logran llevar a la ciudadela espacial, una prueba de que la Tierra está por renacer: llevan una planta verde, el signo inequívoco de que la contaminación de la Tierra ha disminuido y que los humanos sedentarizados y obesos pueden regresar a re-colonizarla.

El efecto Wally está relacionado con el uso prolongado de las tecnologías de la comunicación y su efecto en nuestro organismo (sedentarismo, adicciones, dependencia, sobrepeso). A ello se debe la necesidad del tratamiento interdisciplinario de la comunicología. Inicialmente, el interés era determinar la relación entre ver televisión con el tema de la soledad. Las tecnologías de la comunicación-información tienden a profundizar un efecto de sedentarización (**Díaz, 2004**), y por lo tanto, de individualización y enclaustramiento.

De esa cuenta, las tecnologías compiten con otras actividades del ser humano, tales como el ejercicio físico, el estudio, los pasatiempos, pasear, conversar cara a cara, etcétera. Esto es producido por la vastedad y novedad de la información que circula en el ciberespacio y a la confluencia de todos los medios de masas en una misma pantalla: periódicos, televisión, correo, música, vídeos, diarios personales o blogs, banco, comercio, etcétera. Ese universo de informaciones y entretenimiento produce el efecto Wally, es decir, sedentariza y elimina la actividad física.

Teoría de la simultaneidad mediática

Relacionado directamente con el efecto Wally, la comunicología nos presenta otro aporte con la teoría de la simultaneidad mediática; una reflexión que nace del interés por explicar la manera en que los usuarios, antes denominados emisores y receptores en la teoría clásica (Schramm, Lasswell y Berlo), utilizan al mismo tiempo varios medios tecnológicos para comunicarse o entretenerse. Es, ahora, normal para los jóvenes de las generaciones Y y Z realizar sus tareas viendo televisión y atender mensajes de su móvil. Igualmente se

puede ver televisión y estar consultando internet, ya sea para navegar, sin rumbo fijo o interactuar en Facebook, Twitter, Yahoo, etcétera.

La simultaneidad mediática es una modalidad actualizada que cultiva el efecto Wally, pues en su esencia, la sedentarización ha cobrado más fuerza. Por tanto, esta teoría sostiene que ya no es posible atender únicamente a un solo medio, por ejemplo, la televisión. Y que, en consecuencia, los multimedia son los preferidos sobre los medios tradicionales, los cuales suelen calificarse de aburridos. Como corolario, la percepción de los usuarios es atomizada y fragmentada en diversos mensajes simultáneos, los cuales deben moverse rápidamente para ser aceptados, lo cual hace efectiva la sedentarización y abona créditos para la soledad interactiva, es decir, el individualismo que trajo la erosión cultural.

Esta simultaneidad tiene efectos en la educación, puesto que una clase magistral resultará monótona si no se presenta un contenido multimedia. El conocimiento ya no privilegia la lógica o la argumentación, sino que se convierte en información audiovisual. La pedagogía tiene el desafío de encontrar alternativas a este fenómeno.

El efecto Google

En la esfera de la educación, las investigaciones han analizado los efectos de los buscadores electrónicos en la manera que los estudiantes investigan y realizan sus tareas. Como se sabe vox pópuli, la tendencia generalizada es buscar información, copiar y pegar; es decir, el célebre *copy paste*, toda una marca registrada en los salones de clase. La lectura y análisis se han depositado en el baúl de los recuerdos.

De ahí el efecto Google como una consecuencia del uso de buscadores y que consiste en la disminución de la capacidad de memorizar. Estos motores de búsqueda como el gigante Google vinieron a facilitar el acceso a la información en la red. Y basta escribir un par de palabras o tres, para que, luego de un clic, aparezcan miles de referencias sobre lo buscado, a veces, millones. Es decir, una miríada de información. Los jóvenes suelen decir con toda naturalidad, que ahí está todo; por ende, la información no se necesita memorizar o recordar pues está a un solo clic de distancia.

El efecto Google se encontró en estudios realizados por Sparrow, Liu & Wegner (2011) en torno al uso de buscadores en la red y los efectos en la memoria. El acceso inmediato, la rapidez y eficacia de los buscado-

res, producen estudiantes con una memoria perezosa. La tendencia es olvidar aquellos datos que estamos seguros que están en internet. En este punto la pedagogía debe dilucidar si podemos aprender sin memorización, o si debemos enfocarnos solamente a enseñar a pensar, analizar, sintetizar y aplicar.

Aunado a lo anterior, el uso de internet —con su característico índice de interactividad e hipertextos— tiene el efecto de debilitar la capacidad de concentración; pareciera que la juventud está reproduciendo el fenómeno del zapeo que genera la televisión por cable o vía satélite consistente en pasar horas cambiando de canales. Con internet a la orden del día, se está perdiendo la capacidad de leer detenidamente y analizar.

Las investigaciones de Nicholas de University College of London indican que “un 40% de los que participaron en el estudio no consultaron más de tres páginas de los miles disponibles en la red sobre un tema determinado” (El País, 11 de febrero 2010). Por el contrario, los adultos educados antes de internet tendían a revisar las páginas y a dar respuestas más completas. El estudio concluye que los adolescentes están perdiendo la capacidad de leer y escribir textos largos.

Análisis de los laberintos

Un enfoque analítico de la comunicología es el estudio de los laberintos de las nuevas tecnologías. Sirve como aviso a los usuarios sobre temas delicados como el robo de identidad, el correo basura, las estafas, citas a ciegas peligrosas, muros ficticios en Facebook, etcétera. Ejemplo de ello es el reportaje titulado “La tecnología también causa problemas” (Martínez, 2013); aquí se explica y enumeran casos en los que el uso exagerado de aparatos eléctricos y electrónicos es dañino para la salud (léase radiaciones del microondas, teléfonos, televisores y otros).

Erosión cultural

La teoría de la erosión cultural, como aporte comunicológico, tiene más de veinte años de explicar los efectos que provocan los contenidos de los medios foráneos sobre las culturas endógenas o autóctonas. Sostiene que dichos programas de entretenimiento conducen a más occidentalización de las culturas tradicionales con sus consecuencias de individualismo, materialismo, consumismo, etcétera. (Díaz, 2004; Stiglitz, 2007, p. 430).

Estos “valores” occidentales se siguen perpetuando a través de las nuevas tecnologías, especialmente los videojuegos y toda la parafernalia de internet. Este es un aporte crítico de la comunicología en el plano cultural, social y económico, pues la teoría sostiene que estos cambios tienen incidencia sobre el consumismo, la dependencia y la globalización.

En la esfera económica, la erosión cultural alerta que el entretenimiento ofrecido por las nuevas tecnologías consumistas tiene efectos en el desarrollo dependiente y reprimido de nuestros países en vías de desarrollo o subdesarrollo. Las corporaciones multinacionales y sus armas publicitarias, han rebasado las fronteras nacionales a fin de instaurar y promover una cultura del consumo que, a la larga, les favorece y perpetúan las relaciones desiguales entre las naciones (Tse, Belk & Zhou, 1989; Vilanilam, 1989; Oliveira, 1986).

Hipertextismo, soledad interactiva, depresión

Wolton (2000, p. 218) opina que “es preciso desconfiar de la multiconexión (...) Es suficiente ver la esclavitud que representa el teléfono móvil con el que se nos puede localizar desde no se sabe dónde, no importa quién, no interesa qué motivo, para entender lo que es la enajenación de la conexión”.

En ese sentido, no se debe confundir la interacción tecnológica con la comunicación. Es decir, lo que Wolton llama “soledades interactivas” es producto del afán de estar “conectado” y disponible todo el día y en cualquier lugar, pero que en el fondo se sigue aislado en nuestro recinto psicológico.

Este interaccionismo virtual nos conduce al fenómeno del hipertextismo que es el hábito de estar enviando mensajes de texto de manera incansable, con todo el ejercicio de banalidad que esto conlleva: hola, ¿haces; ya comiste?; mi hermana acaba de venir del cole; mira mi face, está actualizado; stan dando una lica buena en la tv; me tengo que ir, xao...

En esta línea de análisis, otros estudios muestran la preocupación de que niños y jóvenes pasen enganchados a las pantallas, empezando por la televisión y los videojuegos hasta llegar a internet y todas las posibilidades que les permite el móvil (Castells y De Bofarull, 2002).

Esta enajenación genera adicción en muchos usuarios, lo cual se manifiesta en dependencia y ansiedad. Un estudio sobre este asunto determinó que el 54 por ciento de los usuarios desarrolla síntomas obsesi-

vos por el uso del correo electrónico. El 20 por ciento presenta frecuentemente síntomas de abstinencia, tal como impacientarse, molestarse o comportarse de manera desagradable (Rodríguez, 2004, p. 33).

Un diario guatemalteco publicó en primera plana el reportaje titulado *Travesuras en el ciberespacio: Los adolescentes hacen de las suyas sin que los adultos se enteren* (El Periódico, Guatemala, 2/07/06). El reportaje aborda una realidad actual de la juventud respecto a la interactividad en la red, el deseo de identificación, de relaciones y afecto. Incluso se evidencia un síndrome de narcicismo virtual. Pero sobretodo invierten su tiempo libre para ejercitar la curiosidad y la fantasía, pasando por bromas de mal gusto o comentarios banales.

Recientemente, la Academia Americana de Pediatría publicó en *Pediatrics* un estudio sobre los efectos de las redes sociales y tipifica la llamada “depresión Facebook”, una nueva patología psicósomática de aquellas personas que pasan demasiado tiempo conectadas a Facebook: “Muchos jóvenes usan y abusan de las redes sociales, en ellas desarrollan buena parte de sus personalidades: se relacionan, emocionan, forman, informan, enamoran, vinculan (...)” (De la Gándara, 2011). El uso excesivo de las redes sociales tiene efectos depresivos, debido —entre otras cosas— a la competitividad que genera y a una distorsionada felicidad que el usuario ve en la pantalla, pero que no experimenta en su vida propia.

La depresión Facebook, como hallazgo científico difundido por una revista de prestigio, fue ampliamente analizada por los medios de información y ha generado una preocupación generalizada. De esta cuenta, si realizamos una búsqueda en Google del término depresión Facebook, el buscador nos mostrará poco más de 9 millones 600 mil resultados. Esto parece ser un indicador de la preocupación que esta investigación generó en todo el mundo.

Las tecnologías de la comunicación-información, entonces, ¿nos ayudarán a forjar un mejor futuro? Wolton nos deja esta cita comunicológica para que, junto a los lectores, reflexionemos una respuesta.

Una vez más, la historia demuestra que el conocimiento —en este caso, de la comunicación— sigue siendo el mejor aliado de una comprensión del mundo. Producir conocimientos es también una manera de relativizar las promesas y de evitar las decepciones que no dejarán de manifestarse el día de mañana, cuando los individuos se den cuenta de que ni la felicidad individual y social ni la sociedad de la información se encuentran en los teclados o en las terminales. (2000, p. 27)

Conclusión

La comunicología, que se nutre de la psicología y la ingeniería, brinda aportes para comprender la incidencia de las tecnologías de la comunicación-información en las esferas educativas, de salud y económicas, entre otras. Al tratarse de la tríada que define en gran parte el desarrollo humano, estamos ante una disciplina científica que aporta elementos que contribuyen al bienestar social.

Definimos comunicología al estudio científico interdisciplinario de cómo los seres humanos utilizan las nuevas tecnologías para comunicarnos y cuáles son las consecuencias.

Como aporte de la comunicología en la esfera educativa, se tiene el efecto Google que nos advierte del cambio de patrones de pensamiento derivado del uso de las nuevas tecnologías de almacenamiento y procesamiento de la información, en especial los buscadores en internet. Nuestra mente también está observando cambios. En consecuencia, los usuarios y estudiantes ya no ven la importancia o necesidad de memorizar datos o información, debido a que todo ello está en Google. Los educadores deben reflexionar sobre estos hallazgos y definir estrategias para que uno de los pilares del aprendizaje, “la memorización” no se deje en desuso y llegue a considerarse obsoleto.

También indican algunos estudios que internet tiende a disminuir la capacidad de concentración de los usuarios. Esto debido a la interactividad, la fugacidad de los contenidos, y sin duda, la simultaneidad mediática.

En la esfera de la salud, el efecto Wally nos aporta un conocimiento respecto a la sedentarización y sus efectos en la salud física y seguramente también en la mental. No se puede esperar el bienestar y desarrollo de un país si las personas mantienen una vida sedentaria por las tecnologías de la comunicación, adictas a las posibilidades infinitas que devienen de la red (redes sociales, Twitter, Youtube, Google, etcétera.) y los múltiples usos del teléfono móvil.

Como en los tiempos de Wally, los humanos terminaremos obesos siendo candidatos a enfermedades cardiovasculares y la diabetes. Para contribuir al bienestar, entonces, es necesario diagnosticar la sedentarización y los niveles de adicción a fin de revertir esta tendencia. Los educadores deberían realizar estos diagnósticos a sus alumnos y concientizarlos sobre los efectos de la sedentarización tecnológica.

En la esfera económica, la comunicología sostiene que los medios de información tradicionales y las nuevas tecnologías son complementarios, ya que siguen reproduciendo un mismo modelo de sociedad individualista y de consumo. Internet, por ejemplo, sigue ofreciendo el mismo entretenimiento que otros medios, con la tendencia a comercializar los contenidos, sin cambiar los patrones a no ser por la instantaneidad y la interactividad en algunos casos. Esto nos trae más consumismo y un individualismo más acentuado que tiene relación con la dependencia económica y la globalización.

Ante tal avalancha indiscriminada de tecnologías, la comunicación a distancia no sustituirá la comunicación humana directa. Lo contrario es ciencia ficción, al menos por el momento. Wolton (2000) señala que “La aldea global es una realidad tecnológica, pero no una realidad social y cultural”. (p. 216) Finalmente, quiero remarcar la sentencia del comunicólogo citado (2000, p. 28) en el sentido que “una de las mayores prioridades del siglo XXI es humanizar la comunicación”. La comunicología, sin duda alguna, podrá su granito de arena.

Referencias

- Barrios, L. (2012). Incidencia e impacto de la investigación científica. En De León, J. (Ed.). *Dirección General de Investigación: Una aproximación a la formulación de propuestas de investigación*. (p. 57-65). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Bradshaw, Y. (1988). Reassessing economic dependency and uneven development: The Kenyan experience. *American Sociological Review*, 53, 693-708.
- Castells, M. (2001). *La galaxia internet: Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Madrid: Aréte.
- Castells, P. y De Bofarull, I. (2002). *Enganchados a las pantallas. Televisión, videojuegos, internet y móviles*. España: Planeta.
- De la Gándara, J. (19 de abril de 2011). Facebook depression. [Mensaje en un blog]. <http://www.elmundo.es/blogs/salud/saludmental/2011/04/19/facebook-depression.html>

- Díaz, W. (2004). *Erosión cultural y Globalización*. Guatemala.
- _____. (2009). Cinco reflexiones sobre las Ciencias de la Comunicación. *Revista Comunicología* 2. Escuela de Ciencias de la Comunicación, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- El País. (11/02/2010). *Internet está minando la capacidad de concentración de los jóvenes, según estudio*. Madrid: Ediciones El País. http://sociedad.elpais.com/sociedad/2010/02/11/actualidad/1265842806_850215.html
- El Periódico. (2/07/2006) *Travesuras en el ciberespacio: Los adolescentes hacen de las suyas sin que los adultos se enteren*. Guatemala.
- Galtun, J. (1971). A structural theory of imperialism. *Journal of Peace Research*, 8, 81-117.
- Gordon, A. (1989). The myth of modernization and development. *Sociological Spectrum*, 9, 175-195.
- Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wikipedia. (s.f.). Niklas Luhmann. http://es.wikipedia.org/wiki/Niklas_Luhmann .
- Martínez, B. (15 de julio de 2013). La tecnología también causa problemas. *Prensa Libre*, Buena Vida, http://www.prensalibre.com/infografia/Infografia-crecimiento-economico_PRE-FIL20130714_0002.pdf
- Mattelart, A. (1998). Los “paraísos” de la comunicación. En Ramonet, I. (Ed.). *Internet, el mundo que llega*. Madrid: Editorial Alianza.
- McLuhan, M. (1969). *La comprensión de los medios como las extensiones del hombre*. México: Diana.
- McLuhan, M. y Fiore, Q. (1969). *El medio es el mensaje*. Argentina: Paidós.
- Oliveira, O. (1986). Satellite TV and dependency: An empirical approach. *Gazette*, 38, 127-145.
- Rodriguez, H. (2004). *Determinación de síntomas adictivos al uso inmoderado de internet*. (Tesis de licenciatura). Escuela de Ciencias Psicológicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. Informe de desarrollo humano 2001. (2001). *Guatemala: el financiamiento del desarrollo humano*. Guatemala: Autor.
- Sparrow, B., Liu, J. & Wegner, D. (2011). Google effects on memory: Cognitive consequences of having information at our fingertips. *Science*, 333(6043), 776-778. doi: 10.1126/science.1207745.
- Stiglitz, J. (2007). *El malestar de la globalización*. España: Punto de Lectura.
- Tse, D., Belk, R. & Zhou, N. (1989). Becoming a consumer society: A longitudinal and cross-cultural content analysis of print ads from Hong Kong, The Peoples Republic of China, and Taiwan. *Journal of Consumer Research*, 15, 457-472.
- Vilaniyam, J. 1989. Television advertising and the indian poor. *Media, Culture and Society*, 11, 485-497.
- Wolton, D. (2000). *Internet ¿y después? Una teoría crítica de los nuevos medios de comunicación*. España: Gedisa.
- Yusuf, S. y Stiglitz, J. (2002). Aspectos del Desarrollo: Resueltos y pendientes. En Meier, G. y Stiglitz, J. (Eds). *Fronteras de la economía del desarrollo*. (p. 219-262). Colombia: Banco Mundial y Alfaomega.

Testimonio a la prohibición del pan de manteca

*Testimony to ban pan de manteca*¹

Rodolfo Hernández Méndez

Universidad de San Carlos de Guatemala

Presentación

Durante todo el período colonial, el Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala ejerció diversas funciones para tratar de lograr que los vecinos y residentes tuvieran servicios de buena calidad. Una de esas funciones fue el establecimiento de precios, pesos y medidas para los productos comerciales. Otra fue la supervisión de las actividades de los gremios de artesanos, que involucraba el precio y calidad de los productos que éstos elaboraban, las formas de contratación y la autorización de negocios dedicados a la venta de productos de primera necesidad (pan, trigo, carne, etcétera), así como el control del abasto de productos. El síndico procurador, uno de los funcionarios del Ayuntamiento, ejercía una doble función: la primera consistía en reprender a la ciudad en todos sus asuntos e intereses; y la segunda consistió en la representación de los vecinos de la ciudad en todos los negocios en que actuaban como parte interesada.

El documento que se transcribe a continuación trata sobre varios aspectos: el origen del pan de manteca en la ciudad de Guatemala; el desabastecimiento y encarecimiento de la manteca, los huevos y el azúcar; y la receta de la elaboración del mencionado alimento. En el manuscrito se plasmaron los procedimientos administrativos del síndico para proteger a los consumidores de algunas irregularidades de los panaderos y de evitar la escasez de los mencionados productos de primera necesidad.

Rodolfo Hernández Méndez

Transcripción

Archivo General de Centroamérica, AGCA. A1.16, Leg. 2362, Exp. 17837. f. 1-6. Año 1786.

f. 1 «Testimonio a la prohibición del pan de manteca.

Muy Ilustre Señor. El Síndico procurador general de esta ciudad, ante Vuestra Señoría dice que en la actualidad se vende en esta capital a seis pesos la fanega de harina, y que según la tarifa que se formó conforme lo resuelto por este Superior Gobierno, en trece de noviembre de setenta y dos y diez de abril de mil setecientos ochenta y uno, en autos seguidos por el Síndico y Común de panaderos, de las onzas de pan blanco y aderezado que deben dar los panaderos corresponden veinte y cinco onzas por un real del primero, y diez y nueve del segundo. Pero habiendo hecho varias especulaciones en estos días, halla que sólo dan veinte y cuatro onzas del blanco y diez y seis, y seis adarmes de el de manteca, y aunque no es de mucha nota la falta en el blanco o francés, lo es en el aderezado o de manteca, pues es de bastante consideración la diferencia de dos onzas, diez adarmes en cada real, mayormente si se considera que dicha falta recae en las tres cuartas partes del pan que diariamente se amasa en esta ciudad. El arreglo de este pan, y el que los panaderos den las onzas que corresponden, según el valor de la harina, es uno de los puntos que más ha fatigado al Noble Ayuntamiento y a su Síndico, y jamás han podido conseguir que cumplan exactamente los panaderos en dar las onzas señaladas, tomando efugios de lo que sube o baja la manteca y huevos que gastan en su aderezo. Y por este motivo, cada uno hace el pan con las onzas que quiere, pero siempre con notable perjuicio del pueblo.

¹ Sweet bread

[f. 2] Otro perjuicio de mayor atención se le infiere al público del uso de dicho pan de manteca, y es el de la diferencia de cincuenta por ciento que dan menos de este pan que de el blanco. De forma que, aunque se alegue a su favor el que dicho pan es más exquisito, no debe estimarse esta razón, en consideración del gran perjuicio que a los consumidores se les sigue, mayormente cuando el pan blanco y francés es de buena calidad y capaz de usarse sin incomodidad en toda comida y bebida. El uso del pan de manteca, en esta capital, es muy antiguo y es una de las cosas en que se particulariza de cuantas tiene noticia el Síndico. El uso de él entró (sin duda) por algún particular obsequio, y [sic] insensiblemente se fueron aficionando a él por aquel pequeño deleite que presta al paladar, y ya lo destinaron para tomar chocolate, las personas de comodidad. De aquí pasó a otras [f. 2v.] de menos, y poco a poco se ha hecho universal de suerte que no hay pobre jornalero que no lo use, principalmente al tomar aquel infeliz chocolate que acostumbran. De aquí es que, de las cien fanegas de harina que se amasan diariamente, sean los setenta y ocho de pan de manteca; y en su aderezo entran cuarenta y seis tinajas de manteca, ciento ochenta y dos docenas de huevos y cuatrocientas trece libras de azúcar, según ha averiguado el Síndico. Y sumando el costo de la manteca, a siete pesos tinaja; a dos reales [la] docena de huevos; y a real la libra de azúcar, que son los precios del día, sube a cuatrocientos diez y nueve pesos, un real, el gasto diario de el aderezo de dicho pan.

Regulado por dicho diario, el gasto de todo el año asciende a ciento cincuenta y dos mil novecientos ochenta pesos, cinco reales, con- [f. 3] sumidos [tachado:(consumidos)] en un gasto superfluo, y que en nada conduce para la salud, antes por la contra hay sobrados fundamentos para creer que sea nocivo, y que sea causa de ingestiones [sic] y de éste, principio de otras muchas enfermedades. Lo cierto es que, por más que se abogue en favor de su uso nunca se señalará por tan sano como el blanco, ni aun en el grado de indiferente. De el consumo de pan de manteca viene la carestía de esta grasa y de los huevos. Y que en la plaza estén estos abastos tan escasos y a tan subido precio; que éstos, que sólo se pueden considerar como aderezos para la comida, que están tanto como las primeras materias de la misma comida. De aquí es que muchos que se han detenido a [f. 3v.] reflexionar sobre la carestía de los huevos y manteca, hallan que lo mucho que se consume de uno y otro en el pan, lo mantiene a tan subido precio; y que si se prohibiera dicho pan, abundarían en

la plaza entre ambas cosas a un precio cómodo. Porque si al surtimiento diario se aumentan las cuarenta y seis tinajas de manteca y las ciento ochenta y dos docenas de huevos, que se gastan en el pan, preciso es que abunde y que esto lo haga más barato, de forma que no será extraño que se venda a cinco pesos la tinaja de manteca, a uno y medio real la docena de huevos. Que en esta hipótesis quedará, por la baja, beneficiado el pueblo en treinta y siete mil setecientos treinta y un [f. 4] pesos, siete reales en el año; que si se aumenta al enorme costo de la manteca, huevos y azúcar, designado arriba, asciende a ciento noventa mil setecientos doce pesos, cuatro reales.

Por estas consideraciones y en cumplimiento de su obligación, el Síndico de esta ciudad hace presente a Vuestra Señoría el gran daño que redunda a esta capital del uso del pan de manteca, para que con una providencia de este Superior Gobierno se prohíba, con todo rigor, el que en adelante no se amase dicho pan y se obligue al público a economizar un gasto tan crecido, y que nada contribuye para su felicidad, sobre lo que hará Vuestra Señoría lo que tuviere por conveniente. Nueva Guatemala, veinte y tres de enero de mil sete- [f. 4v.] cientos ochenta y seis. Domingo Ubico.

Real Palacio, veinte y tres de enero de mil setecientos ochenta y seis. Al Señor Fiscal. Señalado con una rúbrica. Ignacio Guerra Marchan.

[Al margen:] Pedimento del Señor Fiscal.

Muy Ilustre Señor. El fiscal de Su Majestad dice: que la providencia que pide el Síndico en este escrito está ya ejecutada, según noticias públicas, y en su consecuencia podrá mandar Vuestra Señoría se lleve a puro y debido efecto, notificándose a todos los panaderos, observen puntualmente la prohibición impuesta de amasar y cocer pan aderezado, bajo la multa de veinte y cinco pesos y privación perpetua de panadear por cualquiera amasijo de esta clase, en poca o mucha cantidad, aplicando la mitad de dicha multa al delator, y la otra mitad [f. 5] a Penas de Cámara. Y que así mismo, se les haga saber fabriquen pan común de la calidad y cantidad que previene la tarifa, bajo la pena de perdimiento de todo el que se encuentre sin el peso, blancura y cocimiento que corresponde a su clase, previniendo al Síndico y al Noble Ayuntamiento diariamente este punto como uno de los principales en que se interesa esta República, para cuyo fin diputará regidores por turno que visiten las panaderías y tamices del cernido, en que consiste principalmente la buena o

mala calidad del pan, multando en veinte y cinco pesos al panadero que no lo use de la finura que corresponde, pues es ciertamente doloroso que en esta capital, donde se consume el mejor trigo y más barato, se haga el peor pan de todo el Reino, mucho [f. 5v.] más reparable en el día que se han quitado las contribuciones a los panaderos. Pero Vuestra Señoría resolverá, sin embargo, lo más conforme. Guatemala y enero treinta de mil setecientos ochenta y seis. Saavedra.

[Al margen:] Auto.

Real Palacio treinta de enero de mil setecientos ochenta y seis. Ejecútese cuanto pide el señor Fiscal, y para su puntual y debido cumplimiento y que no se alegue ignorancia, hágase inmediatamente saber a todos los panaderos y panaderas de esta ciudad, y al Noble Ayuntamiento para que cele su observancia a cuyo efecto se le dará por la oficina testimonio de esta providencia. Líbrese provisional al Alcalde Mayor de los Sacatepéquez, para que en el arruinado suelo de la Antigua Guatemala se guarde y cumpla en todas sus partes, en los mismos términos y bajo las penas [f. 6] impuestas a los panaderos de esta capital, y de faltar a su exacto cumplimiento en la más mínima parte se procederá a lo que corresponda. Estachería. Ante mí: Ignacio Guerra Marchan. Testado: Consumidos, no vale.

Concuerda con su original con que se corrigió y concertó, a que me remito, y le hice sacar en virtud de lo mandado y para el efecto de lo que se expresa en el auto inserto. Nueva Guatemala, veinte de febrero de mil setecientos ochenta y seis años. Ignacio Guerra Marchan.»

Imágenes del patrimonio musical: músicos guatemaltecos en las películas de la Tipografía Nacional

Pictures of musical heritage: guatemalan musicians in the National Typography's movies

Edgar Barillas

Universidad de San Carlos de Guatemala

Presentación

En la pantalla una banda militar, la Banda Marcial de Guatemala, en plena ejecución. Los músicos están sentados en sillas de metal, con sus atriles delante de ellos. El exigente director, el alemán Hans Fünsftück (Juan Fiustek, en el habla popular), está de pie, al frente de la banda. Pero no se hallan en una sala de conciertos ni en un quiosco, sino en plena calle. Eso sí, una calle adornada: los balcones lucen banderas nacionales y festones, innumerables como inmensos arreglos florales se amontonan junto a sencillos ramos de flores depositados en el pavimento; unas torres que se iluminan por la noche ponen su acento de arquitectura efímera, señalando al cielo. En la acera de enfrente, largas filas de diplomáticos, funcionarios, empresarios, cofrades, empleados estatales, señoras “de la sociedad” y una pléyade de anónimos. La música, desde fanfarrias hasta marchas militares o festivas sin faltar uno que otro himno, llena el ambiente y prepara emocionalmente a la multitud para que se sienta parte importante en el evento que se celebra. Aunque la banda de música es el sujeto del plano cinematográfico, el gran protagonista no aparece aún en la película. Es el 10 de noviembre de 1938 y se celebra el cumpleaños del General Jorge Ubico, presidente de la República quien espera a los visitantes –toda clase de aduladores– que aguardan su turno para participar en el ritual del besamanos al dictador en la Casa Presidencial.

Al ver la película en la pantalla, lejos en el tiempo de aquella soleada mañana, fijamos la atención en los músicos, sus uniformes de gala, sus instrumentos, que, como en el caso de las fanfarrias, lucen el lienzo nacional. El que la película sea silente no nos impide un acercamiento al papel que jugaban las bandas militares en una sociedad como aquella de la dictadura. Quienes han historiado la música guatemalteca (pocos

en realidad en comparación con la atención brindada a otros temas y que, generalmente, son personas más ligadas al campo musical que historiadores profesionales), no han ignorado la función social de aquellos conjuntos musicales militares o militarizados, como elemento de cohesión social y adscripción a la idea de una identidad nacional. Es un patrón que se repite en todas aquellas sociedades que, como las hispanoamericanas, buscaban desde el siglo XIX la construcción de un Estado nacional. María Clara Vargas Cullel explica para Costa Rica lo que es perfectamente aplicable al caso de Guatemala:

Su participación (de las bandas) en las ceremonias públicas servía no solo para convocar, sino para reforzar la imagen estatal y el patriotismo, dándole brillo y lucimiento. El conjunto, formado por numerosos músicos bien uniformados, con instrumentos sonoros y brillantes era un espectáculo visual y auditivo de gran impacto que reforzaba la imagen de grandiosidad y poderío que el Estado necesitaba consolidar. (Vargas, 2004, p. 208)

Ahora bien, si la evolución de las formas, de los instrumentos y de los conjuntos musicales en Guatemala (no solo de las bandas sino de todo el espectro de agrupaciones musicales) ha sido trazada, aún cuando se trate de líneas generales, nos podemos preguntar, ¿qué conocemos y qué preservamos como sociedad del patrimonio musical tangible e intangible?, ¿qué instituciones se encargan de recolectar, preservar, restaurar y difundir el patrimonio musical en su conjunto?, ¿existen instituciones especializadas que se encarguen de catalogar, registrar, conservar y poner en uso las fuentes de la historia musical del país? En el caso de la banda militar que ejecutaba marchas e himnos en el cumpleaños de Jorge Ubico, la fuente que nos permite llegar a ella es una película. El cine y sus productos

forma parte también del patrimonio cultural del país y podríamos formularnos similares preguntas sobre el patrimonio filmico guatemalteco tal como se hizo del patrimonio musical, pues ambos han sido relegados y menospreciados. En el caso de los filmes, para su recolección y resguardo existe la Cinemateca Universitaria Enrique Torres (CUET). Pero el patrimonio cinematográfico que se compone no solo de las películas sino también todo aquello que informe sobre la historia del cine nacional como cámaras, proyectores, equipos de iluminación, libros, revistas, periódicos, catálogos, fotografías, afiches, vestuarios, utilería, maquetas y planos de escenografía, etcétera. (Barillas, 1985, p. 31), lo cual rebasa en mucho la capacidad de la dependencia de la USAC. Algunas organizaciones no gubernamentales o entidades privadas tienen mínimos acervos que sumados a los de la CUET solo resguardan en sus depósitos una mínima parte del patrimonio total. Estamos pues, ante dos expresiones culturales a las que se confiere poca importancia por parte del Estado y de la sociedad en general.

Las preguntas y situaciones anteriores nos llevan a una relectura de la legislación protectora del patrimonio cultural de la nación en Guatemala y de las políticas culturales del país a fin de encontrar respuestas. Aquí nos encontramos con que tanto el patrimonio musical como el cinematográfico son protegidos por la normativa legal y atendidos por las políticas culturales emanadas de los entes estatales, pero solo de forma tangencial y por lo general de manera incompleta. (Ministerio de Cultura y Deporte, *Ley para protección*, 2004; *Plan Nacional de Desarrollo* 2005).

Curiosamente y como si fuera un atavismo de los primeros intentos de los liberales de la primera mitad del siglo XIX, que fueron los primeros en pensar en la protección al patrimonio nacional con la creación de un museo de “curiosidades” (o sea, los vestigios prehispánicos), tanto en la legislación como en las políticas, lo que más destaca en la protección de los bienes prehispánicos y coloniales, es el patrimonio arquitectónico, como los centros históricos. Apenas en un sub-inciso, se coloca una constelación de elementos artísticos y culturales entre los cuales se mencionan los archivos cinematográficos y los instrumentos musicales en cuanto al patrimonio tangible. En lo que respecta al patrimonio intangible, se habla de instituciones, tradiciones y costumbres entre las que se incluye la música. La legislación guatemalteca sobre el patrimonio cultural y las políticas derivadas de ella no

hacen sino reflejar la evolución de la idea del patrimonio cultural en el ámbito internacional. Por ejemplo, en 1972, la *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)* solo incluía en la definición de patrimonio cultural a los monumentos, los conjuntos y los lugares, con exclusión absoluta de la mayoría de expresiones artísticas y culturales. Poco a poco, las otras expresiones del arte y la cultura fueron encontrando acomodo junto a la arquitectura y los sitios prehistóricos hasta llegar a las formulaciones actuales que no terminan de satisfacer por incompletas o desbalanceadas en cuanto al peso específico de cada una de las manifestaciones del arte y la cultura. Tampoco se crea que sea un fenómeno exclusivo de Guatemala. Tello lo expone así, respecto al patrimonio musical mexicano:

...Al tratarse de las expresiones sonoras y de todo lo que le es afín o concomitante (desde un instrumento, una partitura o papel de música, o una grabación fonográfica, hasta una manera peculiar de emisión vocal o de ejecución instrumental, una forma musical de perfiles propios o la experimentación pura con las relaciones sonoras desde el punto de vista rítmico, melódico o armónico), el terreno se vuelve un tanto resbaladizo y no se llega a la misma precisión que cuando, al referirse al patrimonio arqueológico, se menciona un templo prehispánico, o al hablar de patrimonio histórico se alude a la bandera de los Niños Héroes o al escritorio de Benito Juárez. En materia de patrimonio musical aún no hay exactitud ni amplitud de criterio ni visión de conjunto de los fenómenos sonoros incluidos en el espectro musical de nuestro tiempo. (1997, p. 76)

El cine no escapa, por supuesto a estos “olvidos”. Baste recordar que hace ya varios años está en el Congreso de la República la iniciativa de una ley de cine, presentada por la Asociación Guatemalteca del Audiovisual y la Cinematografía (AGAcine), que contempla no solo el fomento de la producción, distribución y exhibición cinematográfica, sino también la preservación del patrimonio filmico.

Con el afán de contribuir al rescate y puesta en valor de los patrimonios musical y filmico se presenta este acervo de fotogramas¹. Todos corresponden a los noticieros Actualidades Guatemaltecas del Departamento de Cinematografía de la Tipografía Nacional, que están resguardados en la CUET y que en su mayoría corresponden al período presidencial de Jorge Ubico. Es una muestra de las imágenes que sobre músicos,

¹ *Frame*, en inglés. Cada una de las imágenes individuales captadas por la cámara fotográfica y registrada en la película.

instrumentos, lugares y ocasiones que si bien es representativa, también es limitada por el espacio de esta publicación. Sirva, sin embargo, como una prueba de la riqueza de imágenes que se haya en los materiales filmicos depositados en la cinemateca de la universidad nacional y también como una contribución para la puesta en valor de las Actualidades Guatemaltecas como documento, en este caso, para la historia del desarrollo musical en el país.

Los fotogramas no se presentan cronológicamente sino que se agruparon de acuerdo a la naturaleza del conjunto musical. Así, primero se presentan las bandas militares, luego los tambores y pitos, finalmente las marimbas. A pesar de que las Actualidades eran noticieros, su naturaleza era propagandística por lo general. Se trataba de engrandecer ante los ojos de las audiencias, la figura del presidente de la República. De tal manera que la mayor parte de los fotogramas, tal como el tomado del plano cinematográfico que describimos al inicio de esta presentación, están vinculados a la celebración del cumpleaños del gobernante o bien a las giras de control social que efectuaba por diferentes departamentos del país. En dichas giras, como en los festejos del cumpleaños del dictador Ubico, se celebraban desfiles y la música no faltaba ya sea interpretada por bandas militares o por conjuntos marimbísticos, aunque también se ejecutaban toques de tambor y chirimía.

En los fotogramas de las marimbas se puede observar desde los instrumentos más sencillos hasta la marimba de teclado cromático y la incorporación de instrumentos de viento y de cuerda, así como la importancia de su presencia musical en las actividades festivas. Adicionalmente a los fotogramas de los noticieros que exaltaban la figura de Jorge Ubico, se presenta un fotograma de un arco elaborado por el gremio de filarmónicos en 1932, con motivo de la Coronación de la Virgen del Rosario.



Figura 1. Año 1938. Cumpleaños de Ubico. Banda Marcial de Guatemala (después Banda Sinfónica Marcial) frente a la Casa Presidencial, en la Sexta Avenida de la actual Zona 1. De pie, el director, Hans Fünsftück, de origen alemán. Clarinetes, corno francés; el instrumento que se ve parcialmente a la derecha es un “alto”, viento metal, que en la actualidad ya no se utiliza en las bandas.



Figura 2. Año 1938. Cumpleaños de Ubico. Fanfarrias tocadas por músicos de la Banda Marcial de Guatemala, con motivo del cumpleaños del General Ubico. En la actualidad, las fanfarrias son conocidas como heraldos. El que se le llame fanfarrias a la música deriva del nombre del instrumento. La fanfarria es de origen romano. Las fanfarrias de la foto, en un número de ocho fueron traídas exclusivamente de Alemania para la Banda Marcial, por el mismo maestro Fünsftück.



Figura 3. Año 1932. 15 de Septiembre. Banda Militar pasa frente a la Casa Presidencial. Cada cuartel tenía su banda. Así, habían bandas en la Guardia de Honor, en la brigada Mariscal Zavala, en la Escuela Politécnica. Cada una de estas bandas tenía un número de 25 músicos y un director, mientras la Banda Marcial de Guatemala tenía 80 músicos organizados en dos secciones de 40 músicos cada una, un director para cada sección y un director general. Cornos franceses, trombones de pistones, helicones (bajos), cornetines, barítono metal.



Figura 4. Año 1934. Banda militar en poblado del departamento de Sololá. Tuba, trompetas, trombón de émbolos, alto, clarinetes y tambor. Aunque las bandas debían tener 25 músicos, en muchos casos y generalmente por razones presupuestarias o por escasez de personal calificado, el grupo era bastante reducido.



Figura 5. Rollo 512, sin fecha ni identificación. Chirimía y tambor. Los músicos indígenas eran traídos a la capital de la República y mostrados como una curiosidad en festivales como el que se muestra en esta película.





Figura 6. Rollo 512, sin fecha ni identificación. Marimba simple de tecomates y flauta transversal (muy raramente utilizada en la actualidad), tocadas por indígenas, en un festival posiblemente en la Ciudad de Guatemala.



Figura 7. Año 1931. Festejos en la finca de Ubico, San Agustín Las Minas. Baile tradicional en la que tocan guitarilla y guitarra. En este baile también se utiliza la carraca, una quijada de burro que es utilizada como instrumento de percusión.



Figura 8. 1940. Desfile durante una gira presidencial al departamento de Sololá. Músicos tocando chirimía y tambor, seguidos de una marimba de arco (colgante) con tecomates como caja de resonancia; más atrás, un músico con flauta transversal; y por último, marimba de cajones que es transportada por dos asistentes que la cargan de los extremos.



Figura 9. Rollo 512, sin fecha ni identificación. Marimba simple de cajones (para la resonancia) tocada por indígenas. En el mismo festival de dos fotogramas anteriores.



Figura 10. Año 1940. Gira presidencial al occidente. Panorámica de tambor, clarinete y marimba simple.





Figura 11. Año 1932. Arco del Gremio de Filarmónicos con motivo de la coronación de la Virgen del Rosario de Santo Domingo. Varias figuras de ángeles tocan diferentes instrumentos, entre ellos clarinete, violín, trompeta y flauta. En el centro, se observa la imitación de un chinesco, emblema utilizado por las bandas de filarmónicos. Representa un arpa o lira con barbas que le dan el aspecto chinesco, de donde viene su nombre. Los arcos son ejemplo de arquitectura efímera que se utiliza en festejos tanto cívicos como religiosos, en este caso.



Figura 12. Año 1931. Festejos en la finca San Agustín Las Minas, propiedad de Jorge Ubico. Marimba Royal, de los Hermanos Hurtado. Se trata de una marimba doble, con batería y saxofón.



Figura 13. Año 1942. Panorámica de la Marimba Alma Amatitlaneca en plena ejecución en un parque. Se trata de una marimba doble con teclado cromático, con nueve intérpretes, siete de ellos marimbistas, una batería y un contrabajo. Uno de los marimbistas, además, toca el saxofón. La marimba pequeña, el tiple, es tocada por tres músicos y tiene un rango de octavas más agudas que la marimba grande, tocada por cuatro músicos.



Referencias

- Arrivillaga, A. (2010). *La Marimba Maderas de Mi Tierra, embajadora musical de Guatemala*. Guatemala: Secretaría de Asuntos Administrativos y Seguridad de la Presidencia de la República.
- Barillas, E. (1985). *Documentos filmicos de la historia contemporánea de Guatemala: los nitratos de la CUET*. (Tesis licenciatura en Historia). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Cano, N. (2014, Septiembre 11). Asesor musical. *Licenciado en Música*. (E. Barillas, Entrevistador)
- Estrada García, J. C. (2014, Septiembre 11). Asesor musical. *Profesor de Música*. (E. Barillas, entrevistador)
- Ministerio de Cultura y Deporte. (2004). Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto Número 26-97 y sus reformas. Guatemala: Autor. [http://mcd.gob.gt/wp-content/uploads/2013/07/LEY PARA LA PROTECCION_DEL_PATRIMONIO_CULTURAL_y_NATURAL1.pdf](http://mcd.gob.gt/wp-content/uploads/2013/07/LEY_PARA_LA_PROTECCION_DEL_PATRIMONIO_CULTURAL_y_NATURAL1.pdf)
- Ministerio de Cultura y Deporte. (2005). *Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo (La cultura, motor del desarrollo)*. Guatemala: Autor.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- Tello, A. (1997). El patrimonio musical de México. Una síntesis aproximativa. En E. Florescano (Ed.), *El patrimonio nacional de México*. (p. 76). México: CONACULTA, Fondo de Cultura Económica.
- Vargas, M. (2004). *De las fanfarrias a las salas de concierto. Música en Costa Rica (1840-1940)*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica Asociación Pro-Historia Centroamericana.

Al reencuentro de nuestra identidad musical histórica. Un concierto de canciones populares guatemaltecas del siglo XIX

*Meeting our historical musical identity. A concert of nineteenth century
popular guatemalan songs.*

Igor de Gandarias

Universidad de San Carlos de Guatemala

Durante los últimos diez años, dentro de la actividad académica de la Dirección General de Investigación (DIGI), se han producido varios conciertos como corolarios de investigaciones en el campo del arte musical. El último de ellos, titulado *La canción popular en Guatemala durante el siglo XIX*, resultado del proyecto de investigación homónimo, coordinado por el autor de esta reseña, se llevó a cabo el pasado 31 de abril de 2014 a partir de las 19:00 horas, en el Teatro de Cámara Hugo Carrillo del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias de la ciudad de Guatemala.

El concierto revivió una muestra de canciones populares mestizas locales del siglo XIX, representativas del desarrollo de este género musical en nuestro país, el que había permanecido inexplorado y desconocido del público. Las trece piezas escuchadas fueron seleccionadas entre doscientas cincuenta y seis canciones encontradas en diversos archivos públicos y privados de la capital. Estas canciones inéditas fueron escuchadas por primera vez en sala de concierto, como obras artísticas del patrimonio histórico musical guatemalteco, ya que, en el tiempo que se crearon y gozaron vigencia, asumían funciones de acompañamiento en diversos ámbitos de la vida social decimonónica urbana, ya en la iglesia, la escuela, las plazas públicas o en casas particulares, lo cual definía su carácter religioso, cívico o recreativo.

El programa se dividió en cuatro partes. La primera de ellas titulada “Niñez y Juventud” ilustró la música destinada a ser cantada por infantes, estando a cargo del Coro Encanto de San Juan Comalapa, dirigido por el joven pianista Josué Perén. Ellos abrieron cantando el villancico de indios, de autor anónimo,

Toditos los musiqueros, tipo de pieza surgida durante la colonia que representaba, en forma jocosa, características culturales del indígena según la visión dominante europea, resaltando el texto que imita el habla indígena del español. Este tipo de villancico, las tonadas de pascua de reminiscencia barroca y los sencillos cánticos de pastorela, todos de herencia colonial, se cantaban en tiempos navideños en templos y casas particulares.

El coro continuó con la ejecución de dos cantos escolares, el primero titulado *El juego de los niños*, del compositor Salvador Iriarte (1856-1908) con ritmo de polca, ilustrando la influencia de la música de salón en la música escolar de fines del siglo. El segundo, el himno *La Escuela* de Miguel Paniagua (n. 1855) formaba parte de repertorio de canciones patrióticas, surgidas al filo de la independencia y que tomó renovado auge en la época Republicana, buscando afirmar la nacionalidad y los valores cívicos entre los educandos y la población en general.

El programa dio paso a la segunda parte, titulada “En el Templo”, donde se escucharon tres de las formas más populares de expresión musical semi-sacra local donde intervenían elementos profanos. La interpretación estuvo a cargo de cantantes solistas e instrumentistas provenientes de diversas instituciones estatales que colaboraron para que el resto del concierto pudiera culminar con éxito. Participaron los cantantes Leslie González (soprano), Ada Chitay (mezzosoprano), Otto de la Roca (tenor) y Sergio Alvarado (barítono), y, los instrumentistas: Vinicio Quezada (piano), Iunuhé y Juan Andrés de Gandarias (violines), Guillermo López (violonchelo) Adolfo Méndez (guitarra) y María Eugenia Amato (flauta).

Inició esta parte del programa un dúo de cálidas voces femeninas acompañadas al piano, quienes interpretaron el alegre villancico de Pascua *En Belén está la gloria* de Salvador Iriarte, mostrando la influencia que tuvo son mestizo en la música para el templo a fines de siglo. Continúo la solemne y a la vez romántica *Ave María* para soprano, barítono y piano de Valentín la Fuente (n. 1841), tipo de canción conocida como “de relleno”, merced a que el texto tradicional era modificado introduciendo fragmentos poéticos escritos por los autores.

Cerró esta sección la soprano Leslie González acompañada por trío de cuerdas. Ella ejecutó en forma brillante pasajes ornamentales virtuosos contenidos en la contrafacta *Tú que llenas de los dones*, un arreglo “a lo divino” sobre un aria operática de Gioacchino Rossini, realizada a mediados de siglo por Alvino Paniagua (1825-1885).

Sin receso se dio paso a la tercera parte del programa anunciada como “La tertulia decimonónica”, donde el auditorio se deleitó escuchando cinco tonadas eróticas de corte dolorido y romántico, de mediados del siglo. Tres de ellas, para distintas combinaciones de dúos de voces con acompañamientos diversos de piano, guitarra ó trío de cuerdas, fueron creadas por los autores guatemaltecos Juan de Jesús Fernández (1745-1846) y José León Zerón (fl. ca. 1845-75). Las otras dos contenían textos de autores europeos: la primera, *El Cisne* para mezzo soprano y trío de cuerdas, de autor anónimo, y, la segunda, *A mi rival*, un arreglo para barítono y guitarra realizado por José León Zerón sobre texto del poeta español Juan Bautista Arriaza (1770-1837). En el siglo XIX estas piezas amenizaban tertulias (reuniones de tarde) en casas de gente acomodada, donde a más de cantar y tocar instrumentos (piano, marimba o guitarra) se comía, bebía y se jugaba a los naipes.

La cuarta y última parte del programa enmarcada bajo apócope “A ritmo latinoamericano”, fue sin duda la que provocó mayor entusiasmo en el público presente. Se interpretaron dos canciones criollas con ritmos latinoamericanos de moda de fines del siglo. La primera para solista barítono y piano una danza titulada *De la vida me olvido yo*, del compositor Julián González (1864-1898), delató la influencia continental de los ritmos cubanos en la música popular latinoamericana desde fines del siglo XIX. Finalmente un picante paso doble local de Julián Paniagua (1856-1946) titulado *Lago de Amatitlán*, interpretado por Ada Chitay, cuyo texto evocaba las peripecias de un viaje de

recreo a el lago de Amatitlán en de fin de semana. El discurso descubrió con humor, la comida, el paisaje, la belleza femenina y el enamoramiento que resulta el punto culminante del viaje.

El rico prisma de expresión cantable decimonónica, revivido y puesto en vigencia en el concierto aquí descrito, participó en su momento de la vida pública cotidiana guatemalteca, contribuyendo decisivamente a la formación de la identidad local. Este repertorio aporta ahora nuevos criterios para la reconstrucción de la historia musical popular centroamericana y permitiendo recuperar parte de nuestra identidad musical perdida. Las obras se dieron a conocer, en el presente siglo, integrando esfuerzos institucionales de investigación, formación y difusión cultural realizados por el Programa de Cultura de la Dirección General de Investigación, el Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Departamento de Investigaciones Artísticas del Ministerio de Cultura y Deportes. Participaron artistas de la Orquesta Sinfónica Nacional, Coro Nacional, Conservatorio Nacional de Música, Escuela Superior de Arte de la USAC y Escuela Municipal de Música.

Valentín Patzán Pérez

Valentín Patzán Pérez

Carlos René García Escobar

Comisión de Investigación del Arte en Guatemala (CIAG)

Para la historia musical tradicional guatemalteca del siglo XX, don Valentín Patzán Pérez, es uno de los músicos de más alta factura y trayectoria, desde la perspectiva etnomusicológica. Lo afirmo porque fui uno de sus más entusiastas seguidores, por cuanto como miembro participante de la danza de Toritos kaqchikel, que se practica todos los años en la aldea Lo de Bran del Municipio de Mixco en el Departamento de Guatemala, escuché y bailé los sones de esta danza que él interpretaba con sublime maestría. Hicimos amistad desde 1983 cuando solicité participar directamente con el grupo danzario y empecé a bailar con su música en los ensayos preparatorios para la fiesta del Señor de La Ascensión, Patrono de esa aldea.

Sin lugar a duda alguna, él los aprendió desde los doce años, cuando comenzó a tocar la marimba y se involucraba como músico marimbista de la danza de Toritos kaqchikel. Y es que esta danza es patrimonio de la región central de Guatemala, puesto que se ejecuta en los tres departamentos: Guatemala Chimaltenango, Sacatepéquez, así como en la región occidental del país. Sus sones son los mismos en las áreas mencionadas, pero nadie los ha interpretado tan magistralmente como “Don Tin”, apelativo con el que se le conoce en su círculo familiar y de amigos..

En 1984, hace treinta años, con mi colega Alfonso Arrivillaga Cortés, tuvimos el gusto de confraternizar con él y de grabar la música de los sones de esta danza, lo cual nos permitió con gran afabilidad. En ese entonces mi amigo el maestro Enrique Anleu Díaz los transcribió al pentagrama occidental y luego se publicaron por la Universidad de San Carlos de Guatemala en “*Detrás de la máscara. Estudio etnocoreológico. La Danza de Toritos Cakchiquel en Guatemala. El caso de Mixco*” de mi autoría.

Desde ese entonces le guardé mi más augusta admiración. A pesar de su ausencia de la dimensión material por su lamentable deceso, sus enseñanzas y

legado quedaron en todos aquellos que continuamos la tradición danzaria de la danza de Toritos y en los que le aprendieron a tocar sus sones, entre ellos sus hijos.

Don Valentín nació en la Finca El Naranjo un 20 de mayo de 1933 donde pasó sus primeros años. Luego vivió en la Colonia La Brigada y últimamente en Montserrat I, donde murió el pasado 22 de agosto este año de 2014 a la edad de 81 años. Trabajó como lector de medidores para la Municipalidad Central. Se casó con doña Felipa García con quien tuvo siete hijos. Le sobreviven cuatro varones y dos mujeres: Ventura, Gregorio, Pablo, Alfonso, María Manuela y Lucrecia. Su marimba era una diatónica de un teclado y se llamaba “Reyna Tropical”. En los últimos años dos de sus hijos medianos, Alfonso y Pablo, tocaban con él.



Figura 1. Valentín Patzán Pérez amenizando el Baile de Toritos, Aldea Lo de Bran, Mixco. (2011). Foto del autor.

Sobre los autores

Paulette Barberousse Alfonso

Paulette Barberousse Alfonso; profesora de la División de Educación Básica de la Universidad Nacional de Costa Rica; Doctora en Educación; área de desempeño e investigación: formación docente para educación general básica.

Edgar Barillas

Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Historicas, Antropologicas y Arqueologicas de la Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala. Doctorando en Arquitectura, especialidad Patrimonio, Maestro en Restauracion de Monumentos con Especialidad en Bienes Inmuebles y Centro Historicos y Licenciado en Historia.

Igor de Gandarias

Doctor en Musicología, Universidad Católica Washington. Compositor. Investigador y docente en el Instituto de Investigaciones Humanísticas y el Departamento de Arte de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Autor de diversos estudios sobre la música de Guatemala.

Wagner Díaz Choscó

Master en Comunicación, Universidad de California, Santa Barbara. Estudios de Doctorado en Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid. Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Periodista Profesional, Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC. Investigador del Centro de Estudios en Comunicología (CEC), Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC. Premio a la Excelencia Académica 2009, Premio a la Excelencia en Investigación 2008, Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC. Autor de los libros: *Los laberintos de la red* (2008) y *Erosión cultural y globalización* (2004).

Carlos René García Escobar

Guatemalteco. Antropólogo. Escritor. Investigador y docente de la universidad de San Carlos de Guatemala por 25 años. Autor de numerosos textos científicos sobre culturas populares, danzas tradicionales y también de novelas, cuentos y artículos de opinión en diversos órganos de difusión nacionales y extranjeros. Ahora jubilado.

Rodolfo Esteban Hernández Méndez

Licenciado en Historia por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Investigador afiliado a la Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica (AFEHC). Transcripción de documentos y biografías de los siglos XVI, XVII y XVIII, www.afehc-historia-centroamericana.org, de forma independiente: Real Hacienda, piratería, milicias y subdelegados de Chiapas (1750-1821) y afrodescendientes y mercado financiero colonial.

Sandra E. Herrera Ruiz

Antropóloga guatemalteca. Coordinadora del Programa Universitario de Investigación en Asentamientos Humanos y del Programa de Historia de Guatemala de la Dirección General de Investigación, USAC. Ha sido docente de Antropología y Territorialidad, y Sociología del Espacio Urbano en la Maestría de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, y del curso de Etnología de América y Etnohistoria de Mesoamérica en la Escuela de Historia de la USAC.

Johann Melchor Toledo

Es doctor en Historia del Arte por la Universidad Nacional Autónoma de México y licenciado en Historia por la Universidad del Valle de Guatemala. Es coautor de los libros *Contemplaciones* y *El tejido policromo*, así como varios artículos.

Frieda Liliana Morales Barco

Licenciada en Letras, Universidad de San Carlos de Guatemala y doctora en Letras por la Pontificia Universidad Católica do Rio Grande do Sul, Brasil. Coeditora del libro *Era uma vez na escola... formando educadores para formar leitores*, premiado por La Fundación Nacional del Libro Infantil y Juvenil de Rio de Janeiro Brasil. Es autora de varios artículos y libros, así como entradas para diccionarios especializados. En 2006, recibió el premio de Desarrollo Cultural del BID por el proyecto Juguemos a jugar.

Jorge Victoria Ojeda

Jorge Victoria Ojeda. Doctor, Maestro en Etnohistoria, Doctor en Antropología y Doctor en Historia. Profesor Investigador en la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”, de la Universidad Autónoma de Yucatán, México. Líneas de investigación; relaciones interétnicas, cultura maya, la diáspora africana en el Caribe, piratería colonial, contrabando en el área peninsular, arquitectura militar colonial, estudios regionales.

Instrucciones para autores

Ciencias Sociales y Humanidades es la Revista de Investigación y Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orientada a divulgar conocimientos del campo humanístico y social a la comunidad científica nacional e internacional. Constituye una publicación de carácter semestral en formatos digital e impreso, cuyos manuscritos, previo a publicación son sometidos a procesos de revisión y arbitraje por pares, lo que garantiza al lector y autores un alto nivel y rigor académico.

La Revista publica los siguientes tipos de textos:

- a. Artículos
- b. Ensayos
- c. Documentos
- d. Archivos
- e. Reseñas
- f. Homenajes

Instrucciones generales

1. La Revista presta consideración editorial únicamente a artículos inéditos y originales y que no estén siendo evaluados para publicación en ningún otro medio.

2. Los textos pueden ser presentados de dos maneras.

2.1. Ingrese al sitio, www.digi.usac.edu.gt/ojsrevistas, seleccione la opción registrar en la revista Ciencias Sociales y Humanidades, llene los campos que le solicitan para registrarse como autor y suba su texto.

2.1.1 El texto debe ser enviado en formato (.doc o .docx), incluyendo las tablas y figuras con notas al pie de página, en el orden que deben aparecer publicadas.

2.1.2 Las tablas deben ser enviadas por separado del archivo de texto (archivos complementarios OJS) y en formato editable .doc o .docx. No se aceptarán imágenes insertadas dentro del archivo.

2.1.3 Las figuras deben ser enviadas por separado del archivo de texto (archivos complementarios OJS) y en archivos de gráficos: .png, .jpg, .tif, con una resolución mínima de 300 dpi. a 2480 * 3508 pixels.

2.2. Escriba al correo: revistasocial@digi.usac.edu.gt y envíe con archivos adjuntos.

Colocar en asunto:

Tipo de texto_ apellido y nombre del autor

Ejemplos:

Artículo_Sánchez,Eugenia

Reseña_Gonzáles,Mario

2.2.1 El texto, en formato (.doc o .docx), incluyendo las tablas y figuras con notas al pie de página, en el orden que deben aparecer publicadas.

2.2.2 Las tablas, por separado del archivo de texto en formato editable .doc o .docx. No se aceptarán imágenes insertadas dentro del archivo.

2.2.3 Las figuras por separado del archivo de texto, en archivos de gráficos: .png, .jpg o .tif, con una resolución mínima de 300 dpi. a 2480 * 3508 pixels.

2.2.4 Síntesis curricular

3. Todos los textos deben presentarse en formato MS Word, letra Times New Roman a 12 puntos, interlineado de 1.5, márgenes de 2.5 cm, a una columna, páginas numeradas y referenciados de acuerdo al Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (APA) 6°. edición.

4. Todos los textos deben incluir:

- Título en español e inglés.
- Nombres de los autores (apellido, nombre)
- Afilación institucional.

Instrucciones específicas

Se recomienda a los autores revisar número (s) anterior (es) de la revista para visualizar la estructura y contenido del artículo, previo a su envío.

1. Artículos

Son textos que presentan resultados de investigaciones. Deben estar basados en datos empíricos, descriptivos, analíticos y referenciados. La extensión máxima es de 20 páginas y debe contener lo siguiente:

- a. Resumen: no más de 200 palabras.
- b. Incluir 5 palabras clave. Estas serán mediadas a un lenguaje controlado (Tesauros)
- c. *Abstract* debe ser redactado en inglés.
- d. Incluir 5 *keywords* (palabras clave). Estas serán mediadas a un lenguaje controlado (Tesauros)
- e. Contenido, para el cual hay dos opciones.
 - e.1. Seguir el formato IMRD (introducción, métodos y materiales, resultados y discusión) y al final agradecimientos y /o fuente de financiamiento.
 - e.2. Desarrollar una estructura a su criterio que refleje los elementos IMRD
- f. Referencias
- g. Tablas y figuras

2. Ensayos

Son escritos generados de un ejercicio académico en el cual el autor expone, argumenta y teoriza, a fin de posicionarse en una temática o eje epistemológico. Por su naturaleza abierta y flexible, el ensayo busca abrir nuevas rutas de interpretación en las temáticas que incursiona. La extensión máxima es de 20 páginas e incluye lo siguiente:

- a. Resumen: no más de 200 palabras.
- b. Incluir 5 palabras clave. Estas serán mediadas a un lenguaje controlado (Tesauros)
- c. *Abstract* (inglés).
- d. Incluir 5 *keywords* (palabras clave). Estas serán mediadas a un lenguaje controlado (Tesauros)
- e. Introducción
- f. Contenido
- g. Conclusiones
- h. Referencias

3. Documentos

Conforman esta sección interpretaciones jeroglíficas e iconográficas, o transcripciones de fuentes primarias coloniales, republicanas y contemporáneas. Pueden considerarse igualmente traducciones de textos inéditos en lengua castellana. Deben incluir una presentación de 3 a 5 páginas.

4. Archivos

Lo componen aquellos acervos, fotográficos, grabados, mapas, levantamientos arqueológicos, fonográficos, partituras, etcétera. Deben incluir una presentación de 3 a 5 páginas.

5. Reseñas

Son revisiones y comentarios sobre nuevos libros, conciertos, grabaciones, películas u otras manifestaciones del arte y la cultura.

6. Homenajes

Espacio destinado para destacar grandes guatemaltecos maestros de las artes y las ciencias sociales.

Nota bene. *Ciencias Sociales y Humanidades* trabaja con un amplio espíritu científico, en consecuencia la estructura de la revista puede contemplar nuevos acápites. La edición de números temáticos (dossier), así como la modalidad de editor invitado son parte de este ejercicio. Cualquier requerimiento no contemplado, contactar con el editor al correo electrónico:

revistasocial@digl.usac.edu.gt

Unidad de Publicaciones y Divulgación

Marco Vinicio Chavarría Trejo
Ronald Adrian Barrios Méndez
Impresores



La primera reimpresión de este documento se realizó en la Unidad de Publicaciones y Divulgación de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en febrero de 2015, con un tiraje de 500 ejemplares.



Presentación

Gerardo Arroyo Catalán

Editorial

Artículos

Reflexiones sobre la relación educación-cultura en la escuela latinoamericana

Paulette Barberousse

Ludoteca: un modelo acertado de formación de lectores

Frieda Liliana Morales Barco

Alimentarlos o comprarlos. Trabajo agrícola temporero de guatemaltecos en la frontera Guatemala-México

Sandra E. Herrera Ruiz

Entre la fe y la usura. Capellanías y fundaciones particulares en La Antigua Guatemala, 1780-1821

Johann Melchor Toledo

De afroamerindios. Memoria histórica, identidad y creación de un ancestro entre los garífunas de Livingston

Jorge Victoria Ojeda

Ensayos

Ciencia y desarrollo humano. Aportes de la comunicología al bienestar social

Wagner Díaz Choscó

Documentos

Testimonio a la prohibición del pan de manteca

Rodolfo Hernández Méndez

Archivos

Imágenes del patrimonio musical: músicos guatemaltecos en las películas de la Tipografía Nacional

Edgar Barillas

Reseñas

Al reencuentro de nuestra identidad musical histórica. Un concierto de canciones populares guatemaltecas del siglo XIX

Igor de Gandarias Iriarte

Homenajes

Valentín Patzán Pérez

Carlos René García Escobar